

# KOGORÓ

REVISTA DE ESTUDIANTES DE ANTRÓPOLOGÍA  
NÚMERO 7

Kogoró  
Revista de Estudiantes de Antropología, Universidad de Antioquia

ISSN: 2256- 361X

**Directora del n°7**

Sara Baena Cardona

**Docentes asesor**

Darío Blanco Arboleda  
Luis Alfonso Ramírez Vidales

**Docentes evaluadores**

Sandra Turbay  
Timisay Monsalve  
Luis Alfonso Ramírez Vidal  
Jacobo Cardona  
Darío Blanco Arboleda.

**Comité editorial**

Daniela Cardona Londoño  
Sara Ortega Ramírez  
Sara Lopera Vélez  
Sara Baena Cardona  
Andrés Felipe Vélez  
Madeleyne Zapata  
Jessica María Villa  
Julián Eduardo Castañeda  
María Camila Murillo  
Kevin Manco Giraldo  
Daniela Arango Ruda  
Pablo Moreno Zabala  
Anderson Aguirre  
Mateo Muñetones Rico

**Diagramación**

Daniela Arango Ruda  
Sara Baena Cardona

**Ilustración**

Ricardo Cortázar  
Ricardo Londoño  
Mateo Muñetones

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Departamento de Antropología  
Número 7  
Medellín, Colombia  
2015

## Contenido

Editorial	Pág. 4
Análisis de los mecanismos de protección de los derechos del menor, cuando sus padres son víctimas de desaparición forzada Por: <b>Laura Isabel Gallego A.</b>	Pág. 6
Pertinencia de la antropología en los estudios de las organizaciones y los grupos laborales; la cultura y el clima organizacional como factores que inciden en la construcción laboral, desarrollo social y familiar de los individuos Por: <b>Norvey Alejandro Vergara</b>	Pág. 16
Usos del mangle en los barrios Gaitán y Bahía el Uno del municipio de Turbo Antioquia Por: <b>Marisol Ruíz Hinestroza - Carmen Alexa Villegas Ramos</b>	Pág. 28
Cabezas reducidas de la cultura Shuar: circulación, recontextualización y autenticidad de una cabeza reducida en el Museo Madre Laura Por: <b>Jorge Esteban González N.</b>	Pág. 38
El control de la violencia en el fútbol y el restablecimiento del orden en un escenario ficticio de expresión emocional Por: <b>Daniela Cardona Londoño</b>	Pág. 56
Artículos proyecto BUPPE 2015 Por: <b>Mesa Interbarral de desconectados</b>	Pág. 68
Extensiones y resistencias de la esclavitud: roles propios de las mujeres negras esclavizadas en la colonia neogranadina Por: <b>Daniela Cardona Londoño</b>	Pág. 80
Entre la teoría y un relato personal sobre eso, la muerte Por: <b>Carmen Alexa Villegas Ramos</b>	Pág. 92
Ensayo visual Por: <b>Jorge Elías Vázquez Arboleda</b>	Pág. 104
Ensayo visual Por: <b>Mateo Muñetones Rico</b>	Pág. 110

“Nada enriquece tanto los sentidos, la sensibilidad, los deseos humanos, como la lectura. Estoy completamente convencido que una persona que lee, y que lee bien, disfruta muchísimo mejor de la vida, aunque también es una persona que tiene más problemas frente al mundo.”

Mario Vargas Llosa

Es satisfactorio ver el producto de nuestro esfuerzo como comité editorial cuando finalizamos cada número de Kogoró, el cual es posible gracias al interés de los escritores que participan en las convocatorias, las mentes creativas de los ilustradores que engalanan las páginas y ustedes nuestros lectores que motivan la continuidad de este proceso. Así mismo agradecemos al profesor Darío Blanco Arboleda por su constante acompañamiento, quien ha estado presente en cada paso, apoyando y aportando a nuestro crecimiento como revista de estudiantes de antropología.

Este número de la revista trae consigo un comité editorial renovado, despide a un gran compañero de Kogoró, que ahora estamos seguros será un excelente antropólogo, Jesús Alexander Gallego Cano, quien fue fundamental en el camino de redireccionar, continuar y dar a conocer

la revista. Damos la bienvenida a cinco nuevos compañeros quienes han nutrido con sus valiosos aportes esta edición, Madeleyne Zapata, Andrés Felipe Vélez, Jessica María Villa, Mateo Muñetones, y Anderson Aguirre.

En esta séptima edición contamos con el apoyo financiero del Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, gracias a ellos es posible este número impreso. También nos complace contar con tres artículos escritos por la escuela de comunicaciones de la Mesa Interbarrial de Desconectados de Moravia, producto del proyecto Buppe (Banco Universitario de Programas y Proyectos de Extensión) del que fuimos favorecidos en el año 2014, cuya propuesta se enfocó en generar estrategias de fortalecimiento y difusión del conocimiento con respecto a temas relacionados con el Plan de Ordenamiento Territorial

(POT), y los derechos al territorio y al agua de las poblaciones de las comunas tres y ocho de Medellín.

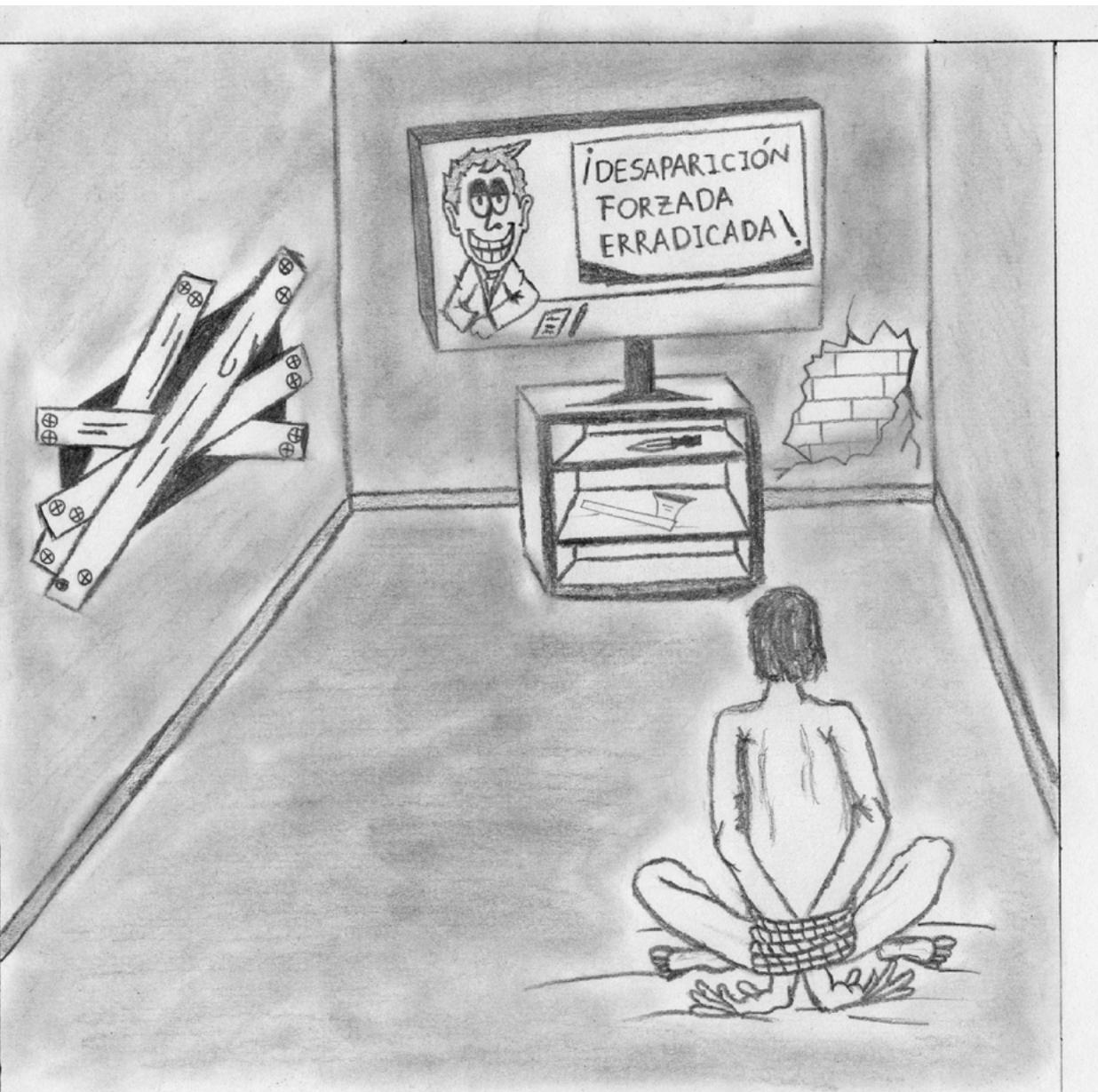
En esta ocasión contamos con una variedad de textos que abordan desde tópicos ambientales hasta asuntos de cultura material. Iniciamos con el artículo invitado de una estudiante de último semestre de Derecho de la Universidad Autónoma Latinoamericana, quien en su texto analiza los mecanismos de protección de los derechos del menor cuando los padres son víctimas de desaparición forzada. Luego el artículo Extensiones y resistencias de la esclavitud: roles propios de las mujeres negras esclavizadas en la Colonia Neogranadina, aborda el papel de las mujeres negras esclavizadas durante la Colonia en la Nueva Granada, indagando en las relaciones entre las actividades y su reconocimiento como mujeres. En seguida, La pertinencia de la Antropología en los estudios de las organizaciones y grupos laborales nos acerca a pensar en el rol de la antropología para investigar y analizar los factores que inciden en el desarrollo laboral, social y familiar.

A continuación encontramos Usos del Mangle en los barrios Gaitán y Bahía de Turbo, que permite visibilizar la constante relación entre medio ambiente y sociedad, replanteándonos el uso de los recursos

no renovables como elementos indispensables en la vida diaria. El siguiente artículo Las cabezas reducidas de la cultura Shuar, aborda desde una mirada antropológica multidisciplinaria, el significado y el uso de estas cabezas reducidas para dicha cultura. Posteriormente El control de la violencia en el fútbol aporta un análisis sobre las relaciones entre el estadio y el control de los entes estatales de estos espacios, con la intención de evidenciar aspectos que determinan ciertos rasgos homogeneizadores del cuerpo. Luego, por medio de una experiencia personal de vida, la autora de Entre la teoría y un relato personal sobre la muerte, nos remite a un entorno familiar rodeado de situaciones adversas debido a la violencia que acoge el país hace un largo tiempo. Finalmente encontramos dos ensayos fotográficos. La otra cara del diablo y La solidaridad cultiva la esperanza, ganador del concurso de ensayos fotográficos de las Jornadas de Antropología 2014.

Agradecemos nuevamente a todos nuestros escritores y esperamos sea de su agrado esta séptima edición.

Sara Baena Cardona  
Directora Séptimo Número



Análisis de los mecanismos de protección de los derechos del menor, cuando sus padres son víctimas de desaparición forzada

Autor invitado

Laura Isabel Gallego A.  
laurag0561@gmail.com

### Consideraciones preliminares

En los últimos años, Colombia ha sufrido de múltiples fenómenos de violencia que han afectado a todas las comunidades en el área urbana y rural. El paramilitarismo, las bandas criminales, las guerrillas y la delincuencia organizada, han sembrado el terror en su lucha por alcanzar el control y el poder territorial, dejando a su paso una estela de muerte, ruina y destrucción y un sin número de víctimas que aun hoy buscan del Estado el resarcimiento de los perjuicios ocasionados.

Si bien es cierto, ingentes han sido los esfuerzos por parte de los mandatarios de turno por solucionar las inequidades sociales y combatir esos fenómenos criminales, generalmente los factores generadores de violencia permanecen en la comunidad, la corrupción y el narcotráfico siguen incrustados en la naturaleza del individuo y con ello se torna casi imposible encontrar una solución a corto plazo, por el contrario los fenómenos se repiten y la violencia pareciera que solo cambia de titulares.

En ese complejo escenario múltiples son las conductas punibles que pueden afectar a la sociedad; el homicidio, la extorsión, el secuestro, el desplazamiento forzado, hacen parte de los titulares de todos los noticieros día a día, lo cual ha significado que la

sociedad pierda la sensibilidad frente a estos temas, en muchos casos queda desapercibido al pasar a la siguiente sección del informativo.

En ese contexto, surgen diversos delitos de los cuales se destaca la desaparición forzada, como fenómeno criminal que afecta de manera sustancial los derechos de los individuos a la existencia y a la presencia en el seno de una comunidad, pero no como un tipo penal *per se*, sino desde la perspectiva de la afectación a los derechos de los menores víctimas de esta oprobiosa conducta –cuando sus padres son objeto de desaparición– analizando los mecanismos existentes en la actualidad en especial los destinados a garantizar el pleno goce de las garantías derivadas del Estado de derecho.

Lo anterior, por cuanto la Constitución de 1991 a partir de los contenidos del artículo 44 superior, ha ubicado a los menores y sus intereses por encima de otras prerrogativas, al ser considerados los más vulnerables de la sociedad, por ello, cobra especial valor el estudio de la normatividad aplicable para el amparo de los derechos directamente relacionados con el mínimo vital, desde un ámbito global, que abarca el tema patrimonial, el derecho a la educación, a la salud, a la recreación, entre otros.

Todo lo anterior con el fin de evidenciar si en la actualidad con la normatividad existente es posible garantizar al menor el derecho a un futuro mejor, por la especial situación de desprotección en la que se encuentra, toda vez que ya es víctima, como se mencionó, de una conducta considerada de lesa humanidad, y el Estado debe propender por evitar situaciones de revictimización, más aun teniendo en cuenta los postulados incluidos en la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, suscrita por las Naciones Unidas en el año 2007, aprobada e incluida a nuestra legislación mediante la ley 1418 del 1 de diciembre de 2010.

Por ello, el presente escrito se ocupará en primera instancia de analizar desde un aspecto amplio el delito de desaparición forzada, verificando la normatividad aplicable, así como su desarrollo jurisprudencial, enfocado al tema objeto de estudio, como segunda medida se estudiarán los mecanismos existentes en cuanto a la protección de los derechos de los menores desde el momento mismo de la desaparición, verificando si existen obligaciones por ejemplo en torno al acompañamiento psicológico y asistencial por parte de las entidades estatales, todo ello entendiendo que aún no opera la declaración de muerte presunta y con ello dichos derechos

permanecen en suspenso hasta la decisión judicial correspondiente.

Finalmente, con base en las normas de protección de los derechos del menor, se buscará evidenciar los posibles vacíos jurídicos existentes en la realidad jurídica nacional, que obstruyen el pleno goce de los derechos o que limitan las garantías que se pregonan en el Estado Social de Derecho donde como se ha destacado los derechos de los menores prevalecen sobre los demás.

La pertinencia de esta argumentación y el impacto que se busca con la misma, está orientada a evidenciar un problema en específico que surge de la compleja situación de violencia que vive nuestro país, donde cada día los menores resultan ser víctimas de diferentes conductas, pero en especial, porque cuando no existe certeza frente a la ubicación de los padres, en algunas ocasiones sus derechos quedan en suspenso al amparo de las instituciones que en muchos casos por falta de aplicación de la normatividad existente dejan de intervenir o intervienen en forma tardía cuando la afectación está materializada.

Es así que pretendo generar inquietudes en torno a todos los temas relacionados con las diferentes afectaciones que surgen de una conducta punible, desde un enfoque amplio no solo penal, ya que la

interpretación de una conducta punible debe partir del Derecho Constitucional, con ello se materializa la dignidad humana y se da utilidad a la potestad punitiva del Estado, buscando el ideal que se persigue en el preámbulo de nuestra constitución: “asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz”.

“En la medida en que el sufrimiento de los niños está permitido, no existe amor verdadero en este mundo.”  
Isadora Duncan

1.El delito de desaparición forzada, análisis desde la perspectiva constitucional

La normatividad punitiva colombiana, considera como delito el hecho de someter a otra persona a privación de su libertad cualquiera que sea la forma, seguida de su ocultamiento y de la negativa a reconocer dicha privación o de dar información sobre su paradero, sustrayéndola del amparo de la ley, denominando esta conducta como desaparición forzada, por cuanto lesiona el bien jurídico libertad individual, ya que, por un lado se niega la posibilidad de gozar de la libre circulación por el territorio y por el otro, impide a los familiares y a la sociedad en general el conocimiento de la ubicación y el paradero de la víctima.

Con el fin de entender el alcance de la protección incoada en la ley penal, es preciso analizar el concepto a partir del desarrollo jurisprudencial, con el fin de encontrar en dichos precedentes el amparo que debe existir para los menores cuyos padres han sido víctimas de la conducta penal, especial situación que los hace aún más vulnerables teniendo en cuenta que han sido privados no solo de la posibilidad de tener a sus progenitores a su lado, sino del derecho a la familia y a no ser separados de ella, contenido en la Declaración Universal de los derechos del niño del año 1959.

1.1. La protección especial para los menores frente al delito de desaparición forzada, en los pronunciamientos de las altas corporaciones.

Al revisar el estado del arte existente en los pronunciamientos de los órganos colegiados, es importante manifestar que la Corte Constitucional (en adelante la Corte) ha desarrollado una línea jurisprudencial muy prolija que ubica la conducta y su desarrollo partir de los pronunciamientos que se han surtido en los instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos, los cuales si bien es cierto hacen parte de lo que se ha denominado soft law, al ser estudiados en su integralidad, conforman el llamado bloque de constitucionalidad y por ello su alcance es obligatorio

para los operadores judiciales que tiene la obligación de analizar esas conductas.

En ese sentido, la Corte ha indicado que el marco normativo aplicable debe obedecer al sentido estricto del respeto por los derechos y las garantías fundamentales, observado de manera obligatoria los instrumentos que han sido desarrollados por el derecho internacional y que han sido fruto de las conquistas históricas y las reivindicaciones sociales, en ese sentido se ha planteado:

“A pesar de que la presente Convención no constituye en estricto sentido un tratado de derechos humanos sino más bien un mecanismo de erradicación del delito, comparte con aquellos el mismo fin protector de los derechos esenciales de las personas. En tal medida, puede afirmarse que desde un punto de vista teleológico la Convención reconoce los derechos humanos y establece mecanismos que contribuyen en gran medida a su protección (Sentencia de Constitucionalidad, 2002)”.

Por ello su obligatoria aplicación en el derecho interno, por cuanto la conducta ha sido considerada como de ejecución permanente, en la medida que los elementos del tipo permanecen incólumes hasta el conocimiento del paradero de la víctima, lo cual podría resultar perjudicial para los derechos de

los menores en la medida que al desconocer el paradero de la víctima, se impide el ejercicio de las garantías judiciales necesarias para la protección de sus derechos y para el esclarecimiento de la verdad.

Anudado a lo anterior, el perjuicio en relación con el aspecto patrimonial, toda vez que se podría entender que hasta tanto no existe la pena certeza del paradero de la víctima, esto incluye la declaración o sentencia judicial por el delito de desaparición, no podrían por ejemplo iniciarse la acción civil tendiente a lograr la plena utilización de los bienes de los ausentes, lo cual podría afectar el derecho al mínimo vital de los menores que requieren como se ha planteado una protección reforzada por parte del Estado.

“El Estado deberá también adoptar medidas apropiadas en relación con la situación legal de las personas desaparecidas y sus allegados, en ámbitos tales como la protección social, las cuestiones económicas, el derecho de familia y los derechos de propiedad. De lo que se trata es de no permitir que por causa de la desaparición, los familiares o las víctimas en general que padecen en su ser querido tal gravamen, sufran una nueva afectación para definir situaciones jurídicas que en principio sólo podrían concretarse de establecer el paradero de la persona desaparecida (Sentencia de constitucionalidad, 2011)”.

Obligación que viene inmersa en el precedente jurisprudencial, según el cual los menores de edad, cuyos derechos son mayormente protegidos, deben gozar de las garantías del Estado para evitar procesos de revictimización, en especial porque el sufrir y padecer de esta conducta ya de por sí constituye una ofensa y una grave afectación, que no se debe soportar, como lo señala la Corte:

“De cualquier modo, en concordancia con el derecho vigente en materia de infancia y adolescencia, tanto a nivel interno como del derecho internacional, se establece el deber de preservar el interés superior del niño como consideración primordial, por la cual se incluye su derecho a expresar libremente su opinión, que ha de ser valorada en función de su edad y madurez (Sentencia de constitucionalidad, 2011).”

Y no solamente la Corte se ha pronunciado en torno a este derecho, y la especial protección que debe tener un menor cuando es víctima de esta conducta, bien sea porque padezca en carne propia las consecuencias del tipo, o porque sus padres como es el objeto del análisis propuesto, así lo sean. Al respecto La Corte Interamericana de derechos humanos ha señalado:

“En reiteradas oportunidades la Corte ha considerado que se ha violado el derecho a la integridad psíquica

y moral de los familiares de las víctimas directas, por el sufrimiento adicional que estos familiares han padecido como consecuencia de las circunstancias generadas por las violaciones perpetradas contra las víctimas directas y a causa de las posteriores actuaciones u omisiones de las autoridades estatales frente a los hechos, por ejemplo, respecto a la búsqueda de las víctimas o sus restos, así como respecto al trato dado a estos últimos ( Caso 19 comerciantes Vs Colombia, 2004)”.

Lo cual se hace más evidente cuando se le niegan a los menores las garantías necesarias para el libre desenvolvimiento en sociedad, una vez han sido estos o sus padres víctimas del delito de desaparición forzada, allí la intervención del Estado debe estar materializada a partir de instrumentos idóneos de intervención efectiva, que permitan por parte de las instituciones idóneas garantizar el derecho al mínimo vital global, lo que traduce en el reconcomiendo como individuos de las garantías que el Estado de derecho brinda.

El proceder de manera contraria implica en palabra de la Corte Interamericana de Derechos Humanos:

“la violación al derecho a la integridad personal de los familiares de las

víctimas mencionados se verifica debido al impacto que ha generado en ellos y en el seno familiar la desaparición forzada de sus seres queridos, a la falta de esclarecimiento de las circunstancias de su muerte, al desconocimiento del paradero final de los mismos y a la imposibilidad de darle a sus restos una adecuada sepultura. Al respecto, el perito Endo indicó que “una de las situaciones que comprende gran parte del sufrimiento por décadas es la ausencia de sepultura, la desaparición de los cuerpos [...] y la indisposición de los gobiernos siguientes en la búsqueda de los restos mortales de sus familiares”<sup>57</sup>, lo cual “perpetua el recuerdo del desaparecido, y dificulta el desligamiento psíquico entre este y los familiares que aún viven” impidiendo el cierre de un ciclo (Caso Gomes Lund y otros (“Guerrilha do Araguaia”) Vs. Brasil, 2010)”.

Lo cual es un incumplimiento a un deber esencial, incluido en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, por ello, la especial obligación para el Estado de propender por el respeto de los derechos de los menores víctimas de desaparición forzada, nace precisamente de las obligaciones internacionales contraídas desde la misma ratificación de la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas”, adoptada

en Nueva York el 20 de diciembre de 2006 aprobada e incorporada a la legislación interna mediante la ley 1418 de 2010.

## 2. Análisis de los mecanismos de protección vigentes en la normatividad

La siguiente normatividad (Ley 1428 de 2010) se convierte en el punto de partida a partir del cual se debe interpretar el reconocimiento de la obligación por parte del Estado en garantizar los derechos de los menores cuyos padres han sido víctimas del delito de desplazamiento forzado, toda vez que esta incluye dentro de su articulado:

### Artículo 25

1. Los Estados Partes tomarán las medidas necesarias para prevenir y sancionar penalmente:

a) La apropiación de niños sometidos a desaparición forzada, o de niños cuyo padre, madre o representante legal son sometidos a una desaparición forzada, o de niños nacidos durante el cautiverio de su madre sometida a una desaparición forzada;

4. Teniendo en cuenta la necesidad de preservar el interés superior de los niños mencionados en el inciso a) del párrafo 1 del presente artículo y su derecho a preservar y recuperar su identidad, incluidos la nacionalidad,

el nombre y las relaciones familiares reconocidas por la ley, deberán existir en los Estados Partes que reconocen el sistema de adopción u otra forma de colocación o guarda, procedimientos legales encaminados a revisar el procedimiento de adopción o de colocación o guarda de esos niños y, si procede, a anular toda adopción o colocación o guarda cuyo origen sea una desaparición forzada.

5. En toda circunstancia y, en particular, para todo lo que se refiere a este artículo, el interés superior del niño constituirá una consideración primordial y el niño con capacidad de discernimiento tendrá derecho a expresar libremente su opinión, que será debidamente valorada en función de su edad y madurez. Procedimiento que al tenor de las disposiciones adoptadas en la citada ley, se debe aplicar a todas las actuaciones que involucren derechos y prerrogativas de los menores, por ello, cualquier decisión en torno a su patrimonio, educación, salud y bienes en general, deben contar los mecanismos necesarios de inclusión y protección para evitar que se presenten afectaciones que convierten al menor en una nueva víctima.

Lo anterior se torna indispensable por cuanto los menores mientras esperan información sobre lo sucedido a su familiar (padre o madre o los dos) desaparecido, deben

afrontar problemas específicos, que varían en función de su situación individual, del contexto local y de su entorno sociocultural. Los problemas que hallan son de diverso orden: psicológico, jurídico, administrativo, social y económico.

Al respecto el Comité Internacional de la Cruz Roja en la guía elaborada y dirigida a los parlamentarios, ha indicado:

“En la mayoría de los contextos, el estatuto de la persona desaparecida no es reconocido y, por ende, los familiares no tienen derecho a recibir ningún apoyo específico. Además, el estatuto jurídico indeterminado del cónyuge o de los descendientes de una persona dada por desaparecida tiene consecuencias por lo que respecta a los derechos de propiedad, custodia de los hijos, derechos de sucesión y posibilidades de volver a contraer matrimonio. También puede suceder que los familiares carezcan de información sobre sus derechos, así como sobre los trámites que deben realizar para obtener una ayuda financiera o material, y en cuanto al procedimiento para recibir apoyo jurídico (Jakob Kellenberger, 2007)”.

Los menores que hacen parte de las familias donde está presente una persona desaparecida, sufren, por esta especial condición, muchos más problemas que otras personas

en situación de vulneración, la incertidumbre sobre la persona desaparecida y la ausencia del cuerpo, por ejemplo no les permite realizar el duelo ni a nivel psicológico ni a nivel social.

El Comité de la Cruz roja ha resaltado que numerosos familiares de personas desaparecidas tienen problemas económicos directamente vinculados a la desaparición de su ser querido y no logran satisfacer sus necesidades básicas en materia de alimentación, salud, vivienda, y educación de menores a cargo, etc. Como la mayoría de las personas desaparecidas son hombres adultos, muchas familias de personas desaparecidas pierden su sostén financiero. Con frecuencia las mujeres se convierten en jefas de hogar, aunque se les ofrecen menores posibilidades de sustento. Por otro lado, en la medida en que el estatuto de una persona desaparecida no es reconocido oficialmente, la familia por lo general no recibe el apoyo que suele darse a los familiares en caso de fallecimiento (Jakob Kellenberger, 2007).

Esta problemática ya evidenciada, permitió la construcción según se relata en la exposición de motivos de la ley 1531 de 2012, de la Acción de Declaración de Ausencia por Desaparición Forzada y otras formas de desaparición involuntaria y sus efectos civiles, norma que entre

otros apartes incluye la posibilidad que se continúe con la personería jurídica de la persona desaparecida, y con los salarios si el desaparecido es funcionario público, y entre otros aspectos continúe con el ejercicio de la patria potestad respecto de sus hijos menores.

Nótese entonces que la citada ley no plantea nada en cuanto a los bienes y recursos necesarios para garantizar el mínimo vital, por ejemplo de hijos menores cuando los padres no son funcionarios públicos, en este caso la mujer del desaparecido asume la obligación, pero que sucede entonces cuando resulten desaparecidos los dos, algo que de ninguna manera puede sonar descabellado en un Estado con el contexto de violencia analizado al inicio de la argumentación, ello sin duda constituye una omisión relativa que atenta precisamente con los derechos de los menores y con el derecho a la igualdad.

#### Bibliografía

Ley 599 de 2000.

Constitución política de Colombia.

Sentencia C-580/02.

Sentencia C-620/11.

Convención de Viena.

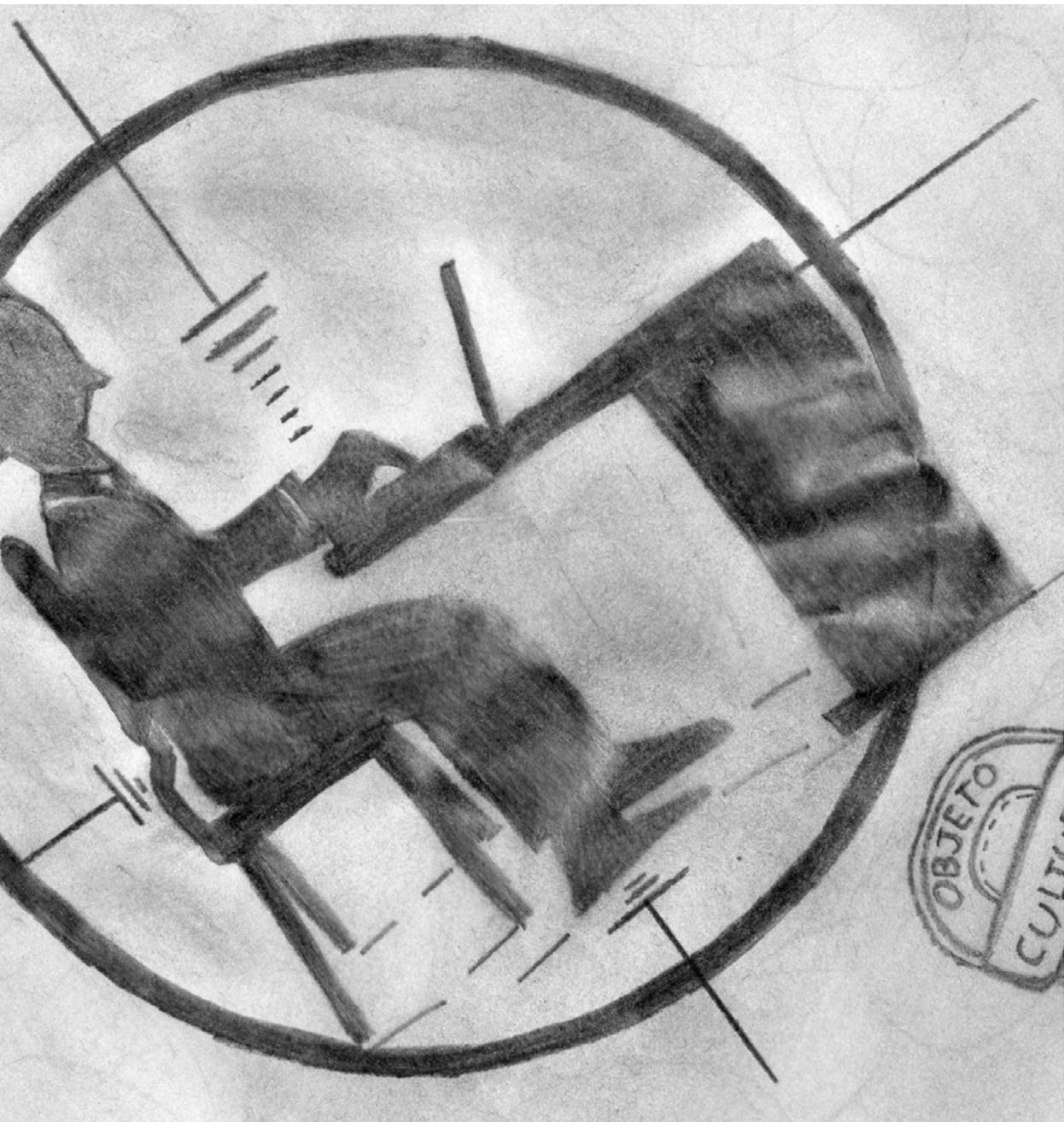
Caso 19 Comerciantes vs Colombia-Sentencia de 5 de julio de 2004.

Caso Gómez Lund y otros (“Guerrilha do Araguaia”) vs Brasil, 2010.

Ley 1428 de 2010.

Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños.

Citación: Gallego, L. (2015). “Análisis de los mecanismos de protección de los derechos del menor, cuando sus padres son víctimas de desaparición forzada”. Kogoró: Revista de estudiantes de Antropología, No. 7. Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Departamento de Antropología, noviembre, pp, 6-15



Pertinencia de la antropología en los estudios de las organizaciones y los grupos laborales; la cultura y el clima organizacional como factores que inciden en la construcción laboral, desarrollo social y familiar de los individuos

Norvey Alejandro Vergara  
vergaranaranjo@yahoo.com.ar

## Resumen

La pertinencia de la antropología, independiente del medio en el cual se realice el estudio radica en que ésta es una disciplina que a través de sus pautas y métodos da acceso al abordaje de diferentes contextos, desde lo cultural, por ejemplo, las relaciones políticas, religiosas, económicas y sociales repercuten, fortalecen y forman la cultura, teniendo éstos aspectos un gran peso en términos específicos, en el comportamiento del ser humano. Todo contexto o ámbito donde están insertas las relaciones humanas está condicionado por la fuerte influencia de las estructuras culturales, son éstas, las encargadas

de dar un referente muy importante al desarrollo personal de cada individuo en sociedad.

El individuo establece interacciones con un mundo laboral, en un entorno que puede ser percibido como una carga extra o como un medio de satisfacción personal y social; en un espacio que no deja de ser atractivo para investigar y analizar el comportamiento de las personas, pues allí convergen de modo obligatorio los cumplimientos social y culturalmente establecidos.

Palabras claves: Antropología, estructuralismo, cultura, cultura organizacional, clima organizacional, globalización, trabajo, recursos humanos

## Introducción

La cultura debe ser un referente en el estudio del comportamiento en las organizaciones; no solo se trata de sistemas sociales y de regulaciones laborales, también se trata de abordar los sistemas socioculturales que tienen una importancia y trascendencia histórica dentro de la antropología y, ahora, dentro de la investigación y análisis de las organizaciones y las culturas organizacionales. Por lo que se debe tener como base de estudio e investigación del clima organizacional y la cultura corporativa a las escuelas del pensamiento antropológico, y para este caso específico, se tomará como referente a la escuela estructuralista de Claude Levi-Strauss. Para hablar un poco de ello a nivel general es pertinente decir que la cultura teorizada por esta línea de investigación antropológica es la base de todo comportamiento y labor del ser humano en cualquier ámbito de la sociedad. Desde esta perspectiva, la antropología ha dado validez a la cultura como un fenómeno dinámico que está en constante transformación; desde la escuela mencionada e impulsada por Levi-Strauss (según Allaire et al, 1984) se cree que las estructuras mentales de la realidad dan forma a esta transformación a través de la cultura, otorgándole diversos significados en diferentes individuos

y contextos. De tal modo, atributos tan importantes como las decisiones, pensamientos, creencias y costumbres humanas subordinan a la estructura social, haciéndola cambiar conforme la cultura se hace más dinámica. Tylor en 1871 (según Lerma, 2006, p. 26) por ejemplo, definió la cultura (volviéndose general para la antropología cultural) como el “conjunto complejo que incluye conocimientos, creencias, arte, moral, leyes, costumbres y varias otras aptitudes y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad” De tal manera, la cultura de una sociedad construye estructuras e instituciones que toman significado y formas de acuerdo a los patrones de un grupo humano determinado; los grupos humanos de trabajo y el mundo de las organizaciones no deben ser la excepción para el estudio y análisis del comportamiento humano por parte de la disciplina antropológica, ya que puede brindar soluciones a las diferentes problemáticas que se dan en estos medios de relaciones humanas, los cuales afectan no solo a este entorno sino a la vida general de los individuos que laboran allí. La cultura organizacional, en este caso, termina siendo un condicionante del clima organizacional de las empresas como lo veremos más adelante, y por

ende un factor determinante en los diferentes procesos productivos con índole en la eficiencia y la eficacia tanto laboral como socialmente, ya que el ser humano busca constantemente su satisfacción personal sin importar el lugar en el cual esté y desarrolla sus actividades, al igual que cuales sean éstas, lo mismo que sus valores y creencias. Es por ello adecuado y preciso que, desde la antropología, se busque entender la forma en que esos valores y creencias constituyen la cultura de una sociedad, en este caso pertinente, el contexto de las organizaciones laborales, en las que se puede precisar que si cada cultura es única, cada cultura organizacional también lo es.

## Resultados

La antropología ha tomado nuevos rumbos, ha planificado su desarrollo tomando en cuenta el proceso de globalización y desaparición de fronteras culturales; en un primer momento se desarrolló una teoría que hacía mención al impacto cultural de etnias originarias respecto a su inserción en la sociedad occidental; y en un último momento se ha desarrollado la investigación frente a los quiebres culturales que pueden ocurrir dentro de las instituciones de una sociedad, algo más cercano y real al medio y al presente de nuestra comunidad. Desde estos planteamientos, para Cruz Kronfly

(2003: 54), “la modernidad, en la era del capitalismo, es la época por excelencia de las organizaciones” Partiendo de estas resoluciones, los quiebres mencionados se deben ya no a las diferentes culturas que están en juego, se deben ahora más, al capital cultural de cada individuo y a sus necesidades sociales. El dinamismo en nuestros tiempos ocurre en cuanto se interioriza el nivel cultural apropiado para desenvolverse en lo que es una cultura institucional laboral. Hoy más que nunca las estructuras e instituciones no son de la misma forma los patrones culturales que dieron forma a la sociedad. Hoy en día cuando un individuo se enfrenta a una institución con patrones desconocidos por él, sufre un quiebre cultural individual y las reacciones por ende son diferentes, según su visión y la costumbre que tenga para desenvolverse en el mundo. Con Levi-Strauss (según Allaire et al, 1984, p. 19), quedó demostrado que los procesos organizacionales son manifestaciones del cerebro humano, expresiones universales de las concepciones del mundo y sus relaciones con el entorno, que están en el subconsciente colectivo de la humanidad, por lo que se manifiestan espontáneamente en la comunidad laboral. Y un individuo puede manifestarse abruptamente en una comunidad laboral sin necesidad de ser algo muy concreto o que se perciba fácilmente. Simplemente se puede ir

cimentando sutilmente, pero que a la larga va a terminar afectando a ambas partes, por el choque cultural y social en el mundo laboral, dado el caso. Ahora bien, el elemento humano en las organizaciones no debe ser tratado como cualquier capital, porque no lo es, se le debe dar el lugar y el respeto como personas que viven y sienten lo que realizan. Para Toro (2001:44), por ejemplo: “las relaciones, tanto de autoridad como entre pares, constituyen un determinante muy poderoso del clima organizacional en general”. Y si menciono esto es porque considero el elemento humano de suma importancia no solo para el desarrollo y consolidación de las organizaciones en sus diferentes formas, sino porque ello influye grandemente en el desarrollo individual y social de las personas. El trabajo para los individuos juega un papel muy importante en sus vidas, no se trata solo de hacer por hacer y obtener una retribución económica, sino de dar de cierta forma una identidad y un significado a sus vidas a través del trabajo. Para Cruz Kronfly (2003:54), por ejemplo: “al trabajador y al empleado hay que tratarlos, de ahora en adelante, como un verdadero ser humano, puesto que a todas luces lo es”. Y es que el trabajar y el sentirse aportante y útil para una comunidad es de suma importancia para todo ser que vive y se desarrolla en sociedad. Esto hace parte del

sentirse incluido y contributivo. Y dentro de este marco, se debe luchar por una cultura más dinámica e incluyente en todos los medios y lugares de la sociedad a nivel general, y claro está, el lugar de trabajo es un sitio de suma relevancia para cada individuo que está inserto en cada grupo humano.

Y aunque sea muy complejo, no debe dejar de ser pertinente e importante para toda la sociedad. Y ahora más que nunca con la globalización, las sociedades están inmersas en patrones culturales más complejos, donde los requisitos de participación se basan en la tecnología, el manejo de la información, el inglés y la especialización del trabajo, por ejemplo, entre otras muchas cosas, que el tiempo actual y los humanos actuales han convertido en necesidades primarias. Por ende, las economías modernas se están basando en el mejoramiento de la información y la constante especialización del trabajo, y esa especialización no es precisamente en la técnica sino en el manejo y trato de las relaciones humanas, ya que se han dado cuenta que allí es donde está un rubro muy importante para las mejoras de los sistemas de producción y las relaciones laborales. Como lo plantea Gasalla (2007:17) “una vez demostrado que el rendimiento en el trabajo puede estar condicionado positivamente o negativamente por

factores sociales dependientes de cada situación, comenzó a considerarse la importancia de las relaciones humanas en el contexto laboral” Y es que el tipo de capital cultural necesario para esta nueva sociedad se basa en esos patrones de mejoramiento de las relaciones y consolidación de los equipos y los grupos humanos en los lugares de trabajo. Para ello, la estructura cultural de cada individuo es de suma importancia y reproducida según la clase social de donde proviene, entendiendo el mundo laboral al cual llega como la nueva cultura, a la cual trata de insertarse y en la que puede chocar drásticamente con otros individuos, por esas características tan diferentes dentro de un marco con unas características propias.

Es así como la manera de relacionarse en los lugares de trabajo es adquirida en relación a las clases sociales y los patrones culturales, y partiendo de ello se estandariza al individuo en diferentes roles, para que pueda cumplir funciones necesarias para una sociedad, lo cual se puede sintetizar diciendo que se aplica al individuo el control por parte de la cultura imperante, controlada por grupos de poder conscientes de sus funciones ordenadoras de las sociedades. Se puede señalar entonces que esta cultura es la que se hace presente en una institución o estructura organizacional, ya que, en el medio

laboral se da pie para la transmisión de las imposiciones estructuradas e incorporadas a través de la socialización de las normas y formas de ver el mundo laboral, siendo estos lugares reflejos fieles de la sociedad en la cual se encuentran, dándose los mismos juegos de roles y jerarquías impuestos por las estructuras sociales y organizaciones externas.

De tal manera, una empresa u organización es una institución que hace parte de la integración de una sociedad porque en ella convive un grupo humano, grupo que es dinámico, complejo y heterogéneo, que coordina una realidad organizacional, por lo que es factible considerar este medio como productor de un quiebre cultural. Este quiebre cultural, como lo he venido mencionando, es importante de señalar y analizar por parte de la antropología, ya que conlleva a la formación de grupos de resistencia entre los grupos, lo cual es especialmente perjudicial para las metas de las organizaciones y en este choque de características es, igualmente, perjudicial para todos. Porque de una u otra forma los encuentros de varias estructuras culturales, con unas ideas del mundo dentro de un lugar como los recintos donde se labora, termina afectando la vida general de las personas, tanto social como privadamente.

Es un mal que aqueja, aunque no se hable concretamente de ello, a las personas, las familias y las comunidades. Es un hecho violento, que intranquiliza, como cualquier otro, a quienes viven y tienen que pasar por ello diariamente. Y quizá no hay maltrato y acto violento más grave que el sutil y psicológico, ese del que se habla poco y del cual se piensa que no existe. Así como se hace en los lugares de trabajo y con los compañeros de labores. Se ha desarrollado la idea de la violencia simbólica, la cual es ejercida por una cultura dominante (la organización) que impone un sistema simbólico cultural que responde a sus intereses, y donde, tal sistema simbólico es aceptado, legitimado y reproducido por los grupos dominados, en este caso los trabajadores. Sin embargo, la resistencia de un empleado a esta violencia mental puede manifestarse de múltiples maneras, ya sea por acción o por omisión de sus actos, lo cual es una clara muestra de las brechas y los choques sociales y culturales que se dan en todos los grupos humanos y de los cuales las organizaciones y grupos de trabajo no son la excepción. Como ya dije, se da otra forma de violencia, y por ende también se dan diversas maneras de deslegitimar y hacer oposición a este tipo de actos e imposiciones laborales y sociales.

Todo ello es una clara muestra de la naturaleza del ser humano que sin importar las circunstancias y los medios termina chocando por los intereses y las luchas constantes por ejercer el poder sobre los demás y hacer la voluntad de sus ideas; y en los lugares de trabajo, las empresas y/o las organizaciones los intereses individuales afloran mucho más y los instintos primitivos por ser más que el otro son más notorios, dejándose de lado completamente el compañerismo, la cordialidad, el respeto, la tolerancia, la ética y la moral, generándose un inconformismo colectivo y perjudicial para todos.

Es así como la resistencia de los grupos de trabajo, cuando se dan este tipo de inconformismos, se convierte de alguna manera en un sabotaje social, en negativa a aceptar las normas, en una verdadera metodología que incluye todo tipo de estrategias, para manejar el sistema, porque de buena o mala manera hacen su aporte a la sustentación o no del mismo.

Es también una forma de comunicación, concepto que refiere a la resistencia por lo nuevo o por un cambio, algo muy común en las empresas. Las conductas de resistencia tienen valor de mensaje y como tal influyen en el resto de los actores, los cuales viven fatigados, exhaustos por las complicaciones en sus lugares de trabajo, lo cual afecta

su condición social y humana, como ya lo he dicho, manifestado todo ello en los tratos con sus seres cercanos, el entorno y círculo social en el cual están en constante relación con los demás.

Las afecciones humanas y sociales como consecuencias de las circunstancias desfavorables en los lugares de trabajo son muchas y no deben dejarse de lado por ninguna disciplina social; percepciones negativas que van desde apatía por el lugar, odio hacia los jefes e incumplimiento en sus labores hasta negligencia, mal genio y desordenes de tipo físico y mental por estar en sitios donde un individuo considera que no se siente a gusto y en los cuales toca estar por las necesidades sociales y culturales del mundo capitalista e industrializado.

Tanto cultural como laboralmente son muchos los puntos influyentes de los individuos para su comportamiento, condicionando su libre desarrollo y propinando un desenlace en la conducta y proceder del diario vivir de cada persona. Por ello es de relevancia el estudiar e interpretar ese tipo de cosas desde las perspectivas personales y grupales en las empresas, ya que, el clima de la organización se basa en las percepciones individuales, en los patrones de comportamiento, actitudes y sentimientos que caracterizan a la organización dada.

Ello se refiere a las situaciones y los vínculos entre los grupos de trabajo, los empleados y el desempeño laboral. De tal modo es como el clima organizacional está íntimamente relacionado con todo ello y con el grado de motivación de sus integrantes. A motivación alta, clima organizacional alto, lo que es igual a satisfacción, ánimo, interés, colaboración, etc. El clima organizacional es favorable cuando proporciona satisfacción a las necesidades personales de los integrantes y eleva la moral. Para Mercado et al (2008), por ejemplo, el clima organizacional es el sensor que mide el nivel de comunicación e integración del factor humano dentro de la institución en la cual labora, esto compone el panorama del desarrollo institucional u organizacional.

De igual forma, para Cardona y Buelvas (2010), el clima se refiere a un nivel más superficial, por lo que se puede establecer, en primera instancia, que depende de la cultura y que ésta determina el tipo de clima existente en la organización. De la cultura dominante depende el clima, que está ligado a los pensamientos, sentimientos y comportamientos de los miembros de la organización. Se entiende clima organizacional así, como las percepciones que comparten los miembros de una organización respecto del ambiente en que se desenvuelven (Reinoso et al, 2008).

De igual manera, para Domínguez et al (2013), el clima es el conjunto de percepciones globales que los individuos tienen de su ambiente y que reflejan la interacción entre las características personales del individuo y las de la organización.

De la misma forma, para González Romá (2011), citando a Rousseau (1988), el clima hace referencia a las percepciones que los individuos tienen acerca del ambiente o contexto social del que forman parte. Pérez M. I. y Maldonado P. M. y Bustamante, U. S. (2006), en: Mercado y Navarro del Ángel (2008), amplían más este aspecto, al plantear que el clima organizacional, "se construye colectivamente, a través de la interacción cotidiana en la organización, y como tal esa construcción tiene la capacidad de facilitar u obstaculizar el logro de las metas organizacionales". Desde estas perspectivas todas las percepciones individuales son de suma importancia, ya que engloban el sentido del clima organizacional, porque son muchas las creencias, las ideas, los sueños, las costumbres y las formas de ver el mundo y manifestarse ante él y las personas.

Desde esos puntos, cada uno de los miembros de la organización hace su aporte positiva o negativamente para el sostenimiento de la misma, su crecimiento y desarrollo o en

detrimento de lo anterior, para el fin de la misma, como ya se ha dicho. El clima organizacional, desde estos axiomas, no puede ser descrito o interpretado sino es a partir del estudio y análisis cultural de los miembros de la organización en su conjunto, quienes directa o indirectamente son los agentes para definir indicadores y/o circunstancias que destaquen la presencia de un determinado clima en su entorno.

Además de ello, es pertinente identificar y analizar efectos y elementos que influyen en los individuos, que estando en el lugar de trabajo, toman gran importancia para el crecimiento de estos y su desarrollo como personas en sociedad, los cuales están condicionados por las relaciones y accionares dentro de las organizaciones o por los efectos causados por las relaciones humanas dentro de los lugares de trabajo, lo cual puede mejorar no solo el clima de la organización y por ende su competitividad, sino la vida cotidiana de los seres humanos en sus diferentes contextos sociales, principalmente, el familiar.

Y así, como existe un engranaje y una yuxtaposición entre cultura y clima organizacional, sin ser lo mismo, pero si complementándose y una haciendo su aporte a la otra, de la misma manera, la percepción y el buen desarrollo del comportamiento en los

lugares de trabajo mejora el estado de ánimo y la forma de manifestarse ante el mundo y la cosmogonía que se tiene de él mejorando la vida familiar y social de los seres humanos, lo cual hace su engranaje para que los mismos lleguen a sus lugares de trabajo con una mejor predisposición, mejores ánimos y con actitud para realizar lo que les corresponde. La cultura organizacional así, termina reflejando la manera en que cada organización aprende a manejar su ambiente, tal como lo plantea Schein (2002), quien considera que ésta es el nivel más profundo de supuestos básicos y creencias que comparten los miembros de una organización y que operan inconscientemente para regular la acción colectiva.

## Conclusiones

Son muchas las cosas que se pueden hacer para mejorar las relaciones humanas en culturas organizacionales o en grupos de trabajo, mejorando el clima laboral y organizacional y por ende la vida mientras se permanece allí, a través de la disciplina antropológica. Se debe de tener en cuenta que las afecciones y afectaciones laborales influyen enormemente en la dimensión personal de los individuos, por lo que, mediante programas de intervención, los cuales se deben priorizar para el menor impacto posible de las resistencias laborales y sociales promoviendo

planes para la integración de todos los medios sociales y laborales, desde las teorías de recursos humanos se deben proponer cambios culturales para las organizaciones, sus políticas y normatividades, priorizando el bienestar de las personas que la componen.

Los cambios culturales deben ser recíprocos; por un lado generar cambios en el recurso humano, y por otro, planificaciones desde la organización, para que ésta absorba las diferencias y las estructuras culturales de este recurso, la interiorice y destine según sus propias proyecciones al bienestar para todos los que hacen parte de ella.

Para precisar esto más, en el área de recursos humanos y en la gestión de personal durante la actividad laboral es importante analizar los usos del tiempo, las relaciones de poder, identificar los problemas de las relaciones humanas, oxigenar el clima laboral, encontrar vías de motivación más adecuadas y más cercanas a lo humano, reducir los accidentes del trabajo y rediseñar la organización. En pocas palabras, analizar la cultura de la compañía y crear nuevas herramientas de recursos humanos adecuados a cada organización; para poder concretar estas acciones es muy importante analizar la estructura del hombre y entender su naturaleza como individuo

en relación a una organización o empresa, de manera holística. Para las organizaciones es muy difícil pensar en ello, pero es algo de considerable importancia, aún más en nuestro contexto, pues se facilita el desarrollo fiel y consolidado no solo de un negocio como tal sino de la organización misma como ente de enlace y consolidación social de los individuos en la sociedad.

En últimas todas las personas terminamos perteneciendo a una organización de una u otra forma y, alrededor de ello, gira nuestra vida. La cultura es cambiante, está dada a la transformación como creación humana, así mismo la cultura organizacional puede cambiarse y las motivaciones para un buen clima organizacional se pueden dar.

## Bibliografía

Allaire, Y., & Firsirotu, M. (1992). Teoría sobre la cultura organizacional. In *Cultura organizacional, aspectos teóricos, prácticos y metodológicos*. Montreal: Legis.

Cardona, D., & Buelvas, S. (2010). Medir el clima organizacional: preocupación legítima y necesaria por parte del management. *Saber, Ciencia Y Libertad*, 5(2), 141-150.

Cruz, F. (2003). La presencia de

lo inhumano en la cultura y en las organizaciones. In *El lado inhumano de las organizaciones*. Cali: Universidad del Valle.

Dominguez, L., & Ramirez, A. (2013). El clima laboral como un elemento del compromiso organizacional. *Revista Nacional de Administración*, 4(1), 59-70.

Gasalla, J. (2007). *La dirección y desarrollo de personas*. Barcelona: UOC.

Gonzalez, V. (2011). El clima de los equipos de trabajo: una propiedad configuracional. *Papeles Del Psicólogo*, 32(1), 48-58.

Lerma, F. (2006). La cultura y sus procesos. *Antropología cultural: guía para su estudio*. In *Colección Encuentro de Culturas* (Ed. Labor).

Mercado, R., & Navarro del Angel, D. (2008). El Clima Organizacional desde los recursos humanos: elemento de diagnóstico, gestión y cambio. *Sincronía*.

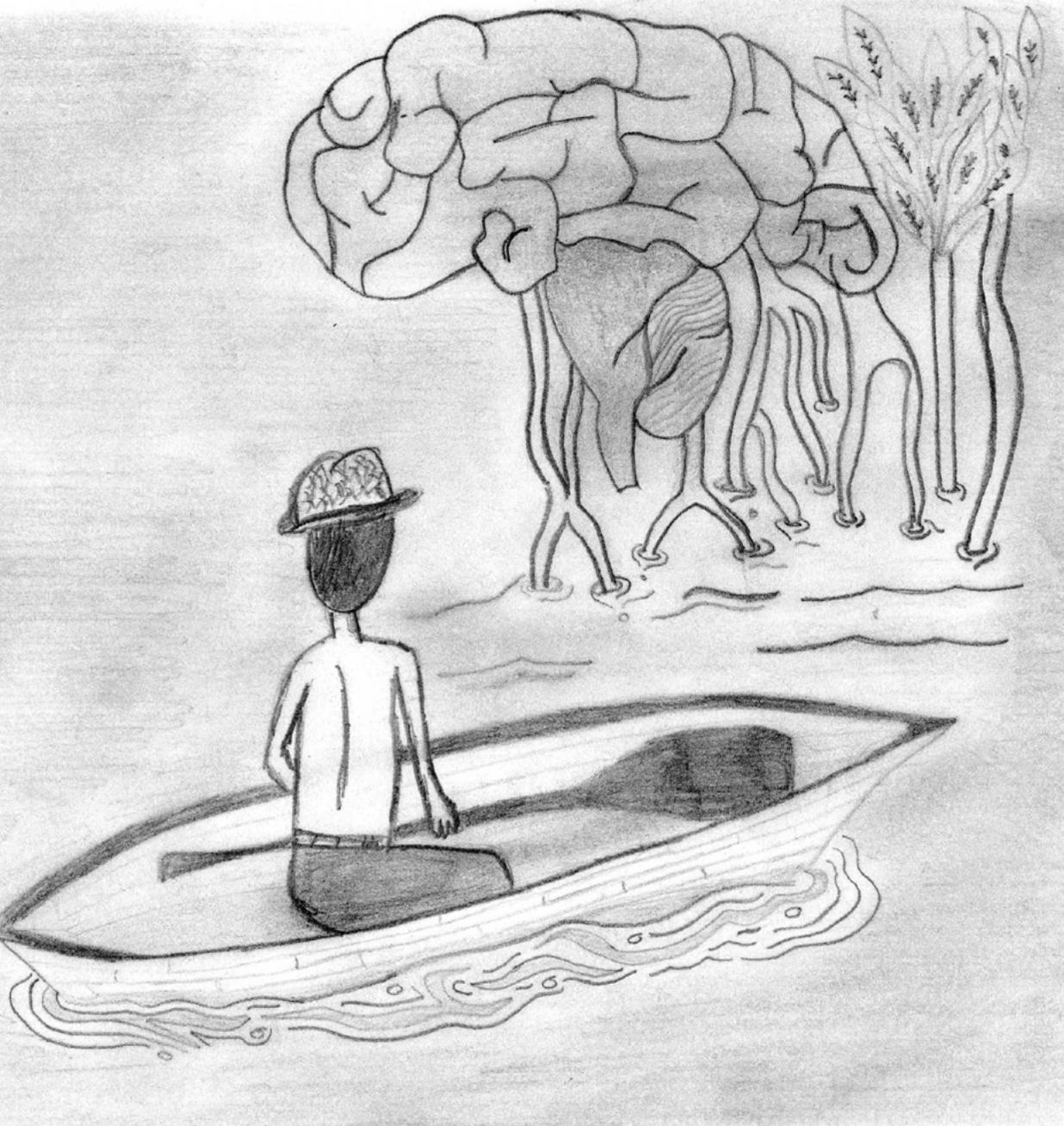
Reinoso, H., & Araneda, B. (2014). Diseño y validación de un modelo de medición del clima organizacional basado en percepciones y expectativas. *Revista Ingeniería Industrial*, (1), 39-54.

Shein, E. (2002). Modelos y

Herramientas de Estabilidad y Cambio en Sistemas Humanos. Massachusetts Institute of Technology, 4(2).

Toro, F. (2001). El clima organizacional. Perfil de empresas colombianas. Medellín: Cincel Ltda.

Citación: Vergara, N. (2015). "Pertinencia de la antropología en los estudios de las organizaciones y los grupos laborales; la cultura y el clima organizacional como factores que inciden en la construcción laboral, desarrollo social y familiar de los individuos". *Kogoró: Revista de estudiantes de Antropología*, No. 7. Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de ciencias sociales y humanas, Departamento de Antropología, noviembre, pp, 16-27



## Usos del mangle en los barrios Gaitán y Bahía el Uno del municipio de Turbo Antioquia

Marisol Ruíz Hinstroza  
marijol23@hotmail.com

Carmen Alexa Villegas Ramos  
kalex\_1991@live.com

### Resumen

Muchas investigaciones realizadas en el municipio de Turbo, por corporaciones como CORPOURABÁ, registran el deterioro y pérdida significativa de los bosques de mangle, ubicados en los lugares conocidos como: El barrio Gaitán o Bahía Turbo y el corregimiento Bahía el Uno, ubicado a las afueras del municipio, por factores como la contaminación ambiental y la tala del mismo. Por ello, este trabajo explica los usos que las comunidades mencionadas le dan al mangle y las relaciones que

entablan con este hábitat, a través de algunas conversaciones entabladas con los residentes de esta zona y de la observación de los espacios en donde crece y vive este bosque, que evidenciará que los usos de esta planta van más allá del corte de madera para construcción de viviendas pues en ocasiones la salud y, generalmente, la alimentación de estas personas depende de este bosque tropical.

Palabras claves: Turbo, manglares, antropología social, etnobotánica.

## Introducción

Turbo es un municipio colombiano ubicado en el Urabá antioqueño. Posee gran diversidad en recursos naturales, entre los que cabe destacarse el bosque de manglar que se compone de especies como la *Rhizophora mangle* o mangle rojo, la *Avicennia Germinans* o mangle negro, la *Laguncularia racemosa* o mangle blanco, la *Pelliciera Rhizophorae* o Mangle Piñuelo, que es de la especie que menos distribución tiene en el golfo de Urabá y la *Conocarpus Erectus* o Mangle botón (CORPOURABA.2013), siendo los nombres de las especies que aquí se presentan los más conocidos a nivel mundial.

Pero estos bosques de manglar, desde hace algunas décadas, vienen sufriendo un proceso de deterioro, debido a factores como la contaminación y la deforestación. Por tal razón este trabajo recurre a la etnobotánica, que permite analizar las relaciones que el hombre establece con las plantas, no sólo en función de usos, sino también para tener un acercamiento, según Nates (1999, p. 2), con “los discursos que reflejan la realidad que el individuo está viviendo y sobre la cual no necesariamente quiere compartir al “forastero investigador”<sup>4</sup>. Por ello, la pregunta central de este

4 Rescatado de [http://lunazul.ucaldas.edu.co/index.php?option=com\\_content&task=view&id=201&Itemid=201](http://lunazul.ucaldas.edu.co/index.php?option=com_content&task=view&id=201&Itemid=201) el día 25/06/15

trabajo es ¿cuáles son los usos que las comunidades del corregimiento Bahía el Uno y el barrio Gaitán le dan al mangle? que será respondida a continuación gracias a la participación, en este proceso de investigación, de algunos miembros de la comunidad que expresaron, a los miembros del grupo de trabajo, el conocimiento que poseen sobre este nicho ecológico.

### Fitogeografía del mangle

Los manglares son ecosistemas de bosque localizados en los litorales tropicales, según la Universidad de Cantabria, “formados por una veintena de especies que crecen en la franja intermareal, en aguas con un contenido en sal próximo a 3,5%, y que quedan semisumergidos en cada pleamar”<sup>5</sup> (P.5). El ambiente adecuado para la pervivencia de los manglares son, según Cortez et al (2011, p.1) “los suelos fangosos en aguas relativamente tranquilas, en bahías, estuarios, lagunas costeras, ensenadas y esteros”.

De allí que una de las características más importantes de los manglares sea su tolerancia a la salinidad, siendo las especies con menos tolerancia a estos escenarios, aquellas que se ubican en las riberas de los ríos, retiradas de

5 Rescatado de <http://ocw.unican.es/ciencias-sociales-y-juridicas/biogeografia/materiales/tema-6/6.3.4-el-litoral-de-los-tropic-manglares-y/eldia%2025/06/15>

la costa marina. Según Cortéz et al (2011, p.1) “Se localizan en sectores donde las condiciones se caracterizan por temperaturas altas y constantes; normalmente están restringidos a latitudes entre los 30°norte y 30° sur”.

### Especies del mangle

De las especies de mangle mencionadas anteriormente, los habitantes de Bahía el Uno y Bahía Turbo sólo reconocen tres tipos, como lo plantea uno de los interlocutores, que será llamado “Leñador”, mientras apunta con su dedo para mostrar los diferentes especies de ese árbol en ese ecosistema, diciendo: “Pues sí, ese mangle es mangle bobo, ése es el mangle canillón y ese es el mangle humo.”, siendo el mangle canillón o colorado la *Rhizophora Mangle*, el mangle bobo la *Laguncularia Racemosay* el mangle humo la *Avicennia Germinan*.

En el caso del mangle bobo, sus características son que sus semillas son pequeñas, nacen en las ramificaciones del tallo, las cuales tienen el mismo color de sus semillas, el mangle humo tiene el tronco de color beige y sus semillas son pequeñas, de color vender olivo, mientras que el mangle colorado, recibe su nombre de un líquido que segrega su tronco y sus semillas son grandes, alargadas y de color verde oscuro. Según “Leñador”, esta última especie de mangle, también recibe el

nombre de canillón, puesto que “él es grueso...mírale las patas, bueno las ramas, ellas se desprenden de arriba, como si fuera un pulpo, por eso se le dice así”.



Foto 5. Río Suriquí, ubicado en la planicie fluvial del sur de bahía Colombia. Foto de Jhon Jairo Ramirez Padilla 10/2013



Foto 3. Barrio Gaitán. Avicennia Germinans (Mangle humo).Foto personal. (02/03/2014)

### Mangle: usos, generalidades

Los bosques de manglar ofrecen diversas especies de animales (peces, crustáceos, moluscos), de los que habitantes del barrio Gaitán y el corregimiento Bahía el Uno se abastecen tanto para la venta como el consumo, aunque, como plantea otro de los interlocutores, que será llamado “Pescador”:

Aquí los pescadores son poquitos, porque al menos ellos solo viven de

su pesca, por ejemplo, uno de los vecinos sale y pesca y lo que coge es para su casa, entonces los que venden el pescado son personas de otros lugares que se meten al mar a pescar, pero no viven acá.

Entonces, aunque una de las actividades económicas en las zonas de manglar sea la pesca, sin lugar a duda, la actividad económica central, que relaciona a los habitantes de Bahía el Uno y el barrio Gaitán, es el corte de madera, para su posterior venta, pues en el municipio se realizan construcciones, enterrando la madera para que ésta sirva de soporte a las obras, ya que gran parte del terreno del municipio es inestable, pues como plantea “Pescador” “...todas las construcciones tienen que llevar pilotes en todas las columnas de las casas... La única parte aquí en Turbo donde no se necesitan los pilotes es por allí por La Lucila, porque están en tierra firme”.

Además del uso anteriormente mencionado, en ambas comunidades se cree que el mangle tiene propiedades medicinales, las cuales desconocen, pero se sabe que se usa la cáscara del tronco para preparar remedios caseros, práctica atribuida a “los mayores” quienes llevan mucho más tiempo de vivir en estos espacios, tal como cuenta “Pescador” cuando plantea que “se hacen bebidas de la concha del mangle que, según dicen,

sirve para los riñones. Pero en el corregimiento de Bahía el Uno, con la madera también se elabora carbón, tanto para uso de la comunidad, como para la venta, pese a que el beneficio económico es bajo pues, dice “Pescador”:

El carbón uno lo hace quemando los palos de mangle y va y lo vende a las señoras que hacen las arepas, porque ellas son las únicas que lo compran. Uno lo hace por necesidad, pero eso no le deja a uno es nada.

Pero, tanto para la venta de madera y la realización de construcciones como para la elaboración de carbón, hay preferencias en cuanto a las especies de mangle con respecto a cada actividad económica. El preferido para la elaboración del carbón es el mangle humo, aunque las tres especies son usadas, mientras que para las construcciones, el que más se vende es el mangle colorado o mangle canillón. “Leñador dice:

Aquí generalmente el que más se utiliza en todos los barrios de Turbo es el mangle canillón o mangle rojo, digámoslo así porque tengo que incluirme, que ya uno en la elaboración de la estructura así uno coge y mete mangle humo, mangle bobo, pero el preferido es el mangle colorado.

El corte de madera es una actividad realizada por los hombres, quienes se unen y en grupos salen en busca de este material, como lo plantea “Leñador”: “...eso salen de aquí una partida por ahí entre 4 y 5 personas para un palo grande y allá van y lo cortan y lo traen aquí otra vez”, situación que plantea, además, la necesidad de solventar las necesidades de todo un grupo, lo que incrementa la tala de dichos árboles. Pero estos leñadores no tienen vía libre para realizar el corte de la madera, pues entidades públicas como CORPOURABÁ realizan proyectos de intervención con el fin de disminuir la tala de estos árboles. Algunos miembros de las comunidades se ven beneficiados con iniciativas como la de los guardabosques. Leñador comenta: “Si, uno al menos recibe muchos beneficios por la cuestión del mangle, porque salen muchos proyectos... ayudas por ser guardabosques”

Con respecto a la calidad de la madera del mangle, los habitantes del corregimiento de Bahía el Uno y del barrio Gaitán tienen varias consideraciones: la madera del mangle no es la mejor opción para usar en las construcciones, según el testimonio de “Leñador”: El palo de esos de mangle que está fuera del agua se pudre. Ese palo puede tener más o menos por ahí, que tenga por ahí el año y mira como está ese palo, ya lo tiene la polilla mal, la polilla los daña,

la humedad, bueno es que la polilla y la humedad destruyen esa parte ahí.

Pese a esta situación, la gente sigue usando esta madera, que solamente se halla en las afueras del municipio. “Leñador” afirma: “Si, es que la gente parece que se hubiera enamorado de ese palo, porque al menos a los dueños de su obra les gusta esa madera”.

“Leñador” también menciona que la madera del mangle, que se usa para sostener la construcción (pilotes), deben cambiarse constantemente, su función dura alrededor de uno a tres años, pues si se encuentra en contacto con el agua, la madera empieza a crecer: Cada año, cada año y pico, dependiendo la calidad del material, porque vea, ese palo como está ahí le dura a uno de dos a tres años... ellos no se quedan ahí, ellos siguen más, hasta que ya no sirven. Un palo grande y grueso.

Para los habitantes del barrio Gaitán, los bosques de mangle no benefician a los pescadores, pues para realizar esta actividad, es necesario ir fuera del municipio, dado que cerca de sus casas, lugar donde se encuentran los manglares, no hay peces grandes, los cuales son aptos para la venta, situación de la que “Pescador” está completamente enterado, pues en su quehacer, también acostumbra salir de estos territorios, es decir, de

los alrededores de su hogar y tiende a encontrarse con los cortadores de madera, y dice: “Son poquiticos, porque ellos solo viven de su pesca, pero los que pescan y cortan madera, esos si se benefician, de resto no”. A diferencia de uno de los habitantes de Bahía el Uno, quien propone que en su comunidad, todos de manera directa o indirecta, se benefician del mangle, pues aunque se usa mucho más para obtener madera, el mangle sirve, según lo expresa “Pescador”:

...criadero de peces...si usted se asoma ve una gran cantidad de peces pequeños, que se quedan allí hasta que se ponen grandes y luego se van mar a dentro, pero esta temporada no es buena para pescar, este verano está muy duro. Uno del mangle saca carbón, se busca unos pesitos, porque no hay otras formas de empleo, acá no tenemos trabajo y en él uno consigue comida, plata y puede construir las casas.

#### Deforestación e ilegalidad

Las cantidades de árboles de mangle que deben ser cortados para poder llevar a cabo estas actividades económicas son considerables, como plantea “Leñador”: “en cualquier hora o media hora se pueden hasta cortar 100, 200 palos”, entonces ésta, la tala de árboles se convierte en uno de los factores causantes de la actual alarma ambiental que, según Blanco et al (2013), pone en peligro a las diversas especies animales y ocasiona

la erosión de las playas.

Suele culparse a las comunidades que viven en estas áreas, pero tal como lo plantea “Leñador”, la responsabilidad también recae en los compradores de este material, pues realizan grandes pedidos:

La gente particular son las que buscan sus obras con esas maderas, por ejemplo la gente pide 700, 800, 1000 palos de ese mangle y entonces uno acá viene y les revuelve un poquitico de ese mangle bobo pero poquito, porque más que todo es el mangle canillón.

Pese a ser una actividad ilícita (el corte de mangle) como lo estipula CORPOURABÁ. (2013), los habitantes de ambas comunidades se valen de algunas estrategias para poder cortar los árboles: Una es no hacerlo en los alrededores de las comunidades, pues sería muy evidente, aunque como proponen los interlocutores, las entidades de protección del mangle, desde hace algunos meses han cesado sus actividades. También camuflan el mangle entre otras clases de madera cortada, pues como van a conseguirla a las afueras del municipio, en su regreso deben pasar por la base militar de la infantería marina, quienes supervisan la entrada y salida de todo tipo de material del municipio.

Si estos descubren madera de mangle, en las canoas, como cuenta “Leñador”, ésta es decomisada y ellos son llevados a la inspección; otra de las estrategias empleadas es: “Pues, cuando uno va a cortarlo se viene tipo seis de la tarde para pasar por ahí por la armada por ahí tipo ocho o nueve de la noche y así nadie le pillá a uno los palos de mangle”.

Ambas comunidades tienen conocimiento de la prohibición del corte del mangle, pero este se ha convertido en su forma de sustento diario. Por ello, a la pregunta por el deterioro del ecosistema de manglar, desde cada comunidad se establece una explicación, tanto para continuar talando los bosques, como para explicar los motivos de esta alerta ambiental. En primer lugar, “Leñador” plantea:

¿Mucho mangle? Muchísimo, vea eso acá en las bahías el mangle se va destruyendo porque la marea como dice uno se va llevando el mangle a la orilla, pero si hay mucho mangle, es que es más, son selvas de mangle.

Luego se le pregunta por el tiempo que lleva viviendo en el barrio, a lo que responde: “yo llevo 9 años de estar viviendo acá en Turbo, pero siempre he trabajado cortando madera”. Ésta es una forma de justificar la tala, pero esta situación se debe al espacio en que habita este individuo, pues en

muchas de las casas de los habitantes del barrio, como este interlocutor plantea, hay mangle y es abundante alrededor de la bahía, además, el tiempo que lleva viviendo en este lugar, es posible no sea tanto como para notar la transformación de este espacio.

Mientras que, a la misma pregunta, “Pescador” contesta: “Claro, es que mire esto acá y dígame ¿usted ve mangle? Yo acá solo veo potreros y antes esto estaba lleno de mangle canillón, pero la gente no cuida nada”. Aquí se plantea un proceso de cambio en los bosques de mangle, del que posiblemente esta persona tenga conocimiento, proponiendo que aunque esta actividad es la única fuente de ingresos de su familia y las de la comunidad, no hay control con respecto a la tala del mangle, siendo este inconveniente no un problema reciente, sino de años atrás.

#### Consideraciones finales

Para este ejercicio de investigación, llevado a cabo en el barrio Gaitán y el corregimiento Bahía el Uno en el municipio de Turbo Antioquia, el grupo de investigación se planteó responder la siguiente pregunta: ¿cuáles son los usos que las comunidades del corregimiento Bahía el Uno y el barrio Gaitán le dan al mangle? a la que se le dio respuesta a partir de algunas entrevistas realizadas a miembros de la

comunidad, quienes expusieron que los usos directos son, desde el más común que es el uso de la madera de los árboles de mangle, la elaboración de carbón; y otros no tan comunes, como lo son las bebidas medicinales.

Aunque también existen otros modos de obtener beneficios a través del mangle, los cuales están respaldados por las políticas de protección existentes con respecto a este tipo de ecosistemas, como lo es la participación en proyectos de entidades públicas, quienes ofrecen trabajos como guardabosques, buscando la protección de estos nichos ecológicos, que además se convierten en fuente de alimentos para estas comunidades. Siendo estas actividades, de carácter

económico en su mayoría, el inicio al acercamiento de formas de clasificación y caracterización, las cuales posteriormente se verían reflejadas en las formas de nombrar a las especies de mangle situadas en estas zonas.

#### Bibliografía

A, Sánchez. R, Álvarez. S, Arvalho & O, Pinzón. (2009). Aspectos fitosanitarios de los manglares del Urabá Antioqueño, Caribe colombiano. PANAMJAS. Vol 4(3), 339-346.

CORPOURABÁ. (2013). Proyecto zonificación y ordenamiento de los manglares de Urabá, Antioquia. Apartadó: Litografía Élite

D, Cortéz & J, Rangel. (2011). Los bosques de mangle en un gradiente de salinidad en la bahía de Cispatá - Bocatinajones, departamento de Córdoba, Colombia. Caldasia. Vol 33(1). 155-176.

J, Blanco., A, Taborda., V, Amortegui., A, Arroyabe., A, Sandoval., E, Estrada. Y, Leal., J, Vásquez. & A, Vivaz. (2013). Deforestación y sedimentación de los manglares del golfo de Urabá: Síntesis de los impactos de la fauna macrobéntica e íctica en el delta del río Turbo. Gestión y Ambiente. Vol 16(2), 19-32.

Sánchez, P., G, Ulloa., R. Álvarez. (2000). Lineamientos estratégicos para la

conservación y uso sostenible de los manglares de Colombia. Ministerio del Medio Ambiente, ACOFORE, OIMT. 290

#### Cibergrafía

B. Nates. De lo Etno a lo Botánico: algunas reflexiones sobre la Etnobotánica dentro del marco de las etnociencias. Recuperado de <http://bit.ly/1IcUj5x> el día 25/06/15

Universidad de Cantabria. El litoral de los trópicos: Mangles y arrecifes coralinos. Recuperado de: <http://bit.ly/1IxYLPT> el día 25/06/15

Citación: Ruiz, M. & Villegas, C (2015). "Usos del mangle en los barrios Gaitán y Bahía del Municipio de Turbo, Antioquia". Kogoró: Revista de estudiantes de Antropología, No. 7. Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de ciencias sociales y humanas, Departamento de Antropología, noviembre, pp, 28- 37



Cabezas reducidas de la cultura Shuar:  
circulación, recontextualización y autenticidad de una cabeza  
reducida en el Museo Madre Laura

Jorge Esteban González N.  
jorgee.gonzalez@udea.edu.co

## Resumen

El presente artículo pretende abordar los distintos ciclos sociales que atravesaron las cabezas reducidas (Tsantsas) de la sociedad Shuar en diferentes sociedades, observando el objeto desde una antropología multidisciplinaria, al tiempo que se ofrece una aproximación al significado de estas cabezas dentro de su cultura y el uso que se les daba. Para finalizar, y teniendo en cuenta que varias de estas cabezas reducidas se han falsificado alrededor del mundo, se hizo una pequeña prueba para la autenticidad de una cabeza reducida ubicada en el Museo Madre Laura en el barrio Belencito de Medellín Antioquía.

Palabras claves: cultura material, Museo Madre Laura, Shuar, Tsantsas, momificación, cabezas reducidas.

## Los inicios de las Tsantsas

Al encontrarnos con la variedad de las sociedades suramericanas, podemos introducirnos en las múltiples culturas y rituales que estas albergaron en algún momento y fueron retenidas, ya sea por la aculturación de la conquista española o por el cambio cultural de las mismas sociedades. Las cabezas reducidas conocidas como Tsantsas (o Tzantzas)<sup>1</sup>, de los Shuar, tuvieron su auge y declive de acuerdo a la perspectiva histórica que se quiera observar; este culto se ha abordado de diferentes formas en innumerables artículos académicos, generalmente desde la Antropología religiosa (Villar, D. & Jiménez: 2014) y más específicamente desde una Antropología física (Wardle: 1914, Lynnerup, N. 2007, Charliera: 2012), incluso desde la neuroantropología (Carod; 2012). No obstante, siendo escasos los estudios que se han hecho sobre un punto de vista económico, abordaré a continuación los diferentes ciclos sociales por los que pasaron varias Tsantsas, terminando a modo de ejemplo con una de las cabezas reducidas albergada en el Museo Madre Laura, ubicado en el barrio Belencito perteneciente al municipio de Medellín departamento de Antioquia, Colombia, esto sin dejar de lado un enfoque multidisciplinario.

El culto a los cráneos va más allá del neolítico, las culturas Natureense y Gobekli Tepe del periodo indoeuropeo cortaban las cabezas de sus enemigos como trofeos, al igual que en la Edad del Bronce en sociedades como los celtas, los cráneos eran enlucidos en yeso o escayola, pintados y decorados,

para luego ser colocados en templos y edificios. Según la costumbre funeraria del Neolítico temprano de Anatolia y el Próximo Oriente, los difuntos eran expuestos deliberadamente al aire libre para que sus cuerpos fuesen descarnados por los buitres. “Tanto en Mesoamérica como en Suramérica, la existencia de cabezas trofeo se ha documentado iconográficamente en cerámicas y textiles de las culturas Paracas, Nazca y Huari de Perú” (Carod; 112, 2012).

Ahora, los orígenes de los procesos de momificación que destacan a las cabezas de los Shuar se sitúan en la cultura Nazca; se han descubierto alrededor de 100 cabezas trofeo y su proceso de preparación es semejante:

La cabeza se cortaba con un cuchillo de obsidiana mediante un corte que separaba las vértebras cervicales. Después se rompía y se retiraba la base del cráneo, el foramen magno y parte del hueso occipital. A través de esta abertura se retiraba el cerebro y los globos oculares. A continuación se perforaba un agujero en el centro de la región frontal del cráneo, y en su interior se insertaba una especie de botón de madera anudado a una cuerda que servía para transportar la cabeza trofeo. Los labios eran sellados con un par de espinas de huarango y la cavidad craneal se rellenaba con paños que contenían trazas de maíz, cacahuete y piel de cactus. La cultura nazca se desarrolló en el sudeste de Perú entre el 100 a. de C. y el 700 d. de C. (Carod, 2012, p. 116)

Hay que enfatizar que uno de los problemas principales para un estudio detallado de las cabezas reducidas, se debe a que todos los estudios de las mismas provienen de fuentes secundarias poco creíbles las cuales se ubican entre el siglo XVIII y XX. Sin embargo, hay documentos como el de Gonzalo Fernández de Oviedo, uno de los primeros cronistas en documentar las cabezas reducidas, quien afirma que: “los indios jíbaros del Ecuador acostumbraban reducir las cabezas o tzanzas, las cuales creen que son de muy buena suerte y tienen poder mágico”. (Artal; 118, 2012). Tanto hombres, como niños y mujeres eran trofeos de guerra en las incursiones realizadas por los Shuar, los cuales despojaban a sus enemigos de sus cabezas casi al instante de su muerte para evitar la descomposición de las mismas, siendo la decapitación tan cercana al tronco como fuera posible.

El mejor periodo documentado en cuanto a las Tsantsas se da entre 1850-1915. El año 1850 es significativo para los Shuar, ya que marca el tiempo aproximado de la reemergencia sobre las relaciones comerciales entre la frontera Shuar y los ciudadanos de Macas, ciudad de la frontera en el Valle del Upano. (Harner 1972: 27, Steel 1999: 753). Como resultado de este comercio renovado con la sociedad de Macas, las sociedades de los Shuar pronto emigraron al norte ubicándose en la frontera de la ciudad

Estos Shuars reubicados, sirvieron como intermediarios en un oficio en el que la sal y la carne de cerdo fluían de Shuar a Macabeos, y para los Canelos Quichua al norte, a cambio de bienes

manufacturados, incluyendo machetes. Los Macabeos pronto vieron interés en las tsantsas como artículo de cambio gracias a su exotismo y a la perfección de los rasgos faciales, al estar la cabeza totalmente encogida siendo un producto que llamaría la atención de los colonos (europeos o norteamericanos en mayor medida). Es en este momento donde entran las cabezas reducidas en el circuito comercial. Este sistema de comercio se interrumpió en 1870 cuando se establecieron las misiones jesuíticas de corta duración, en Macas y Gualaquiza, con un ganado mayor y pasto guinea (*Megathyrus maximus*). Aunque los jesuitas pronto se fueron, las vacas y la hierba se quedaron y el desarrollo de la ganadería pronto terminó necesitando nuevamente de los Macabeos para el intercambio de los cerdos que requerían los Shuar, dejando a las cabezas reducidas como “el único producto Jíbaro de gran valor”. Para este tiempo (1890-1900), sus incursiones máximas ocurren aproximadamente una vez al mes, y el número de participantes fue a menudo de algunos cientos (Harner 1972, p. 204).

Uno de los misioneros salesianos informó para ese entonces, de una incursión de aproximadamente quinientos Shuar en 1898. La adquisición de armas y cabezas de lanza de acero parecen haber dado a la sociedad Shuar una gran ventaja frente a sus vecinos en estos conflictos (Steel, 1999, p. 759). Estos ataques entre los Shuar y los Achuar dieron lugar para que los Huambisa, ubicados en Macas, desertaran sus tierras que posteriormente ocuparían los Shuar alrededor del cambio de siglo (Harner, 1972, p. 36). Para este tiempo, se dan varias incursiones de

los Shuar contra los mestizos y algunos españoles, que resultan en el exterminio de algunos grupos que residían en el norte y la conducción de otros, como el Candoshi, hacia el sur.

La nueva economía colonial, sin embargo, precipitó el aumento de la violencia Shuar. En primer lugar, muchos colonos ofrecieron a los Shuar machetes y armas de fuego a cambio de las Tsantsas de sus enemigos, con el propósito de ser vendidas en mausoleos y coleccionistas de objetos provenientes de las Américas; siendo estas cabezas tan peculiares, vendidas a un precio exorbitante. El resultado fue una explosión de contiendas de los Shuar hacia los Achuar (Bennett Ross 1984).

En segundo lugar, según el número de colonos aumentaba, la tierra se convertía en una mercancía escasa y la dispersión se hacía más difícil. Los conflictos de tierras y las acusaciones de brujería, sumadas a la introducción de nuevas enfermedades por los colonos, hicieron que aumentaran las luchas internas. La guerra y las venganzas, sin embargo, amenazaban también a los colonos y a la expansión colonial, siendo los militares del gobierno ecuatoriano los primeros en intervenir para que los Shuar y Achuar cedieran en sus luchas. No obstante, en los primeros años de colonización la presencia militar en la provincia era escasa. Dada la debilidad del Estado en la Amazonía, el Gobierno Ecuatoriano confió menos en los militares y más en el mercado que promovían los colonos y los misioneros para pacificar a los Shuar. (Steel: 1999, p. 763; Rubenstein; 2007, p. 380). El comercio de cabezas-armas

continuó hasta finales del siglo XIX. Stirling también describió dos líderes de guerra Shuar que, en los quince años anteriores a 1925, habían logrado convertirse en “el terror de la región”, teniendo cincuenta cabezas cada uno (Steel; 1999; 763). De 1940 a 1950 hay varios registros sobre intercambio de armas por cabezas. El número de colonos ecuatorianos que desembocaban en el Valle del Upano, aumentó de manera significativa después de 1915. Para la década de 1920 los Shuar comenzaron a darse cuenta de que, convertirse en “cristiano y civilizado”, era necesario para adquirir “las cosas de los blancos” y los misioneros sirven naturalmente como un medio para este fin. De esta forma, líderes Shuar empezaron a contactar misioneros salesianos, mostrando una mayor disposición en dejar a sus hijos en internados salesianos estableciendo un eje en los sistemas de intercambio de los productos manufacturados. Como las interacciones entre los Shuar, misioneros y colonos se intensificaron, el poder de los líderes Shuar empezó a depender cada vez más de la carne, machetes, hachas y armas de fuego que le suministraban los misioneros y nuevos colonos (Steel; 1999, p.759).

La introducción del caucho entre 1915-1920 dio lugar a una dependencia mucho más aferrada que la anterior sobre los colonos, incentivando incluso el intercambio entre los Shuar y los Achuar, siendo cada vez las incursiones entre los mismos menos frecuentes. Las alianzas entre los Shuar y los Canelos Quichua al norte, también se fueron formando en el mismo plazo (Whitten 1976: 217), pasando las incursiones de una muerte

por mes, a no más de una incursión por año (Harner 1972, p. 204; Steel, 1999, p. 763). Estos cambios generales en la guerra de los Shuar demostraron que fueron debidos al comercio iniciado con la introducción de las armas ofrecidas por los colonos, siendo los productos occidentales quienes intensificarían la caza de cabezas. Aun así, los mismos productos occidentales (hachas, armas de fuego para la caza, etc.) o los oriundos de las Américas (caucho), eventualmente menguarían la caza.

El valor y significado de las Tsantsas fluctúa de acuerdo al estado en que se encuentren; en primer lugar observamos la “materia prima”, es decir el ser vivo como tal. Encontrándonos con la sociedad Achuar, se distinguen en este caso como “materia prima” porque son los principales enemigos de los Shuar. Podríamos decir que esta es la de mayor demanda ya que es el principal utensilio simbólico utilizado en el ritual de la tsantsa; aun así, hay que resaltar que esta no es la única materia prima utilizada.

Hay que tener en cuenta que en varias partes del mundo se utilizaban cadáveres donados a los hospitales o personas fallecidas no identificadas, para hacer cabezas reducidas y venderlas a museos o coleccionistas interesados (Turner, 1944, p. 78); también se tiene en cuenta que desde el encuentro entre españoles y nativos, se hicieron Tsantsas tanto con mestizos como con los españoles, aunque estas en un término escaso a comparación de las Tsantsas hechas con cabezas de los Achuar. En segundo lugar encontramos la manufactura del producto, encontrándose este en un

ambiente cultural totalmente diferente cambiando el valor y significado del objeto, siendo de una connotación simbólica y ritual dentro de los Shuar; en este caso, ya la cabeza cambia totalmente de dinámica siendo un producto simbólico como tal y no un ser vivo que en algún momento llegó a pertenecer a una sociedad totalmente diferente; las herramientas que se utilizan para su nueva apariencia, el valor ritual que se le da en su nueva cultura y como se llega a arraigar a la misma son las principales diferencias del anterior paso que acabamos de observar (la materia prima como tal).

Ya en tercera instancia encontramos el valor agregado al objeto, el cual pasa de ser enteramente simbólico a un intercambio económico con la llegada de los españoles, este objeto nuevamente cambia a otro ambiente cultural y con un valor totalmente diferente adquiriendo un valor simbólico, histórico y cultural, el cual se enfoca en mostrar la “barbarie” y la misma cultura de los Shuar en particular y del Amazonas en general, en los museos de Occidente y Norte América. El nuevo sentido exótico que adquiere el nuevo público que acude a consumir este “exotismo amazónico” en los mausoleos y el diferente significado que la nueva sociedad le da al objeto, es lo que distingue este tercer paso.

Esta clase de cambio cultural fue definido por Nicholas Thomas con el concepto de Entangled Objects, el cual es utilizado para referirse a la recontextualización. Los objetos están inscritos en una historia individual y colectiva atrapados en las relaciones sociales complejas entre

fabricantes, propietarios y usuarios. En el transcurso del intercambio pueden mutar, sino las formas, al menos el uso e incluso el valor del objeto, dependiendo esto de las partes que intercambian. Dado que tanto los objetos así como los ritos y las creencias no son inmutables, llevan un diferente significado a través del tiempo y de acuerdo a los diferentes contextos, donde los acreedores del objeto sumergen al mismo en un nuevo sistema económico (Cfr. Demmer 1996). Frente a esto nos dice Kopytoff:

Lo significativo de la adopción de objetos y de conceptos extranjeros no es el hecho de que sean adoptados sino la forma en que son redefinidos culturalmente y puestos en uso... [...] La naturaleza y la estructura de las esferas de intercambio varían entre una y otra sociedad porque, los sistemas culturales de clasificación reflejan la estructura y los recursos de las sociedades en cuestión (1986, p. 86).

Sobre este ciclo en las cabezas reducidas podemos entender que:

Vista en términos de su compleja circulación. Originariamente, se hallaba vinculada a una forma organizada y coherente de violencia: durante su caza, la cabeza seccionada adquiría relevancia ritual, mientras que el acto mismo de obtenerla era consagrado y conmemorado. Más tarde, trasponía los límites de ese marco inicial y atravesaba distintas etapas a lo largo de una dilatada existencia. Sucesivamente sería receptáculo de un alma *musiak* involucrada en ritos de fertilidad o de reproducción y costosa mercancía.

Se transformaría luego en un objeto exótico exhibido en un museo o en una colección privada, síntesis de horripilante salvajismo, de la razonabilidad de su aniquilación y de la potencia y alcance del brazo estatal. Y por último, en tiempos recientes, la testa reducida se ha convertido en prueba tangible de la desmesura de exhibir restos humanos y en punto de apoyo para el estímulo de una nueva sensibilidad (Villar, 2014, p. 352).

Por otra parte, ya Zygmunt Bauman (2004) nos habla sobre el sujeto como producto en la cultura occidental; sin embargo, podemos acuñar la siguiente cita en las cabezas reducidas de los Shuar en una forma un poco más concreta:

En la sociedad de consumidores nadie puede convertirse en sujeto sin antes convertirse en producto, y nadie puede preservar su carácter de sujeto si no se ocupa de resucitar, revivir y realimentar a perpetuidad en sí mismo las cualidades y habilidades que se exigen en todo producto de consumo. La "sujetividad" del "sujeto", o sea su carácter de tal y todo aquello que esa sujetividad le permite lograr, está abocada plenamente a la interminable tarea de ser y seguir siendo un artículo vendible. La característica más prominente de la sociedad de consumidores -por cuidadosamente que haya sido escondida o encubierta- es su capacidad de transformar a los consumidores en productos consumibles (Bauman; 2004, p. 26).

También encontramos en Latour y Michel Serres, la definición de Cuasi-objeto Híbrido que excede la línea de cosa-

objeto y el sujeto en sí, sobrepasando la separación entre ambos (Latour; 2007, Serres; 2001). En este término cabrían perfectamente las cabezas reducidas, ya que fueron en vida sujetos, y de acuerdo a los cambios culturales fueron atribuidos como objetos simbólicos pasando por objetos económicos y finalmente como objeto museal.

Teniendo en cuenta lo anteriormente dicho, será necesario abordar los cuatro ciclos por los cuales pasaron algunas de las cabezas reducidas: Obtención de materia prima, símbolo y ritual dentro de los Shuar, intercambio económico colonos-Shuar, y, finalmente, la Tsantsa dentro de los museos.

La extracción de la materia prima era la siguiente: Se hace una incisión en forma de V profunda por encima de la clavícula, se cosen los párpados con fibras vegetales, se voltea la piel mientras se hacen las nuevas preparaciones depositando la piel en agua fría mezclada con jugos, vinos o sustancias botánicas astringentes (retraen los tejidos y pueden producir una acción cicatrizante, antiinflamatoria y antihemorrágica), posterior a esto se pone la piel en agua hirviendo, de 30 minutos a 2 horas, con el fin de extraer la mayor parte de la grasa. Finalizado este proceso, la piel se deja secar, siendo aún los tejidos calientes y flexibles se procede con un raspador a quitar y limpiar los restos sueltos que quedan de la piel. Para la preservación de los rasgos faciales se procede a un remiendo de la incisión posterior (parte posterior de la cabeza) en la base del cuello. A parte de las contracciones térmicas dadas por los cambios climáticos dados en el proceso,

las fosas nasales muchas veces son tapadas con algodones, preservando los rasgos de la nariz. Finalmente, los labios son cocidos con una finalidad tanto simbólica como práctica: (1) la captura del espíritu vengador del individuo asesinado evitando que salga a través de la boca; (2) mantener el aspecto humano de la cabeza, conservando los rasgos faciales prominentes en su lugar por prevención; se vierte arena caliente en la cabeza para que no se desborde mientras que esta es manipulada cambiándola cada tanto que se enfría acompañado así mismo de algunas piedras para darle forma a la Tsantsa (Jandial; 2004, Sauvageau; 2007, Charlier 2012).

Para este proceso eran necesarias las siguientes herramientas:

- Agua: Esto entra dentro de la técnica de momificación por máxima extracción, en donde se extrae los órganos, músculos y el tejido subcutáneo y se substituyen por diversos materiales como el barro y la madera, a este tipo corresponden las Momias de Chinchorro en el Perú que, con una antigüedad de hasta los 8000 a. C., son las momias más antiguas que conocemos. (Lynnerup; 2007)
- Fibras vegetales, clavos de madera: Eran utilizados para evitar que el espíritu o Arutam huyera aparte de que preservaba los rasgos faciales.
- Piedras, Arena: Por medio del calor se obtenía la reducción, de esta forma había que estar cambiando constantemente tanto las piedras como la arena al momento en que se enfriaran.
- Jugo de liana o bebidas alcohólicas Astringentes: Esto ayudaba a

retraer los tejidos faciales encogiendo el rostro más rápidamente.

- Carbón vegetal: Para los Shuar el carbón encerraba al espíritu de esta forma todo el rostro era envainado de este material evitando el escape del Arutam
- Pigmentos vegetales: para decorar.
- Algodón: Darle forma a las fosas nasales, aunque este material fue de los últimos que se utilizó, ya que generalmente utilizaban plantas o pequeños corozos (*Aiphanes horrida*)
- Vasija en cerámica con formación cónica aproximadamente 50 cm de diámetro y 50 cm de altura.
- Lanza de Chonta (Uwi). «Chonta»: tipo de palma que tiene puntas de 5 a 10 cm, duros y venenosos, a lo largo de todo su tronco. Esta palma está muy extendida y usada entre los diversos grupos indígenas que habitan la amazonia ecuatoriana: comen los frutos, usan la durísima y fibrosa madera para construir parte de las jéa<sup>2</sup>, y hasta hace pocos decenios también hacían rudimentarias lanzas y armas de corte de esta madera. Los pinchos afilados y venenosos que salen por todo el tronco son el símbolo del poder que tienen los chamanes shuar: el término shuar para referirse al «chamán» (*uwísrín*) es un derivado de *íhvi*. Es todo un símbolo de la cultura Shuar. (*Cuilfelma gasipaes*). Cuchillos de guadua (Steel, 1999).

### Un nuevo contexto: rito y mito de los Tsantsas

En el segundo ciclo de las Tsántsa abarcaré su contexto ritual dentro de los Shuar, entendiendo que ya no estamos hablando de la materia prima

sino de la manufactura del objeto en sí. Para empezar, las fiestas con que los Shuar celebraban el final del proceso de reducción de la cabeza de un enemigo vencido y decapitado, no realizaban el ritual con los parientes, ya que a éstos, pese a que hubiese enemigos entre los mismos, no se les decapitaba. Estas celebraciones, desaparecidas oficialmente hace unos veinte años (No se sabe si de forma definitiva) duraban cuatro o cinco días, y se hacían dos: la primera, a la muerte del enemigo, y la segunda, al cabo de dos o tres años. La fiesta en sí era una muestra del valor que tenía un guerrero. A éste se le llamaba *Tsánkram*, que quiere decir “el que ayuna” porque durante el tiempo que transcurría entre la muerte del enemigo y la última fiesta de *tsántsa*, el guerrero demostraba su valor y se purificaba ayunando de muchos tipos de alimentos.

Un niño comienza la búsqueda de un alma o *arutam*, aproximadamente a la edad de seis años. Acompañado generalmente por su padre, se hace una peregrinación a la cascada sagrada de su barrio. Esto siempre es la cascada más alta dentro de un recorrido de unos días. Se cree que es el punto de reunión de estas almas que vagan como brisas, dispersando la pulverización de la larga cascada. Por la noche los peregrinos duermen cerca de las cataratas en un sencillito cobertizo. Aquí rápido, beben agua de tabaco y esperan la aparición de un *arutam* a la visión de asilo. Pueden mantener este ayuno de hasta cinco días. Si no tiene éxito, regresan a casa para hacer un intento de nuevo en una fecha posterior (Cfr. Harner; 263: 1962). Una persona que tiene incluso una única alma *arutam* en su poder, se libera de

la ansiedad diaria de ser asesinado. Un *jíbaro* que es afortunado como para poseer dos almas *arutam*, no puede morir de cualquier causa que sea, incluyendo la enfermedad contagiosa. Una persona no nace con un espíritu *arutam*; esta se debe adquirir. La adquisición de este tipo de alma es considerada tan importante para la supervivencia de un hombre adulto que los padres de un niño no esperan que viva pasado la pubertad sin uno.<sup>3</sup>

Dentro de la comunidad Shuar, cuando alguien fallece su aliento vital sigue pululando por la selva y puede aparecerse a los demás con el mismo aspecto de cuando estaba encarnado. Estos espíritus o “*Wacan*”, tardan unos tres años en desaparecer finalmente de la tierra convertidos en la bruma que invade la selva cada madrugada; de aquí viene la distancia entre las diferentes partes de la fiesta: la segunda celebración, en consecuencia, era la de la victoria definitiva. En general, se temía la venganza del *wacan* del decapitado y se plantaba la *tsántsa* en un palo alto ante la cabaña del guerrero, esperando que, si el espíritu del muerto encontraba el lugar donde éste vivía, quedaría atrapado de alguna manera en su propia cabeza reducida y no se vengaría.

Las fiestas de *tsántsa* servían de magna celebración del pueblo Shuar. Pasaban meses preparando cada fiesta; el *tsánkram* o guerrero que había matado a su contrincante tenía que recoger mucha caza y mandioca para dar de comer a los invitados —a menudo más de un centenar— durante los días que duraba. Eso era motivo para pedir ayuda a sus aliados, fortaleciendo así su

relación social con ellos. Una variante del *Waimiaku kakarmari*<sup>4</sup> es la práctica de la *tsantsa*, por la negativa de los shuar a recibir al espíritu vengativo (*emesak wakan*) del adversario que puede causar daño a la comunidad. El rito de celebración de la *tsantsa* está dirigido a restablecer el equilibrio psicológico que permita retomar la racionalidad ancestral del Arutam:

“El victimario (*waimiaku*) realiza, la ceremonia del lavado de la *tsantsa*. A fin de preservarse de maldad que aún puede estar retenida en el espíritu del enemigo, someterle definitivamente a voluntad. La representación simbólica del pensamiento shuar concibe la posibilidad de la reencarnación (*Waimiaku wakani*) de los espíritus malos que actuaron contra las normas morales, transformándose en búhos, venados y duendes. En cambio, los espíritus que adquirieron el poder de Arutam se transforman en animales valiosos, como tigres, jaguares y anacondas. La racionalidad shuar está impregnada de referencialidad simbólica a las fuerzas del Arutam, manifestadas en las formas de la naturaleza. El poder de Arutam es sentido interiormente, con vehemencia, por el pueblo shuar, como una capacidad organizadora, mirando al futuro, en armonía con la sociedad y la naturaleza.” (Tsenkush, 2012, p. 41)

A parte, y para poder asimilar un contexto más completo, hay que abarcar el papel de la mujer dentro de la sociedad Shuar, donde muchos dirían que es una sociedad patriarcal, en realidad el lugar de la mujer es el centro de las creencias más importantes para esta cultura: “las fiestas de la *tsántsa*, estaban dirigidos

por un (o algunos) hombre viejo, el wea, y por una mujer vieja, la ujája.

Por su parte, Fericgla advierte:

Eran necesarias ambas figuras para celebrar la fiesta, pero era la ujája, la mujer vieja, la que se pasaba los tres o cuatro días que duraba la celebración cantando sin interrupción las virtudes de su pueblo y de su linaje, la valentía del guerrero que había matado al enemigo. En consecuencia, las ujája son la auténtica memoria oral del pueblo shuar; además, con el texto de las canciones que canta, la ujája va indicando la acción de la fiesta (eso quiere decir que también es la auténtica directora de orquesta, ya que el patriarca, el wea, se limita a sentarse al lado de la puerta de entrada de la jéa y ostentar un papel simplemente simbólico acompañando al guerrero valeroso). Este hecho relacionado con la más importante celebración del mundo shuar tradicional se suma al de las matanzas intertribales que siempre se iniciaban con el sueño de alguna mujer anciana, la cual un buen día comenzaba a increpar a los hombres adultos de su comunidad diciéndoles cosas al estilo de: «nuestros enemigos mataron a tal persona de nuestra familia, no debéis olvidarlo, y hoy he soñado que ha llegado el momento de la venganza. He visto... [Y la explicación del sueño tenido]. ¿Qué haréis? Seréis unos cobardes que preferís olvidar la muerte de tal familiar? ¿Es que ninguno de nosotros tapará nuestra vergüenza? ¡id a vengaros! Demostrad que sois shuar, ¡hombres valientes!» (1994, p. 261)

Observamos, según lo anteriormente dicho, el objeto en un contexto simbólico,

su ciclo de vida en la sociedad de los Shuar desde un principio y hasta el final, está envuelto en el ritual y en el símbolo acuñado a la vez a la fertilidad de la tierra, al guerrero invencible, al orgullo étnico de los Shuar y el espíritu guerrero que lo caracteriza, trastocando las vértebras más importantes de una sociedad como es la institución religiosa que, a su vez, está permeada por el resto de instituciones, una cabeza reducida dentro de los Shuar puede terminar de varias formas: se les entrega a los infantes cuando en un periodo transcurrido, mayor a 5 años, esta deja de tener importancia ya que el Arutan se ha esfumado entre la niebla posiblemente por la adquisición de una nueva alma, estar retenida en los hogares de los Shuar, o finalmente ser canjeada por un arma, esta última será la que abordaré en mayor medida para continuar con el ciclo más extenso de las Tsantsas.

### La Tzantza en el Museo.

#### Autenticación de una cabeza reducida

Para mediados del siglo XX una Tzantza al momento de ser intercambiada podría equivaler a tres hachas de los colonos, un fusil, o un cargamento de pólvora; hay que agregar que estas herramientas no eran frecuentemente utilizadas en la guerra, para esta, el uso de cerbatanas era el principal artilugio, el uso de las hachas y fusiles tenían un uso de caza de animales o también, las hachas aunque bien utilizadas en la guerra, eran manejadas en mayor medida para la construcción de chozas. Al momento del intercambio, una Tsantsa perdía en mayor medida su

significado simbólico para adquirir un lugar dentro del mercado y la economía de los Shuar. Su lugar en el museo era mostrar específicamente el “exotismo” amazónico y la “barbarie” del continente suramericano.

Ahora bien, debido al auge de la imitación de cabezas reducidas provenientes de hospitales<sup>5</sup>, incluso hecha de animales especialmente de mono ardilla común (*Saimiri sciureus*), se empezaron a hacer estudios sobre la autenticidad de las mismas; para 1914 Wardle nos daría las primeras pautas para la legitimidad de una cabeza reducida:

1. sacando los labios y la difusión de las fosas nasales, se produce una falsa percepción de prognatismo dando la impresión de un mentón en retirada
2. la frente se comprime lateralmente y en el nivel de los templos se dan dos depresiones, probablemente como resultado de la técnica de comprensión.
3. Entre 3 y 4 agujeros perforados verticalmente abajo del labio inferior y superior para prevenir la deformación de la boca.
4. depresiones a nivel de los templos.
5. color amarillo expuesto después de un determinado tiempo, ya que el carbón con el que es decorada tiende a desaparecer.
6. hay una incisión media posterior que se extiende desde el occipucio al lugar donde se cortó el cuello.
7. Las mejillas, aunque no están hundidas, están deprimidas por debajo del nivel del arco cigomático y de los músculos de la boca.
8. Las cejas son aparentemente asimétricas en la disposición de los

pelos de la ceja derecha tiene su esquina interior cerca de la glabella, mientras que la de la izquierda es redonda bien hacia el lado.

Sin embargo, y con las nuevas herramientas con las que hoy en día se disponen han cambiado las técnicas de autenticación de Tsantsas:

1. Color de piel oscuro o negro o marrón debido a la impregnación con carbón polvo durante la contracción (puede perderse y tornar un color tosco amarillento a través del tiempo)
2. clavijas de madera o fibras vegetales conservadas en los labios (si postproducción ausente o eliminado, juegos de agujeros correspondientes alineados verticalmente están presentes justo detrás tanto de los labios superior e inferior)
3. observar la enredadera de madera o fibra cosida en el cuello (si postproducción ausente o eliminado, rastros de sutura y / o aserrado están presentes)
- 4 Importante espesor y textura de cuero del borde de la abertura del cuello.
- 5 La forma ovalada del cuello en sección transversal y / o compresión lateral de la cabeza
- 6 Por detrás, los tejidos del cuello y de la cabeza cosidos con fibras.
- 7 detalles anatómicos Conservadas del oído (con posibilidad de un agujero lóbulo de la oreja, llenó o no por un tubo de madera o en relación)
- 8 Los dos ojos bien cerrados (con posibilidad de cierre de costura desde el interior), la piel en el área de la mejilla que rodea ser lisa sin presencia facial abajo.
- 9 Profusión de cabellos en las fosas nasales.

- 10 cabellos largos oscuros (o pelos que han sido recortados años después del proceso de contracción)
- 11 No puede haber cable de suspensión largo que sobresale de la parte superior de la cabeza.
- 12 presencia o ausencia de pintura facial o artística.
- 13 Ningún fragmento de cráneo restante.
- 14 llenado completo de cavidades internas en la cabeza de la arena y / o carbonillos.

A continuación y según las medidas anteriormente dichas se presentará un análisis de la cabeza reducida ubicada en el Museo Madre Laura:



Figura 1. (Vista lateral)

En la figura 1 podemos observar el pigmento de la piel totalmente amarillo, esto debido a la antigüedad de la Tsantsa la cual lleva en el museo más de 50 años; se observa una profusión de cabello tanto en la barbilla como en las fosas nasales, las mejillas, hundidas, están deprimidas por debajo del nivel del arco cigomático y de los músculos de la boca. Se observa un gran prognatismo facial tanto en el labio superior como inferior debido a las fibras vegetales conservadas en los labios, sacando los labios siendo poca la difusión en las fosas nasales.



Figura 2. (Vista frontal)

Para la vista frontal encontramos el cabello poco abundante, ya que al encogerse la piel el cabello permanece con su forma original, es evidente el bajo metopismo sobre las protuberancias frontales, ya que prácticamente las cejas abarcan toda su frente, esto puede ser debido a lo anteriormente dicho, poco se puede decir de la glabella ya que los arcos superciliares están unidos a gran manera, hay una gran difusión de las fosas nasales, mas no están empinadas hacia arriba aunque esto pudo ser debido al proceso que pudo tener la tsantsa, tanto en el labio inferior como en el superior solo encontramos 2 perforaciones, esto marca en gran medida la autenticidad de la cabeza reducida ya que generalmente el artesano tiende hacer 3, máximo 4 perforaciones.



Figura 3. (Vista de perfil)

Para esta tercera muestra es más evidente las mejillas sobresalientes, las orejas son prominentes donde se evidencia los agujeros cerrados, esto puede ser debido a que los Shuar cerraban todos los agujeros para evitar el escape del Arutan, finalmente es evidente el prognatismo.

Según los términos anteriores la Tzantza tiene varias posibilidades de no ser original, esto debido a las 2 perforaciones que tiene en los labios superior e inferior, ya que todas las tsantsa originales tienen entre 3 y 4 perforaciones; el pelo es relativamente corto ya que este tiende a ser mucho más abundante terminado el proceso de una tzantza; aun así, es necesario hacer un estudio más elaborado, siendo necesario tomar muestras de ADN para un análisis microscópico, y si es posible, la comparación con una Tsantsa verdadera en caso que se tenga.

En conclusión, las cabezas reducidas tuvieron en su momento todo un ciclo económico, por el cual pasaron por sociedades tan diversas que el significado de las mismas cambiaba, con un mercado tan extenso que incluso era necesario hacer copias de las mismas para poder satisfacer la demanda. Hoy en día las cabezas reducidas están esparcidas en gran parte del mundo y sus aposentos principales vienen siendo los museos, quienes desde hace más de dos siglos las han acogido, esto sin tener en cuenta los numerosos coleccionistas que las acogen y las numerosas falsificaciones que sin un estudio detallado, sería imposible comprobar la autenticidad de las mismas.

## Notas

1. “Tzantza” es más que toda una transcripción para la correcta pronunciación del término, sin embargo tanto “Tzantza” como “Tsantsa” están correctamente escritas y son frecuentemente utilizadas.
2. La jéa es la vivienda típica de los Achuar esta “consta de una planta libre con forma de elipse dividida en dos zonas, una para las mujeres y niños, y otra para los varones y visitas, ésta se construye con troncos de palmera, las paredes se recubren con tablillas de chonta y la cubierta con hojas de palmera tukúpi.” (Carrillo, O; Cifuentes, G; Gonzalez, M; Molina, V; Plubins, F. (2011). En: “vivienda Shuar el refugio de los guerreros en el Amazonas”. Universidad de Chile.
3. Ibid.
4. transmisión del conocimiento de una persona difunta, poseedora del Waimiaku (poder), a otra persona que permanece viva, en la comunidad. (Tsenkush 2012, p. 41).

5 Para esto, nos dice Turner: “La mayoría de las cabezas que salen del país, sin embargo, nunca estuvieron en las manos de los jíbaros, pero se prepararon por varios individuos de los cuerpos de los indigentes no reclamados para abastecer la demanda constante de los turistas y viajeros.” (57: 1944).

## Bibliografía

Andrade, C. (1985). Danzas y bailes en el Ecuador. *Revista de Música Latinoamericana*, 6(2), 166–200.

Artal, C. (2012). El Culto a los cráneos. Cabezas trofeo y tzantzas en la América precolombina. *Revista Neurol*, 55, 111–120.

Bennett Ross, J. (1984). Effects of Contact on Revenge Hostilities Among the Achuara Jivaro. In *War-fare Culture, and Environment*. Academic Press, 83–124.

Charliera, P., Huynh-Charlier, I., Brund, L., Herve'b, G., & Lorin de la Grandmaison. (2012). Shrunken head (tsantsa): A complete forensic analysis procedure Forensic. *Science International*.

Circulation, Accumulation, and the Power of Shuar Shrunken Heads. (2007). *Cultural Anthropology*, 22(3), 357–399.

Demmer, N. (1996). Entagled Objects. Exchange, Material Culture and Colonialism. *Geneses*, 22(1), 166–167.

Fericgla, J. (1994). Los jibaros, cazadores de sueños. (E. Integral, Ed.).

Kopytoff, I. (1986). The Cultural Biography of Things: Commoditization as Process. In *The Social Life of Things* (pp. 64–91). New York: Cambridge University Press.

L, C., L, J., O, K., M, K., E, M., & Mashinkias, M. (2012). Sabiduría de la cultura shuar de la Amazonía Ecuatoriana. Cuenca Ecuador.

La conversión de los shuar. (n.d.). *Revista de Ciencias Sociales*. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50902203>

Latour, B. (1993). *We Have never been Modern*. Cambridge: Harvard University.

Lynnerup, N. (2007). Mummies. In *Yearbook of physical Anthropology* (pp. 162–190).

Michael, H. (1975). Scarcity, the Factors of Production and Social Evolution. In *Population, Ecology and Social Evolution* (pp. 123–138). Berkeley: University of California Press.

Sauvageau, A., Kremer, C., Brochu, V., Julien, F., & Racette, S. (2009). Jivaro Tsantsas orshrunk head an expertise of authenticity evaluation. *Forensic Med. Pathol*, 30, 72–74.

Scott, A. (2002). In Gods we trust: the evolutionary lands cape of religion. *American Anthropologist*, 107, 141–174.

Serres, M. (2001). *Hominescence*. Paris: Flammarion.

Shuar migrants and shrunk heads face to face in a New York museum. (2004). *Anthropology Today*, 20(3).

Steel, D. (1999). Trade Goods and Jivaro Warfare: The Shuar 1850-1957, and the Achuar, 1940-1978. *Ethnohistory*, 46(4), 745–776.

Thomas, N. (1991). *Entangled Objects: Exchange, Material Culture, and Colonialism in the Pacific*. Harvard University Press.

Turner, G. (1944). Counter feit “Tsantsas” in the Pitt Rivers Museum. *Man*, 44, 57–58.

Villar, D., & Jimenez, J. F. (2014). En lo alto de una pica. Manipulación ritual, transaccional y política de las cabezas de los vencidos en las fronteras indígenas de América meridional (Araucanía y las pampas, siglos XVI-XIX). *Indiana*, 31, 351–376. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=247033484011>

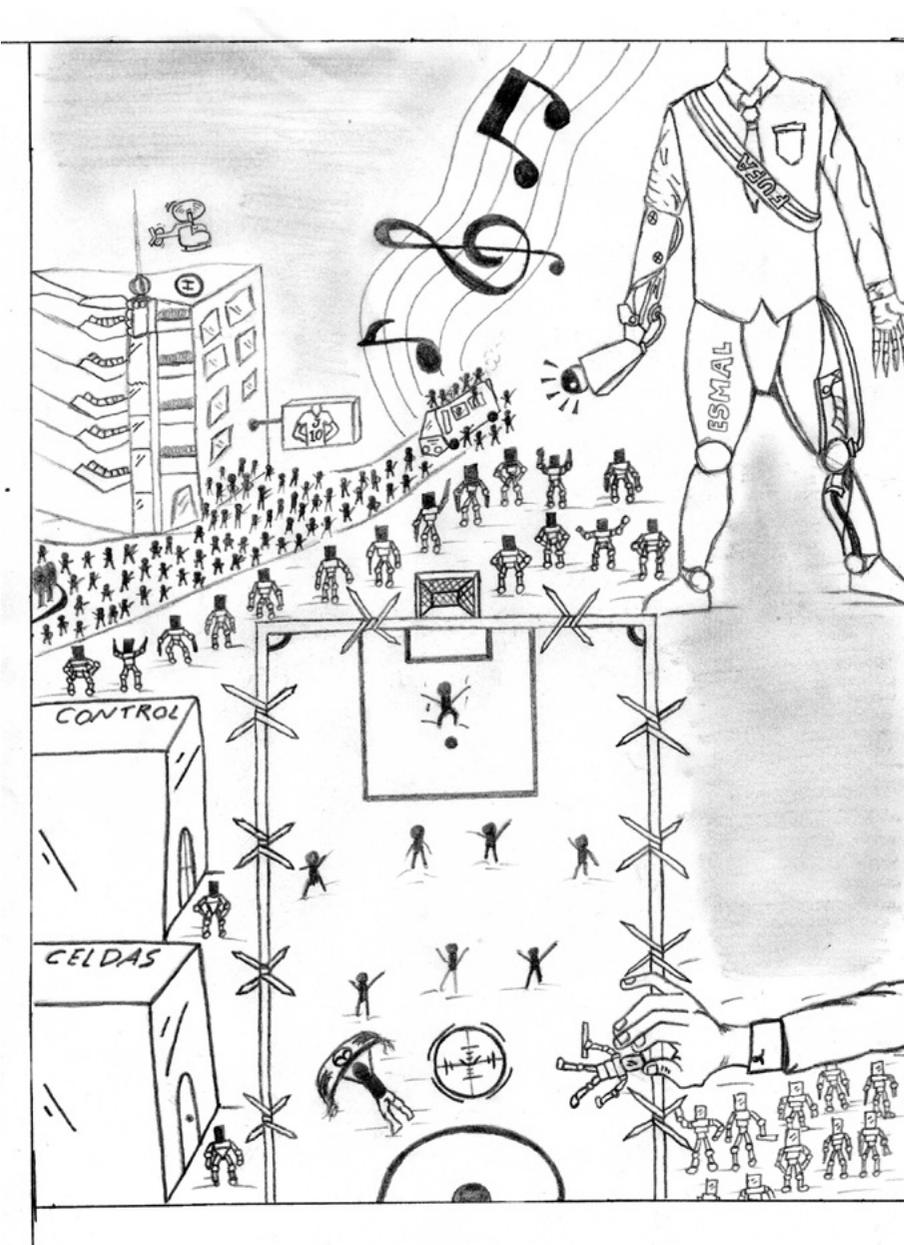
Wardle, H. (1914). Newell Wardle Description of a Tsantsa in the Ethnological Collection of the Academy, with Notes on Another Specimen Proceedings of

the Academy of Natural Sciences of Philadelphia, 66(1), 197–205.

Whitten, E. (n.d.). *Sacha Runa*. Urbana.

Zygmunt, B. (2004). *Modernidad Liquida*. Mexico: Editorial Fondo de Cultura Económica.

Citación: González, J. (2015). “Las cabezas reducidas de la cultura Shuar: circulación, recontextualización y autenticidad de una cabeza reducida en el museo Madre Laura”. *Kogoró: Revista de estudiantes de Antropología*, No. 7. Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de ciencias sociales y humanas, Departamento de Antropología, noviembre, pp, 38-55



El control de la violencia en el fútbol y el restablecimiento del orden en una escenario ficticio de expresión emocional

Daniela Cardona Londoño.  
danielacardonalondono@gmail.com

## Resumen

Entendiendo el fútbol como un fenómeno en el que se conjugan muchos factores propios de una sociedad desarrollo el presente ensayo, que tiene como objetivo principal exponer la relación que existe entre el estadio de fútbol y sus alrededores con el control que ejercen los entes estatales sobre el comportamiento y las dinámicas en las relaciones sociales propias de este espacio. El propósito es evidenciar cómo las organizaciones nacionales e internacionales que gobiernan y reglamentan el universo práctico -e incluso simbólico- del fútbol logran establecer claros comportamientos encaminados al control y homogenización de los cuerpos y, de igual forma, pretendo

Palabras claves: cultura material, Museo Madre Laura, Shuar, Tsansas, momificación, cabezas reducidas.

contrastar muy someramente cómo las hinchadas, receptoras directas de estas reglas, las asumen.

El uso del estadio como una estrategia de biopoder creada y ejercida por los organismos gubernamentales y las entidades asociadas a ellos ha sido planteado por varios autores que han fijado su atención en la influencia del deporte en la cultura y el moldeamiento de los individuos.

Entre estos encontramos el amplio trabajo que Norbert Elías y Eric Dunning desarrollaron en su texto *Deporte y ocio en el proceso de la civilización* (1992), y en el cual sugieren la creación del fútbol, y en especial del escenario deportivo, como una maniobra estructurada por el estado con el fin de ejercer el control y pacificar la sociedad. De igual forma tenemos a Pierre Bourdieu que en su texto *Sociología y Cultura* (1990) entiende la creación de los deportes como una necesidad estatal de mantener ocupadas a las personas y de construir espacios en los cuales éstas puedan ser vigiladas de una manera más fácil.

Vale aclarar que no sólo el fútbol y su campo de juego, incluyendo tribunas, son entendidas desde la perspectiva del estado, pues también es oportuno mostrar el estadio como un espacio de ritual, en el que según Elías y Dunning (1992), las personas encuentran la oportunidad de

expresar lo que no pueden en sus lugares más cotidianos: saltar, gritar,

abrazar a quienes están a su lado, en fin, pues éste se convierte en un escenario ficticio –construido y aprobado por el colectivo social- en el que la excitación y las emociones suscitadas por el juego resultarían irritantes en situaciones de la vida diaria. Así pues el hecho de que dicho espacio brinde esas posibilidades de evidenciar múltiples emociones señaladas negativas o perjudiciales en otro tipo de escenarios, hace que el fútbol se manifieste como una parte importante de las relaciones sociales pues desde y por él se enlazan muchos aspectos, ligados a lo económico, lo político y, principalmente, a lo cultural, lo que implica que éste se convierta en “[...] un “drama social”, un juego a partir del cual se expresan códigos, valores y actitudes que se relacionan con esferas más amplias de la sociedad” (Angelotti, 2010: 213).

Este deporte consigue llegar a un punto en el que ya no es sólo un escenario deportivo que cuenta con jugadores y espectadores, sino que pasa a ser también “[...] una práctica cotidiana de miles de personas de las clases populares, antes y ahora, que asisten a las canchas, escuchan o ven los partidos y leen las revistas especializadas. El fútbol forma parte del repertorio de elementos culturales valorados como propios por esas personas” (Conde, 2008:129), y es justo por esta razón que quiero entrar a cuestionar la forma en la que el

poder trata de controlar esas formas diversas de ver el mundo en el espacio en el que todas éstas se reflejan y relacionan, es decir, el estadio. De igual manera entro a cuestionar, aunque de forma muy sucinta, las reacciones y percepciones de esos individuos que son controlados.

Cuando hablo del estadio no me refiero sólo al espacio en el que se juega el partido, sino también a sus alrededores y sus posibles puntos de influencia, y es por ello que los dispositivos de control que desglosaré a lo largo del texto, comienzan a ser ejecutados en las adyacencias al estadio, en mayor medida en los puntos de mayor congestión y concurrencia de espectadores. Como ejemplo concreto de este argumento quiero ubicarme en el Estadio Atanasio Girardot, ubicado en la ciudad de Medellín, pues es éste mi punto de observación, tanto como antropóloga en formación y como hincha. Allí el control desarrollado por el estado se da desde diferentes puntos, entre ellos, El Centro Comercial Obelisco, la 70, la salida de las estaciones Estadio y Floresta del Metro y la Avenida Colombia. En ellos varios escuadrones del ESMAD son ubicados desde aproximadamente dos horas antes del inicio de los partidos con el fin de mantener el orden y cuidar los bienes públicos.

Con el propósito de controlar a todos

aquellos que asisten a los estadios los responsables de la ley y el orden “[...] han combatido incansable y amargamente contra el estallido de la emoción de los individuos y, sobre todo, de los grupos, pues esto supone una grave alteración del orden social” (Elías & Dunning, 1992: 115) y esos responsables de la ley en el fútbol están representados por un ente común encargado de dirigir todas sus acciones. La Fédération Internationale de Football Association –FIFA- ha diseñado diferentes planes para eliminar la violencia en los estadios, y lo ha hecho a través de manuales que van desde la construcción y el diseño mismo del espacio, hasta las normas de seguridad y vigilancia que éste debe tener, y son precisamente dichos manuales junto con las narraciones de diferentes simpatizantes del deporte los que me están permitiendo visualizar de manera contextual lo que Michael Foucault denominó Biopoder: “El conjunto de mecanismos por medio de los cuales aquello que, en la especie humana, constituye sus rasgos biológicos fundamentales podrá ser parte de una política, una estrategia política o una estrategia general de poder [...]” (2006: 15).

Entre los requisitos asignados por FIFA en uno de sus manuales, encontramos que todos los estadios deben tener una Sala de control de seguridad, que a su vez debe tener

una vista general del interior del estadio y debe estar equipada con instalaciones de comunicación al público, así como con monitores de vigilancia por circuito cerrado.

Las dimensiones, la configuración y el mobiliario de la sala de control deberán determinarse tras consultar con las autoridades policiales locales.

El comandante del estadio deberá estar en condición de interrumpir o anular el sistema de comunicaciones al público en caso necesario. El procedimiento utilizado en caso de arrestos, detenciones preventivas o acusación de infractores puede diferir de un país a otro, o incluso de una ciudad a otra, de modo que los diseñadores de estadios deberán consultar a las autoridades civiles y policiales locales para determinar si es necesario incluir en la planificación instalaciones tales como sala de reunión para la policía, un cuarto para detenciones o celdas de arresto para detenidos masculinos y femeninos en el propio estadio (FIFA, 2007: 41).

Además de contar con esta sala de completa vigilancia y control cada estadio debe tener un sistema de vigilancia vía circuito cerrado, que permita tener cámaras de televisión a color al interior y al exterior, y que tengan posibilidad de rotación y oscilación, pues así es posible tener vigilados todos los sectores en

los que se encuentre el público asistente. Es importante anotar que todos los monitores deben contar con un dispositivo para tomar fotografías individuales pues así se da la posibilidad de judicializar con pruebas contundentes a quienes infrinjan la ley (FIFA, 2007).

De igual manera, los estadios también deben tener en orden cada uno de sus puntos de control del público, de salidas, de torniquetes, las áreas de actividades, los accesos en los perímetros del estadio y las zonas de acceso restringido. FIFA no sólo reglamenta los estadios con relación a los espacios físicos sino que también exige las características, funciones y número del personal de seguridad, pues sin duda, es necesario mantener un control no sólo desde las cámaras sino también físico y material que pueda ser visto y respetado por los espectadores. Según esta organización, el cuerpo de seguridad debe estar compuesto por un oficial nacional de seguridad, que debe ser una persona con experiencias en la policía, en cuerpos de vigilancia y con las autoridades públicas; debe contar de igual forma con un Asesor sénior nacional de seguridad, que “[...] es el responsable de orientar y asesorar sobre todas las cuestiones relacionadas con el terrorismo” (FIFA, 2011: 24). Y sumado a estos dos debe tener también un Oficial de seguridad para cada estadio que se

encargará de efectuar las evaluaciones de riesgo para todos los partidos. Estas evaluaciones son algo que llaman en gran medida mi atención, pues son en sí mismas el cuerpo total del control, la vigilancia y el poder disciplinario, ya que contienen toda la información sobre riesgos, cifras, características, tiempos y un sinnúmero de aspectos más relacionados con el comportamiento y la asistencia al partido de fútbol. Entre los datos que debe contener dichas evaluaciones se encuentran [...] las tensiones políticas nacionales o locales o entre las aficiones de los equipos; las amenazas terroristas reconocidas por las autoridades locales y nacionales; la probabilidad de que lleguen al estadio aficionados sin entradas o el número de entradas falsificadas que cabe esperar; los aficionados conocidos por utilizar material pirotécnico u cualquier otro objeto peligroso, incluidos los punteros láser; posibilidad de lenguaje, pancartas o comportamientos racistas o agresivos; el comportamiento previsible del público, inclusive la probabilidad de una invasión de campo, de actos violentos o de que algunos espectadores permanezcan de pie en los sectores de asientos [...] (FIFA: 2011: 20-21).

Además de estas 3 figuras representativas de seguridad (Oficial nacional de seguridad, Asesor sénior nacional de seguridad, Oficial de seguridad para cada estadio) la

Federación también recomienda contar con un miembro del cuerpo auxiliar de seguridad por cada 100 espectadores para un partido de bajo riesgo, y también con personal especializado para las zonas de espectadores con discapacidad, niños o invitados especiales.

Como un ejemplo claro y materializado de estas recomendaciones FIFA sobre los sistemas de seguridad y vigilancia en los estadios, encontré un informe de INDRA -una Compañía global de tecnología, innovación y talento- en el que se da cuenta de nuevas tecnologías utilizadas en la construcción de estadios modernos en Hungría y en el que la empresa constructora plantea que una de las principales aportaciones del sistema de vigilancia tiene que ver con “[...] la conexión del sistema con las bases de datos de la policía para controlar que las personas incluidas en listas negras no puedan acceder a la compra de entradas y, posteriormente, a los estadios” (INDRA, s.f.: 1).

Tratando de analizar la situación desde diferentes perspectivas, pues no quiero quedarme sólo en las formas en las que ejerce el control a partir de la vigilancia y cómo los hinchas las asumen, quiero indagar también por las razones por las cuales lo hacen y por las otras formas de control que no son ejercidas a través de la fuerza. Y para ello me remito

a Deleuze y su texto *Post-scriptum* sobre las sociedades de control, pues en él el autor plantea que “Ahora, el instrumento de control social es el marketing, y en él se forma la raza descarada de nuestros dueños. El control se ejerce a corto plazo y mediante una rotación rápida [...] El hombre ya no está encerrado sino endeudado” (1999: 8), y este suceso es estudiado por una Organización Argentina llamada *Salvemos al Fútbol*, que en uno de sus artículos habla de que además del modelo de gestión de seguridad de vigilancia y fuerza policial, también existe un modelo de hinchas consumidores, que apunta hacia la construcción de un tipo de hincha que se vincule más al prototipo de consumidor que al de fanático del fútbol tradicional, pues así se logra que al tener una amplia oferta de mercado y accesorios de sus equipos para distraerse, se comporten de manera menos violenta. Ésta, centrándome en el contexto de Medellín, en el Estadio Atanasio Girardot, es una estrategia ampliamente divulgada y además funcional: “El consumo es el mecanismo de regulación de las prácticas de los hinchas. Más consumo, menos violencia: así la ecuación está cerrada. Los estadios alemanes están poblados de consumidores, que es un sujeto social menos pasional y por ende menos conflictivo” (SAF: 2013: 3).

Está claro que además de ese modelo de hincha consumidor, también hay un modelo diseñado para aquellos sujetos que se resisten a esta lógica mercantilista, y es precisamente ese modelo el que exige un amplio montaje de dispositivos de vigilancia permanente y la amenaza constante del uso de la fuerza policial. Para los hinchas que se consideran potencialmente violentos hay unos dispositivos de custodia y diferentes mecanismos que buscan prevenir, contener y sofocar situaciones de violencia (SAF, 2013: 2), aunque en la realidad sean estos mismos los que en múltiples ocasiones las generan. Este modelo de hincha es llamado hinchas peligrosos y consiste sobre todo en una militarización del espacio del estadio y sus alrededores.

Aún con un amplísimo equipo de militarización las acciones violentas que se relacionan con el fútbol se dan y continúan dándose tanto dentro como fuera de las canchas y entre las múltiples razones para que esto ocurra, se encuentran el consumo de alcohol, el sentimiento afiebrado de los hinchas hacia el equipo, las discordias que se generan desde el campo de juego, el gusto de algunos fanáticos por pelear y destruir, la distribución espacial del estadio o el resentimiento social de los aficionados (Ortega, s.f.: 51). Y sumado a éstas encontramos una que resulta ser un argumento común

entre muchos asistentes al estadio, principalmente entre barristas, y es la presencia misma de la policía y de las cámaras de seguridad. Para Daniela Jiménez, una hincha muy cercana a una de las Barras del Deportivo Independiente Medellín, la policía [...] sirve para generar peleas en los estadios. Si esa gente no estuviera ahí, nunca habría peleas. Los policías incitan a la violencia porque a la gente le gusta desafiar la autoridad, y más a quienes están en las barras. [...] a ellos no les gusta sentirse controlados ni que les digan cómo tienen que hacer las cosas, si ellos vienen al estadio es porque les gusta ser como ellos son siempre. Es que mire que con la policía pasa esto: cuando hay clásico a unos los ubican en la norte y a otros en sur, y pues ellos también son hinchas de alguno de los dos equipos, entonces si al que es sureño lo mandan pa' norte, él va a tirar pullas y va a decir cosas disimulado, ¿si me entiende? Y lo mismo al que mandan pa' sur y es hincha del rojo.

[...] con esas cámaras es mucho el control porque uno ya no puede tirar nada a la cancha, si usted lo hace, en el estadio saben que fue usted y lo sancionan, y eso da mucha rabia, ¿es que a quien le gusta que a uno lo controlen? Por eso pelea uno con los papás

Además la policía en el estadio termina siendo muy inútil para lo que

los ponen, es que ya las peleas no son adentro, eso se encuentran afuera, se citan desde antes y pues arman los bonches, pero ahí adentro, usted ve que no pasa nada [...]1

Así como Daniela observa esta situación, lo hacen muchas personas más que frecuentan el estadio todos los fines de semana e incluso en semana, y que aún sin ser barristas o ser cercanos a ellos, se dan cuenta que uno de los principales motivos para que la gente exprese sus emociones de rabia en el estadio –mediante cánticos, avalanchas, golpes a las entradas–, es la presencia policial. Si esto es así, ¿por qué entonces los entes gubernamentales insisten en imponer sus soluciones que evidentemente ya no resultan funcionales para disminuir la violencia relacionada con el fútbol?

Con relación a lo que cuenta Daniela de que los disturbios ya no se presentan dentro del estadio sino que los asistentes al fútbol –violentos y no violentos– se toman la ciudad, cabe decir que el partido comienza en los barrios, en las tiendas, en los bares, luego pasa a los medios de transporte donde los hinchas se encuentran y cantan a su equipo y se apropian casi que completamente de los buses, los trenes del metro y los colectivos [por este tipo de comportamientos el Metro de Medellín en el último año limita su servicio y, cuando hay clásico,

no presta servicio comercial en las estaciones cercanas al Estadio], y por último llega a las afueras del espacio ritual futbolero donde confluyen y se unen para apoyar al equipo que los une e identifica (Ortega, s.f.: 56), y es por esta razón que la necesidad de control y normalización trasciende el estadio, pues tal como se da el comportamiento durante el partido de fútbol, se da antes y después de él, afectando así la vida social y familiar en sus diferentes esferas.

A mi parecer es valioso anotar que en Medellín, por ejemplo, los días de clásico, no dejan transmitir partidos en los locales cercanos a la Unidad Deportiva y menos vender bebidas embriagantes. 1 Entrevista realizada el 07 de marzo de 2015, por Daniela Cardona Londoño.

Este hecho sin duda modifica las dinámicas económicas de una buena parte de la ciudad que, aunque muchas veces no lo desee, pasa a tener un papel activo en sucesos relacionados con el deporte.

Para terminar quiero hacer referencia a los alcances que ha tomado la violencia relacionada con el fútbol en diferentes países y con esto quiero remitirme directamente al hecho de que Argentina, México y varios países ingleses se haya y se esté modificando el código penal, dictando así que cometer un acto violento implica un

delito federal que lleva a la cárcel y que incurre en el condicionamiento del uso de la libertad de cada individuo:

Esta situación ha llevado al gobierno federal en Argentina a tomar cartas en el asunto y con base en los artículos 79 al 88 del código penal las autoridades pueden enjuiciar a la gente que cometa actos violentos y prohibir la entrada de por vida a los estadios a estas personas. Desde hace algunos años los jueces federales tienen el poder de suspender los partidos o reubicarlos en caso de que el equipo local no ofrezca las condiciones de seguridad suficientes para proteger a la población asistente al espectáculo” (Omaña, 2007: 9).

Estas medidas disciplinarias implican que haya una individualización del castigo, y que cuando no se logre identificar al culpable, lo que resuelven es prohibir la entrada de banderas, camisetas o accesorios alusivos al equipo al público en general, incluso en muchas ocasiones lo que decide el Comité de Seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol es cerrar el estadio y no permitir la entrada de ningún espectador. ¿Es de verdad esta estrategia funcional para disminuir la violencia? Reitero la pregunta porque me parece importante insistir e indagar por esas diferentes formas en las que se entienden los contextos y en las que el estado y los hinchas del fútbol se contraponen desde sus

experiencias e interpretaciones con relación al fenómeno violento en el fútbol.

manuales, planes o directrices de infraestructura y seguridad en los estadios.

## Consideraciones finales

Las visiones disímiles de todas las partes involucradas en el esfuerzo por reducir e incluso eliminar los hechos violentos en el deporte están encontrando puntos muy fuertes de discrepancia que lo único que siguen logrando es que las instituciones del estado impongan sus propias medidas ignorando las posibles consecuencias y apuntándole a aquellas imaginadas y, casi que inventadas, por ellas.

Pienso que hasta que los entes gubernamentales que están ideándose mecanismos para reducir la violencia no comiencen a trabajar de la mano con la gente que va al estadio, con los barristas, con los que han sido judicializados por cometer actos que llaman vandálicos y en general, con las personas que sí viven de forma directa las dinámicas propias del estadio y sus alrededores –y que además también están participando de procesos alternativos que tienen el mismo propósito- sólo va a continuar alimentándose ese círculo vicioso en el que policías e hinchas se culpan uno al otro por ser causa directa de los sucesos violentos, y esto seguirá ocurriendo así FIFA, CONCACAF, CONMEBOL o UEFA realicen

## Bibliografía

Angelotti Pasteur, G. (2010). El estudio del fútbol. ¿Un ámbito periférico para la antropología en México? *Revista de Antropología Experimental*, 10. Retrieved from <http://bit.ly/1HLJdZM>

Bourdieu, P. (1990). *Sociología y Cultura*. Grijalbo S.A.

Conde, M. (n.d.). El poder de la razón: Las mujeres en el fútbol. *Revista Nueva Sociedad*, 218. Retrieved from <http://bit.ly/1zvceSy>

Deleuze, G. (1999). Post-scriptum sobre las sociedades de control. *Conversaciones 1972-1990*, 277–283. Retrieved from <http://bit.ly/1emsGZ3>

Elias, N., & Dunning, E. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de civilización*. Fondo de Cultura Económica.

FIFA. (2007). *Estadios de futbol: recomendaciones tecnicas y requisitos*. Retrieved from <http://fifa.to/1CqjjYd>

FIFA. (2011). *Reglamento FIFA de Seguridad en los Estadios*. Retrieved from <http://fifa.to/1wXLl5B>

Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio y población: Curso en el Collège de France: 1977-1978*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Futbol, O. S. al. (n.d.). *Modelos globales de seguridad en el fútbol*. Retrieved from <http://bit.ly/16lSOWJ>

INDRA. (2015). *Seguridad integral para los estadios de fútbol de Hungría*. Retrieved from <http://bit.ly/1uR7imW>

Omaña Avila, J. . (2007). *Fútbol, política y sociedad. El impacto del fútbol en la integración Latinoamericana*. Retrieved from <http://bit.ly/1DxdIfY>

Ortega Olivares, M. (2015). *Fútbol, barras y violencia. Actualidad en el deporte: Investigación y aplicación*. Retrieved from <http://bit.ly/1DoN60r>

Velez, B. (2002). Fútbol y fluidos: ¿escenificación de fluidos y potencias del cuerpo sexuado? *Revista Nova et Vetera*, 47, 5–19.

Citación: Cardona, D. (2015). "El control de la violencia en el fútbol y el restablecimiento del orden en un escenario ficticio de expresión emocional". *Kogoró: Revista de estudiantes de Antropología*, No. 7. Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de ciencias sociales y humanas, Departamento de Antropología, noviembre, pp, 56- 67



Estrategias de fortalecimiento y difusión del conocimiento en temas del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), derecho al territorio y al agua desde la mesa interbarrial de desconectados en su línea de comunicaciones hacia la población de las comunas tres y ocho de la ciudad de Medellín.

En la Comuna 8 la prioridad es la Mitigación del Riesgo, no un monorriel

Mesa de Desplazados Comuna 8  
Mesa de Vivienda y Servicios Públicos Domiciliarios Comuna 8



Fuente: Mesa interbarrial de desconectados

Esta fue una de las conclusiones a las que llegó la “Audiencia Comunitaria: monorriel y mitigación del riesgo en el marco del ordenamiento territorial de Medellín” realizada el 12 de octubre de 2013 en el colegio Joaquín Vallejo de la comuna 8 donde asistieron aproximadamente 400 personas para llevar a cabo este ejercicio político de participación comunitaria. Luego de escuchar a la gerente de la EDU por más de 45 minutos hablando sobre el Cinturón Verde, sin mostrar específicamente cuáles son los avances que tiene la Administración y las acciones que implementarán en el tema de mitigación del riesgo en la comuna 8, diferentes líderes y organizaciones comunitarias se pronunciaron frente al posible despilfarro de dinero que pueda tener la construcción de un monorriel que no se necesita para la comuna sino más bien para transportar turistas, y plantearon la necesidad de mayor inversión social en la gestión del riesgo, que es la principal prioridad de este territorio y de esta comunidad.

La gran preocupación como comunidades es que todo el trazado por donde se tiene pensado construir el monorriel es por donde precisamente el Acuerdo 46/2006 ó POT de Medellín determina las “zonas de alto riesgo”, y bajo este estigma no se ha logrado que nuestras viviendas puedan acceder a un mejoramiento u obtener servicios públicos domiciliarios de manera digna y formal; vaya contradicción de la municipalidad.

La Universidad Eafit nos planteó que han venido estudiando la movilidad en la comuna y que los estudios demuestran que la mayoría de los habitantes hacen uso del sistema de transporte como colectivos y buses, y que deberían mirarse miniestructuras que favorecen la conexión y ubicación de vías y calles alternas entre los barrios que facilitan el desplazamiento, tanto del peatón como del vehículo. Y nos pregunta en la Audiencia: Si ustedes tuvieran recursos para invertir en proyectos

que respondieran a las dificultades de movilidad, ¿Cuál es la prioridad y en qué concentrarían estos recursos?

La mitigación del riesgo es lo más importante y urgente en la comuna 8, sin embargo no encontramos ni un solo peso en el presupuesto aprobado en el Cinturón Verde para este fin. Por otro lado, en el PDM 2012-2015 solamente se tienen destinados 34.800 millones para gestión del riesgo, que realmente es una suma pírrica, a sabiendas de las carencias estructurales que tiene la ciudad en temas de amenaza y riesgo sobre todo en la ladera oriental, en las comunas 1, 3 y 8, y donde por ejemplo sólo en la comuna 8 se encuentran 3.500 viviendas afectadas por algún tipo de riesgo.

#### Desde las comunidades

Llevamos años pidiendo a Planeación Municipal los estudios de riesgos ya realizados de Llanaditas, Golondrinas, El Pacífico, Altos de la Torre, Villatina La Torre, Esfuerzos de Paz 1 y 2 y Unión de Cristo y esta es la hora que no los conocemos, nos mandan de un lugar a otro y no son capaces de invertir en la impresión de dichos estudios para que la comunidad los analice y los pueda estudiar, ¿Será que de alguna forma benefician a la población allí asentada?

Necesitamos la socialización de dichos estudios de manera prioritaria

para empezar a debatir y proponer alternativas frente al modelo de ocupación de la comuna, y cómo y dónde quedarán ubicadas las viviendas.

Es necesario retomar la experiencia PRIMED (Programa de Mejoramiento de Barrios Subnormales de Medellín), realizada en los años 90's donde la gestión del riesgo fue el eje estructurante y fundamental de la intervención, ya que esto permite avanzar en la consolidación de una Vivienda Digna para la población, y permite procesos de titulación y legalización, enmarcado dentro de la propuesta de Mejoramiento Integral de Barrios. Para nosotros la intervención de mitigación del riesgo debe contemplar la cobertura de acueducto y alcantarillado, canalización de aguas lluvias y sucias, muros de contención y rehabilitación, pavimentación de senderos y escalas (el verdadero camino de la vida digna), reforzamiento estructural de las viviendas y construcción de caminos peatonales y barandas para evitar caídas.

Es por eso que las organizaciones convocantes a dicha Audiencia exigimos a la Administración Municipal la realización de una Consulta Previa, donde se tome en cuenta el consentimiento de la población en un real ejercicio participativo. En esa medida

proponemos unas "Votaciones Populares", en todos los barrios y asentamientos de las partes altas, donde haya un tarjetón y la comunidad señale con una X si quieren o no el monorriel. A lo cual la Administración respondió que estamos en una democracia representativa y por lo tanto el alcalde tiene unos proyectos estratégicos que no son negociables, ya que la ciudadanía al escogerlo depositó su voto de confianza en sus propuestas y por lo tanto no podría estar haciendo "consultas previas" ante cualquier proyecto.

Queremos decirle a la Administración que la concertación no es un regalo que estamos pidiendo, sino una obligación legal que tiene que cumplir, tal y como lo plantea el artículo 4 de ley 388 de 1997:

En ejercicio de las diferentes actividades que conforman la acción urbanística, las administraciones municipales, distritales y metropolitanas deberán fomentar la concertación entre los intereses sociales, económicos y urbanísticos, mediante la participación de los pobladores y sus organizaciones. (...) Esta concertación tendrá por objeto asegurar la eficacia de las políticas públicas respecto de las necesidades y aspiraciones de los diversos sectores de la vida económica y social relacionados con el ordenamiento del

territorio municipal (...).

Proponemos que de los \$160.000 millones de pesos aprobados para infraestructura de movilidad dentro Cinturón Verde, luego de la consulta previa sean redistribuidos de la siguiente manera: \$80.000 millones de pesos se destinen para la mitigación del riesgo que es lo que necesitamos en nuestra comuna y los \$80.000 millones de pesos restantes para la movilidad interbarrial e intersectorial, mejorando la red caminera y la malla vial existente.

Una solución concertada entre Comunidad y Administración debe consolidarse en la definición de un modelo de ordenamiento territorial y los proyectos estratégicos que lo lleven a cabo y en la definición de los costos de inversión que se utilizarán para las intervenciones en la transformación integral de los barrios, evitando la imposición estatal e impidiendo la violación del derecho a la participación efectiva de las comunidades en la toma de decisiones que tengan que ver con el desarrollo de su territorio.

En esa medida como comunidades gestionamos 3.000 millones en las "Jornadas de Vida" para el diseño y la formulación participativa de un programa de Mejoramiento Integral de Barrios en la parte alta de la comuna 8 y propusimos que de ese

dinero 2.200 millones estuvieran destinados a los estudios técnicos y los 800 millones restantes a la estrategia participativa de construcción con las comunidades, donde pudiera ser desarrollado bajo el enfoque de la “Construcción Social del Hábitat” en compañía de la Universidad Nacional y el Plan de Desarrollo Local Comuna 8 (con gran experiencia en dicho proceso).

Sin embargo la EDU de manera autoritaria decide que ellos solos elaborarán la estrategia participativa y que no permitirán ningún otro operador, lo que demuestra una vez más el poco nivel de concertación de esta Administración, que demagógicamente dice “construir participativamente” el macroproyecto Cinturón Verde, pero sólo bajo su enfoque, sin querer escuchar argumentos y planteamientos diferentes; es decir, “participen, pero guiados bajo mi batuta”, poniendo obstáculo a una propuesta de construcción alternativa del desarrollo local, donde de manera autónoma y con la asesoría técnica de la academia nosotros podamos proponer un modelo de ordenamiento territorial en la comuna 8, en el que -no nos cansamos de insistir- la prioridad de la planeación y la intervención en el territorio sea la gestión y mitigación del riesgo.

Citación: -Mesa Interbarrial de desconectados de Moravia. (2015). “En la comuna 8 la prioridad es la mitigación del riesgo, no un monorriel”. Kogoró: Revista de estudiantes de Antropología, No. 7. Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de ciencias sociales y humanas, Departamento de Antropología, noviembre, pp, 68-72

## Las entrañas de Puerto Nuevo en el puente de la madre Laura

En los años 60s se empezó a construir Puerto Nuevo (sector del barrio San Isidro -comuna 4 Aranjuez-), recuerda un habitante que se instaló en 1974 junto a su familia en la franja oriental del río donde hoy pasa la vía regional y se construye el llamado puente madre Laura. “Puerto Nuevo es patrimonio, aquí nosotros nos criamos en las casas hechas arañando barranco, lomas que la tierra era roja. Hicimos alcantarillados con las uñas y ahora epm lo cobra”.

Desde inicios en los 60s y 70s se conoció como un barrio de boleros donde existió entre muchos bares el Grill Argentino. Además iniciaba el basurero municipal en lo que hoy se conoce como morro de Moravia y alrededores, entonces “por la organización comunitaria que se dio, el sacerdote Vicente Mejía –del grupo Golconda Teología de la Liberación- con habitantes en la indigencia conformaron un grupo y empezaron a organizar la recolección de basuras”.

El señor Jorge Bustamante, en 1973 le vendió el Grill al sacerdote Vicente Mejía, y allí surgió la Cooperativa Antioqueña de Recolectores de Subproductos en 1975, siendo “el modelo de empresa que ha subsistido como cooperativa alrededor de Moravia”.

Aquel habitante que trabajo algún tiempo allí al igual que sus vecinos – muchos de Chocó y Urabá- debía tener “olfato de gallinazo” porque “traían desperdicios de los restaurantes y grandes supermercados” de lo cual consumían “pollo, carne y lo que se había pasado un día de la fecha”.



Retrato de Vicente Mejía colgado en la última sede de la Cooperativa

Hoy se levanta la memoria, pues en marzo de 2015 ya se ha desarrollado cerca del 43% del puente Madre Laura, cuyas obras han afectado miles de familias entre propietarios, poseedores e inquilinos. Algunos están en arriendo, otros ya compraron casa, otros gestionan casa y subsidios mediante la naciente Corporación Vicente Mejía (CORVIMED) con la cual han realizado un bazar, así como un teletón provivienda.

Más de 100 familias aún no han llegado a un acuerdo económico con la EDU -entidad encargada de adquisición de predios y de la obra- pues les ofrecen vivienda de interés

social que no se compara con la de 60 mts y hasta 180 mts que construyeron con mucho esfuerzo, tiempo y trabajo estas familias. Tampoco les parecen justos los avalúos hechos por Valorar S.A de la lonja propiedad raíz, la inmobiliaria más poderosa de la ciudad.

Es de resaltar que desde hace años estaban alertados por la experiencia de barrios como el morro de Moravia y desde inicios de adquisición de predios -hace 2 años- se exigió un plan parcial o de reasentamiento en sitio, pues no se puede derribar “una malla social” que ha echado raíces “alrededor de la cooperativa de recicladores” porque “aquí están nuestros padres, nosotros y los nietos”.



Planos puente Madre Laura. El círculo indica la ubicación de Puerto Nuevo

Durante la socialización de la obra en la unidad de atención a desplazados, Margarita -directora de la EDU-, ante la duda de los habitantes señaló 4 puntos de reasentamiento en el mismo sector como parte de la estrategia “transformamos integralmente el hábitat en favor de la gente”, enfatizando en que “lo menos que podemos hacer con un proyecto llamado la madre Laura, es atropellar”.

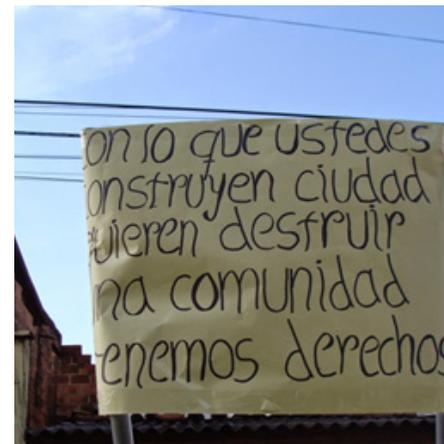
Pero un joven ya le preguntaba “¿Cómo pagar la administración en esos sitios de reasentamiento?”; y dos años después se habla solo de 101 apartamentos para algunas de las familias.

Según María -habitante de San Isidro- durante el 2014 cada que la veeduría al proyecto se quedaba quieta, las diferentes entidades hacían desconocimientos de los derechos de los afectados y de su organización social. “Sabían buscar las personas más frágiles que se dejan comprar, inducir y llenar de miedo” y “cada que desocupaban una casa la tumbaban ahí mismo, entonces el de la casa vecina al sentir la vibración le daba miedo y se iba”.

Hay personas “que hace más de un año desocuparon el territorio y aun les deben la compensación” porque “hicieron el proceso solas, negociaron y se fueron solas” sin tener en cuenta el acompañamiento

de la veeduría de habitantes a la obra. Por su parte, “muchos de los últimos que se fueron sacaron compensación incluso para los hijos”; sin embargo “fue el individualismo el que no nos permitió llegar más allá” concluye María.

A quienes no firmaron voluntariamente la venta de su casa les llega orden de “expropiación administrativa” por obra pública “porque el interés general prima sobre el particular” según funcionarios como Pedro Hinestroza -Gestión Predial de la EDU-. Siempre lo uno por encima de lo otro. Ya lo decía desde otra visión uno de los asistentes a la socialización: “desplazados para que la ciudad quede más bella. En aras del beneficio común se pisotean los derechos individuales”.



Citación: -Mesa Interbarrial de desconectados de Moravia. (2015). “Las entrañas de Puerto Nuevo en el puente de la madre Laura”. Kogoró: Revista de estudiantes de Antropología, No. 7. Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de ciencias sociales y humanas, Departamento de Antropología, noviembre, pp, 73-75



Pancartas en el plantón y bloqueo vía regional. Febrero de 2013

Moravia tiene dueño y no son precisamente los moravitas; La Administración Municipal inclina la balanza en favor del sector privado

El Centro de Salud, el jardín infantil “Mamá Chila” y el Centro de Desarrollo Cultural se construyeron en Moravia en el marco de ejecución del Plan Parcial de Mejoramiento Integral Barrial (2006); sin embargo, obras como el Edificio del Mercado, el Parque Industrial de Reciclaje y las Unidades de Gestión de Interés Social (UGIS) I - II, que buscaban la sostenibilidad social y económica de las familias para que permanecieran en el territorio, pasaron a un segundo plano; como consecuencia alrededor de 3.000 familias del sector del Morro de Moravia fueron expropiadas y reubicadas en otros sectores de la ciudad y miles de familias fueron impactadas con la pérdida del empleo y la generación de ingresos.

En el Morro resisten aun 252 hogares en 150 viviendas que no quieren salir mal librados en la negociación con la Alcaldía como sus antiguos vecinos. En razón de las problemáticas en las urbanizaciones de Ciudadela Nuevo Occidente y las consecuencias nefastas de los procesos de reubicación, se constituyó en febrero de 2012 la Mesa de Concertación del Morro de Moravia, con el fin de sentar a los actores institucionales con los

habitantes del barrio para concertar alternativas de reasentamiento y soluciones de vivienda digna.

Las principales propuestas de la Mesa exigen el reasentamiento de las familias en el entorno de Moravia como garantía de permanencia en el territorio; la inclusión de las familias en el censo poblacional, aquellas denominadas “hijos de Moravia” que con el paso del tiempo formaron nuevos núcleos familiares; la adecuación de la base del morro para el reasentamiento de los poseedores y la salida de la Asfaltadora Colombia para construir allí soluciones de vivienda para los afectados por el Plan Parcial.

Mediante la interlocución con instituciones como el ISVIMED (Instituto Social de Vivienda y hábitat de Medellín y el Departamento Administrativo de Planeación (DAP), la Mesa ha insistido en la suspensión de las expropiaciones en el Morro bajo la exigencia de alternativas concertadas con las familias, logrando la inclusión de 100 núcleos familiares en el censo poblacional para ser atendidos con soluciones de vivienda independientes y un plan de construcción de la urbanización “Miradores de Moravia” para 108 familias del sector.

Sin embargo, no se ha avanzado en las alternativas de reasentamiento en

vivienda usada para los poseedores, pese a que la Mesa de Concertación ha llevado propuestas a la administración. La mayor dificultad radica en que en Moravia no se encuentran viviendas de precios inferiores a 42 millones de pesos, gracias a la especulación inmobiliaria que generó la misma intervención, lo que hace que las familias tengan que buscar casa en los barrios más altos o en zonas de conflicto armado, donde las viviendas son de bajo costo.

El tema del reasentamiento en sitio, es una exigencia que tiene fundamento en distintos instrumentos internacionales de los derechos humanos y del mismo Plan Parcial se desprenden acuerdos pactados con la comunidad, como garantía de que los barrios en proceso de transformación urbana puedan ser habitados por las personas y familias que de manera precaria, con escaso apoyo estatal civilizaron los suelos y levantaron sus barrios.

En esa búsqueda de alternativas, la Mesa exige a la Administración municipal desde mediados del 2013 un estudio de suelos que determine riesgos y amenazas reales y no supuestos, que nos indicara qué zonas podrían ser habitadas en Moravia, información urgente y necesaria en estos procesos donde el tiempo es un factor que juega en contra; pasan los meses y los costos de lotes y viviendas

se encarecen, mientras que el subsidio apenas es de 70 salarios mínimos mensuales por familia.

Cabe anotar que para el estudio de suelos del año 2004 se habían realizado 80 perforaciones de distintas profundidades resultando la definición de zonas de riesgo severas para habitar tres sectores de Moravia: el Morro de basuras, el Oasis Tropical y la curva del diablo. Para el año 2010, con excepción de la zona donde se construyó la urbanización La Herradura, el Morro y el Oasis eran las únicas zonas del barrio con restricciones geológicas para su habitabilidad.

Para el estudio de suelos socializado el pasado 29 de abril, la Facultad de Minas (UN) realizó 11 perforaciones en zonas como Carabobo y La Bermejala, coincidentalmente esas zonas que habían sido previamente intervenidas por la administración, dieron como resultado suelos de baja calidad para la construcción.

Con excepción del lote donde se ubica La Asfaltadora Colombia el estudio restringe la habitabilidad en el resto de los sectores de Moravia, así por ejemplo, para construir en las zonas aledañas al Morro de basuras y a la quebrada La Bermejala una casa de cinco pisos requiere cimientos de cinco metros de profundidad; para el Oasis una vivienda de igual número

de pisos requiere profundidades mínimas de siete metros; para que las familias puedan seguir habitando Moravia, la Administración municipal debería invertir recursos suficientes para construir las viviendas con las especificaciones técnicas recomendadas.

Varios interrogantes surgen de la socialización del estudio, pero si revisamos la actual formulación del POT, vamos aclarándolos: El POT de 2006 tenía definido en Moravia un tratamiento urbanístico de Mejoramiento Integral por la precariedad del barrio requiriendo un proceso de regularización, legalizaciones y mejoramientos de viviendas, adecuación de redes de servicios públicos domiciliarios, mejoramiento de vías, construcción de equipamientos, y sobre todo mitigación del riesgo.

La formulación del POT actual define esta zona bajo un tratamiento de renovación urbana -así como todos aquellos barrios y sectores contiguos a las riberas del río Medellín- lo que implica, cambios en el uso del suelo y en consecuencia desplazamientos por el desarrollo (gentrificación, según los teóricos); el cambio de la vocación popular del barrio para ofertar servicios y vivienda no de interés social, sino comercial, que pueda albergar habitantes con mayores niveles de ingreso, al estilo

de Naranjal.

¿Cómo es posible que el Estado use el mecanismo de la expropiación administrativa para liberar suelo a las empresas privadas? ¿Por qué la Administración avanzó en otras obras sin ocuparse de la mitigación del riesgo? ¿Cómo puede Planeación municipal pasar un barrio de Mejoramiento Integral a Renovación, sin mejorar del todo las condiciones de precariedad y sin garantizar la permanencia de los habitantes en el territorio?

El panorama señala las tendencias sobre el futuro de la vivienda popular en la ciudad: Primero, la poca o nula voluntad política de la Administración municipal por resolver asuntos tan apremiantes como es la vivienda para la población vulnerable, y sin el menor esfuerzo de aminorar los impactos por la construcción de obras incrementa el déficit cuantitativo de vivienda que ya de por si es alarmante.

Segundo, con la implementación de megaproyectos en el río (parque metropolitano de servicios) y en los bordes de ladera (cinturón verde metropolitano) se extingue el suelo de bajo costo para que todas las familias puedan acceder a una vivienda en Medellín. Así mismo, los nuevos costos por valorización que obligan a pagar a los impactados por nuevas

obras encarecen la vida y genera desplazamientos de población, especialmente pobre.

Por último, ante ese modelo de ciudad planteado por actores estatales y privados, no queda más alternativa que el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias a partir de la apropiación del territorio, en esta ciudad donde la mayoría de sus barrios han sido construidos por la organización barrial, los sectores populares tienen toda la legitimidad para defenderse del despojo y la expulsión.

Corporación Jurídica Libertad- Mesa Interbarrial de Desconectados

citación: -Mesa Interbarrial de desconectados de Moravia. (2015). "Moravia tiene dueño y no son precisamente los Moravitas: la administración municipal inclina la balanza en favor del sector privado". Kogoró: Revista de estudiantes de Antropología, No. 7. Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de ciencias sociales y humanas, Departamento de Antropología, noviembre, pp, 76-79



## Extensiones y resistencias de la esclavitud: roles propios de las mujeres negras esclavizadas en la colonia neogranadina

Daniela Cardona Londoño.  
danielacardonalondono@gmail.com

Luz Marina Agudelo Henao  
piesafricanos@gmail.com

## Resumen

Desde la cotidianidad en sus múltiples interacciones sociales y -de forma más notoria- desde la academia, ha sido evidente que la historia y la manera cómo ésta se ha contado responde generalmente a intereses propios de quienes han tenido el poder y las armas para enmudecer a aquellas personas que a lo largo del tiempo han sido vulneradas y negadas. Es así como las escuelas y los medios de comunicación han replicado ciertas versiones de la historia que alimentan concepciones sobre África y los africanos instituidas desde la debilidad y la lástima que aparentemente se aquietan al interior de dichos grupos humanos, ocultándonos la otra parte de la historia donde ellas y ellos emprenden luchas de reivindicación basadas en sus conocimientos tradicionales e intelectuales.

En ese sentido, el presente trabajo hace referencia a los roles que las mujeres negras esclavizadas (invisibilizadas en los archivos históricos) desempeñaron durante la Colonia en la Nueva Granada, queriendo indagar acerca de la relación entre las actividades realizadas y su reconocimiento identitario como mujeres. Nuestro principal interés es resaltar las formas de resistencia de las cuales éstas fueron protagonistas y, de igual manera, dar cuenta de

que cada una de sus manifestaciones -representadas en trabajos, rebeldías, preparación de alimentos, ritos, medicinas, entre otros- permitieron la resignificación de los valores y costumbres que eran propios en sus lugares de origen y que posibilitaron que en este presente podamos ser testigos de sus aportes y, asimismo, podamos llevar en nuestros cuerpos legados que, esperamos y creemos, nunca van a dejar de marcar los caminos transitados.

## Palabras claves:

Mujeres esclavizadas, Colonia, Nueva Granada, trabajos, resistencias.

## Introducción

El continente americano es una construcción basada en una rica diversidad producto del encuentro entre tres mundos: el africano, el americano y el europeo. Aunque en la actualidad en Colombia se tornan evidentes las consecuencias de dicho acontecimiento, es importante decir que las maneras de conformar este territorio se han dado a partir de estrategias que, siendo algunas consensuadas y otras violentas, han aportado a la historia y a las identidades que hoy nos permiten reconocer en nuestra corporalidad y pensamientos diversas formas de habitar el mundo.

En 1452, tras la autorización del papa Nicolás V, la corona portuguesa tuvo la potestad sobre la costa occidental del continente africano para convertirla en un centro significativo de secuestro de seres humanos. Ellas y ellos fueron transfigurados como objetos para responder a los intereses políticos y económicos de Europa (Santillana, 2006). Asimismo, con la invención de América, el sistema económico, basado en una ardua explotación de recursos naturales que se forjaba de este lado del Atlántico, necesitó de mano de obra africana debido a los altos índices de mortandad

indígena y a la necesidad europea por instaurar grandes industrias que

otorgaran más poder y prestigio a la corona. Fue así como se emprendió un cruel proceso de captura, transporte y comercialización de hombres, mujeres y niños del continente africano hacia territorios americanos, y como se institucionalizó un potencial negocio durante la época colonial que tuvo como ridícula consecuencia eliminar la condición de seres humanos de aquellos que provenían del extremo no occidental del mundo.

Es en este contexto de poder, deshumanización y exterminio cultural, que llegan las mujeres negras al continente americano.

Ellas, arrancadas de sus familias e instrumentalizadas como objetos sexuales, serían las encargadas de cuidar y reproducir los bienes y las tradiciones europeas dentro un marco delimitado por los objetivos blancos, pero también de luchar por su familia, sus hijos, su libertad, su autonomía y su derecho a la vida y la dignidad. De esta manera entonces, el presente trabajo pretende conocer los roles que las mujeres negras esclavizadas ejercieron en la Nueva Granada colonial, teniendo en cuenta las resistencias cimarronas e indagando por su cotidianidad en espacios domésticos.

La esclavitud femenina: una transfiguración en imaginarios y en convicciones colectivas

“De África llegó mi abuelavestida con caracoles, la trajeron lo' epañoles en un barco carabela. La marcaron con candela, la carimba fue su cruz.

Y en América del Sur al golpe de sus dolores dieron los negros tambores ritmos de la esclavitud...”<sup>4</sup>

-Nicomedes Santa Cruz-

Ubicándonos en el contexto de la esclavitud y el secuestro africanos es importante decir que estos siempre estuvieron cobijados de forma legal por una reglamentación que determinó ciertas exigencias respecto a la comercialización de las mujeres negras: se exigía una tercera parte de hembras en el lote general al que se importaba (Álvarez, 1995) y ello implicó que la cantidad de mujeres esclavizadas fuera significativa en un ambiente de poder y dominio masculino.

El viaje trasatlántico significó el comienzo del desarraigo de una diversidad cultural y sobretodo, de la aniquilación de una condición de humanidad: “[...] el africano, mientras viaja, no es esclavo, porque

<sup>4</sup> Aunque la esclavitud es una práctica que ha sido común a muchas sociedades, es menester aclarar que la trata esclavista fue la empresa europea que se inició oficialmente en 1518 con el primer cargamento de africanos esclavizados traídos a América (Ramírez, 2004).

jurídicamente no lo puede ser, ni es libre, es simple y llanamente, un ser capturado, mercancía viva” (Ramírez, 2004: 40). Esta imposición no concluyó con la llegada a tierras americanas; al contrario, esta visión reificadora que los europeos dibujaron sobre los africanos siguió replicándose cuando se forzaba una incorporación al trabajo a merced de los amos, así surgía el inicio de una vida marcada por la explotación y la mercantilización de sus cuerpos, tanto laboral como sexualmente.



<sup>5</sup> Distribución de africanos en un barco esclavista durante un viaje trasatlántico. Imagen tomada de la página web [<http://bit.ly/1fVAtVk>] el día 20 de febrero de 2014.

A su llegada al territorio de la Nueva Granada, las mujeres africanas fueron asignadas a los oficios domésticos en las casas de los españoles, y a las labores agrícolas y mineras. Lo que significó que una mayoritaria población femenina estuviera presente la mayoría de tiempo en los espacios de la casa, pues como lo dicta la ya tradicional división del trabajo, estas tareas han sido consideradas inherentes a la naturaleza biológica de la mujer:

En cumplimiento de dichas tareas fueron lavanderas, cocineras, aseadoras de la casa, planchadoras y, en general, de las mujeres de la familia; las cuidaban en las enfermedades y actuaban como curanderas y preparaban bebedizos para que sanaran. Cabe destacar, como oficio importante, el de aya y nodriza de los hijos de los amos.

En cuanto a las condiciones de trabajo existentes entre las domésticas y la agrícolas, debemos considerar que las primeras se efectuaban en la casa del amo y las segundas en la intemperie, lo que determinó una preferencia de las esclavas por las tareas domésticas y más si éstas eran cocineras y ayas, lo que les merecía un trato especial por parte de los miembros de las familias (Álvarez, 1995: 2-3).

Así, el patriarcado y su ideología que

se venía gestando durante tres siglos en contextos de supremacía blanca especialmente, impuso por fin la mentira que tales funciones llamadas femeninas -como la de ama de casa- hacían parte de una condición natural, cuando en realidad eran el producto de una construcción cultural que se forjó desde intereses específicos (Vitale, 1981). En este sentido, la descendencia racial también se condenaba desde principios eurocentristas que la determinaban deshonrosa en tanto estuviese más cerca de lo que para ellos implicaba el ser africano, “por esta razón, las mujeres de ‘casta’<sup>4</sup> solamente podían reivindicarse al establecer un vínculo matrimonial con un hombre reconocido como blanco o mestizo, que al igual que el amo, en el caso de la esclava, pudiera castigar, frenar y controlar sus ‘naturales instintos’” (Chaves, 1998: 3).

La situación de las esclavizadas estaba siempre atravesada por situaciones degradantes; sin embargo, para quienes se empleaban en labores domésticas su cotidianidad era más llevadera que la de aquellas dedicadas al trabajo en minas y haciendas.

<sup>4</sup> Castas fue el término peyorativo que se designó de dos maneras: por un lado, como un símil de la sexualidad promiscua; y por otro, para referir que los hijos heredaban los vicios de sus padres. A quienes se nombró con tal término fueron mestizos que -teniendo ancestros africanos- fueron juzgados como ilegítimos dentro de las sociedades (Chaves, 1998).

Muchas veces los privilegios otorgados y las diferencias dadas entre ellas obedecían a intereses de los propios amos que -por sus deseos de poder, dinero y prestigio- cuidaban a los hijos de las mismas para aprovecharlos a largo plazo como herramientas de producción. Vale aclarar que los hijos que tenían madre africana y padre español, eran propiedad de este último, lo que significaba más ingresos económicos a través de una creciente mano de obra (Pérez & Gonzaga, 2010).

Esto significó que las mujeres sólo pudieran vivir la maternidad mientras “[...] amamantaban a sus hijas o hijos, pues apenas el niño/a se alimentaba, sólo el amo podía negociarlo, cambiarlo, venderlo o tratarlo a su antojo, pues no le pertenecía a la madre, ni tenía derecho a formar una familia” (CEPAC, 2003: 2).

La mujer africana fue receptora de la triple marginación en la época colonial: era negra, estaba esclavizada y era mujer; y esto tuvo como consecuencia el maltrato y una negación absoluta de su identidad:

El 80 por ciento de las esclavas negras estuvo adscrito al servicio doméstico, y de ellas, más de 60 por ciento fue víctima de malos tratos por parte de sus amos. Eran obligadas a salir a vender a calles y plazas, y aun hacia

los campos, en busca de compradores para sus productos, no importando si eran ancianas, estaban embarazadas o sufrían alguna enfermedad crónica, que en el caso de ellas eran frecuentes. El amo les exigía la entrega regular de un jornal, vendiesen o no sus productos, lo que las llevaba hasta a prostituirse [...] (Soto, 1992: 3).

Y en este sentido, a la mujer se le redujo tanto física como psicológicamente a un estado donde no era digna de utilizar plenamente sus capacidades; para esto, en muchas ocasiones estuvo recluida a conventos donde no estaba permitido enseñarle a leer, ya que la iglesia católica siempre la vio como como una tentación a la cual no debía darse poder (Pérez & Gonzaga, 2010). El trabajo de las mujeres negras fue una pieza clave en el establecimiento y la articulación de relaciones comerciales y económicas dentro de las haciendas que estaban basadas en la minería y las plantaciones. Ellas se dibujaron como un vínculo para la transferencia de valores culturales y laborales mediante sus trabajos en casas señoriales del campo y la ciudad, lo que implicó que hubiese una gran reproducción de fuerza de trabajo y de tradiciones políticas e ideológicas europeas (Vitale, 1981). En relación con esto es preciso añadir que las labores de estas mujeres fueron fundamentales para la adquisición de riqueza y de bienes materiales para la corona española. En el campo

económico “[...] su trabajo silencioso y esclavizante contribuyó a extraer las riquezas de nuestro suelo, que fue la base material del florecimiento de la España de esa época” (Vos, 1986: 2-3).

4



Aunque hemos hablado en gran medida del trabajo de las mujeres en el ámbito del hogar, es importante resaltar que éstas también tuvieron gran participación en lo que al trabajo en las minas se refiere. Allí, ellas se dedicaron, junto a los hombres, a trabajar las minas auríferas y algunos métodos de extracción tal como las vetas, lo que significó que en estos espacios -que entendemos como públicos- tuvieran la oportunidad de compartir en variadas ocasiones con sus esposos y compañeras. Vale decir que, aunque ésta fuera un labor realizada con los hombres, siempre

4 Familia esclavizada trabajando durante la época colonial. Imagen tomada de la página web [http://bit.ly/1LxbUt7] el día 13 de febrero de 2014.

y por su condición de mujeres, fueron menos valoradas entre las cuadrillas que, con regularidad, estaban conformadas por un número promedio de 25 personas (Vos, 1986). En este contexto de labores mineras y en aquel relacionado con la agricultura, ellas -de forma clandestina- se juntaban entre sí para practicar sus creencias; cantos, danzas y ritos cuando se daba el caso en los que compartían un origen étnico común (Márquez, 2003: 1).

#### Sobre resistencias y resignificaciones culturales

“En los velorios  
O a la hora en que el sueño era ese manto  
Que tapaba los ojos,  
Ellas eran como libros fabulosos abiertos  
En doradas páginas.  
Las negras viejas, picos  
De misteriosos pájaros  
Contando  
Como en cantos lo que antes  
Había llegado a sus oídos  
Éramos, sin saberlo, dueñas  
De toda la verdad oculta  
En lo más profundo de la tierra”.

-Georgina Herrera-

Una fuerte resistencia ante la desaparición de los valores culturales conllevó a que estos fueron representados a través del arte: “La

mujer negra revolucionó las formas artísticas y técnicas propias de nuestros ancestros. La modelación de la cerámica y el tallado de la madera pueden contarse entre esas expresiones del espíritu” (Vos, 1986: 5). Así estas mujeres esclavizadas resignificaron su historia y sus formas de vida en un ambiente que, aunque hostil, les permitió aplicar sus saberes que -conjugados con el ecosistema americano y los patrones culturales de los esclavócratas- fueron útiles ante sus necesidades. Uno de los componentes culturales más empleados desde la resistencia estuvo basado en la utilización de plantas como elementos de uso medicinal. Aunque eran otras manifestaciones en un contexto diferente, el imaginario español acerca de que la inferioridad femenina la hacía vulnerable a pactar con el demonio, incidió en las acusaciones que se les impuso a algunas mujeres de origen africano durante la Colonia (Borja, 1998). Según el antropólogo Jaime H. Borja,

La aparición de la brujería en las colonias fue el resultado de dos alternativas que lentamente se fueron difundiendo: un atemorizante discurso de la cultura dominante, ya fuera religioso o secular, que veía en estos nuevos cristianos una amenaza para la naciente sociedad; y la sutil permanencia de los símbolos y religiosidades de las sociedades

desarraigadas, que tomaron acogida en las estructuras cristianas. Su resultado: la identificación de dioses africanos con el demonio cristiano, amalgamado en un ambiente abiertamente dualista (Borja, 1998: 286).

Las experiencias que las mujeres africanas trazaron en el territorio neogranadino estuvieron siempre motivadas por un deseo de libertad y por la esperanza de regresar a su tierra originaria. Así fue como desde acciones pacíficas o violentas, ellas desobedecieron y se negaron a asimilar los deseos más feroces y lacerantes de los esclavistas, procediendo entonces como protagonistas de una resistencia asociada a sus cuerpos y a su naturaleza como dadoras de vida:

Durante el período colonial, a pesar de las prohibiciones establecidas por los conquistadores, las mujeres indígenas y negras recurrieron a formas de resistencia aparentemente pasivas, negándose a tener hijos. Esta protesta contra los colonialistas era más ostensible en las esclavas recién llegadas de África. Cuando en el siglo XVIII los esclavos subieron de precio, las mujeres negras fueron estimuladas a tener hijos; los esclavócratas favorecieron sus matrimonios con esclavos y manumisos, además de rebajar las horas de trabajo a las esclavas embarazadas. No obstante, las mujeres continuaron sus prácticas

abortivas, como una manera de expresar su resistencia a procrear nuevos esclavos (Vitale, 1985:4-5).

En ese sentido, entendemos que las mujeres, siendo conscientes del poder de sus cuerpos y de su presencia cotidiana en las casas señoriales, emprendieron búsquedas caracterizadas por una gran capacidad creativa enlazada con la realización de labores alimentarias y con aquellas relacionadas con la estética; de esta manera podían hacer uso de elementos donde ellas tenían cierta potestad y que les permitían comunicar sus ideas. Así pues fue como, impulsadas por su condición y llenas de fortaleza,

[...] se reunían a peinar las cabezas de las más pequeñas y, gracias a la observación del monte, diseñaban en ellas un mapa lleno de caminitos y salidas de escape, en el que ubicaban los montes, los ríos y los árboles más altos. Los hombres, al verlas, sabían qué rutas tomar. El lenguaje en el cuerpo, con sus códigos desconocidos para los amos, permitía a los esclavos huir (Vargas, 2003: 121-122).

Muchos de estos modos de escape planificados por las mujeres tuvieron como consecuencia la fundación de palenques; lugares conformados por personas cimarronas, quienes tenían como objetivos lograr su autonomía y libertad, para ya no

ser víctimas de malos tratos y de una explotación laboral. Asimismo, tenían la necesidad de construir pueblos en los cuales pudieran agrupar y reestructurar sus diversas tradiciones africanas. En estos espacios también se hizo evidente el rol de las mujeres como afianzadoras de la armonía colectiva, logrando así que “la presencia de las negras como concubinas o esposas evidentemente era lo que determinaba la estabilidad del grupo social” (Álvarez, 1995: 4).

### Conclusiones

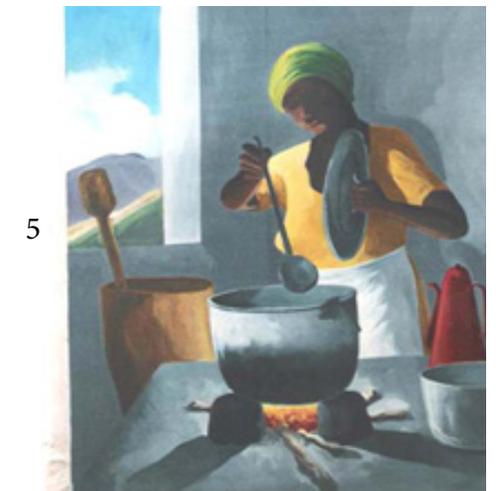
Al preguntarnos por los roles que desempeñaron las mujeres negras esclavizadas en la Nueva Granada, tanto en las esferas de lo público como de lo privado, y su contribución a las resignificaciones culturales y a las resistencias cimarronas como mecanismo de liberación, encontramos que éstas fueron fundamentales para la construcción de La Nueva Granada y principalmente, de lo que hoy sabemos sobre la vida y las formas de estar en el mundo de los habitantes de San Basilio de Palenque.

Entre los roles desempeñados hallamos que las mujeres negras esclavizadas trabajaron como nodrizas, como ayas y, de forma general, como las personas encargadas de los oficios varios en las casas de los esclavistas y, de una forma bastante

paradójica, como las encargadas de la crianza y la educación de los hijos de estos, sus opresores. Ellas también tuvieron un papel fundamental en el trabajo minero y en la agricultura y, fue justamente en estos espacios, en los que encontraron la posibilidad de reencontrarse con sus compañeras y compañeros, para de esta manera llevar a cabo prácticas ancestrales, tales como danzas y cantos. Fue también allí que se desarrollaron algunas estrategias de resistencia basadas principalmente en el conocimiento del terreno y el territorio, para – posteriormente – plasmarlo en las cabezas de las menores y evidenciar mediante los peinados lugares y puntos importantes de escape. Con esto, queremos hacer especial énfasis en el papel cumplido por ellas en cuanto a la resistencia, a la construcción del cimarronaje y a la búsqueda de la libertad.

Entre otras actividades realizadas encontramos también que estas mujeres se encargaron, en gran medida, de la alimentación y esto sin duda alguna, les otorgó un gran poder sobre qué preparar y cómo hacerlo para sus amos, sobre la relación constante entre la salud y la enfermedad y en general sobre las prácticas alimentarias de los dueños de las casas en las que trabajaban. Sumado a esto, nuestra investigación nos arrojó que ellas tuvieron un papel activo en cuanto a sanaciones se

refiere; por su manejo de plantas en África y su conocimiento sobre las mismas, pudieron realizar curaciones de diversas enfermedades presentadas en contextos muy diferentes. Esto, lamentablemente, desencadenó en un fuerte estigma y señalamiento de parte de los colonizadores, pues a quienes ejercían algún tipo de función relacionada con plantas se les juzgaba por brujería.



Para concluir –y siendo consecuentes con nuestros principales intereses y nuestra necesidad de reconocer las luchas de estas mujeres– es menester agregar que su papel en la resistencia africana fue fundamental para continuar luchando aún con la presión, los homicidios, las amenazas y las constantes persecuciones lideradas por los dueños de las tierras. La conformación de los palenques

5 Mujer africana preparando alimentos. Imagen tomada de la página web [<http://bit.ly/1KeJSE4>] el día 18 de julio de 2015.

estuvo también atravesada por la sabiduría y la entereza femenina y es por esto que históricamente ellas se constituyen como símbolos de resistencia contra el yugo colonial y como defensoras de instituciones que se perpetúan en el tiempo y el espacio (Vos, 1986).

### Bibliografía y cibergrafía

Álvarez, M. M. (1995). La Esclava en la Colonia. Recuperado el 05 de diciembre de 2013, de <https://palabrademujer.wordpress.com/2009/11/29/la-esclava-en-la-colonia/>

Borja Gómez, J. H. (1998). Rostros y rastros del demonio en la Nueva Granada: indios, negros, judíos, mujeres y otras huestes de Satanás. Santafé de Bogotá: Editorial Ariel.

Centro de Pastoral Afrocolombiana -CEPAC-. (2003). La mujer afrocolombiana en la construcción de la identidad nacional. Recuperado el 05 de diciembre de 2013, de <http://axe-cali.tripod.com/cepac/hispafrocol/7.htm>

Chaves, M. E. (1998). La mujer esclava y sus estrategias de libertad en el mundo hispano colonial de fines del siglo XVIII. Recuperado el 20 de enero de 2014, de [https://gupea.ub.gu.se/bitstream/2077/3175/1/anales\\_1\\_chaves.pdf](https://gupea.ub.gu.se/bitstream/2077/3175/1/anales_1_chaves.pdf)

Márquez Reyes, E. (2003). La mujer negra en Colombia. Recuperado el 08 de diciembre de 2013, de <http://axe-cali.tripod.com/memorias12epa/mujer-negra-colombia.htm>

Pérez Jaramillo, N. R.; Gonzaga Rivera, L. (2010). Recuperación de la evidencia histórica de los derechos humanos de las negritudes y las mujeres en Colombia. Medellín: Colegio Mayor de Antioquia.

Ramírez Vidal, L. F. (2004). Presencia de Origen Africano en la Alimentación de la Costa Chica de Guerrero. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Soto Lira, R. (1992). Negras esclavas: las otras mujeres de la Colonia.

Recuperado el 08 de diciembre de 2013, de <http://www.sitiosur.cl/publicacionescatalogodetalle.php?PID=3077&doc=&lib=&rev=&art=&doc1=&vid=&autor=&coleccion=&tipo=&nunico=15000021>

Vargas Álvarez, L. M. (2003). Poética del peinado afrocolombiano. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Vitale, L. (1981). La condición de la mujer en la colonia y la consolidación del patriarcado. Recuperado el 05 de diciembre de 2013, de [http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/lb/filosofia\\_y\\_humanidades/vitale/obras/sys/fmu/a/c03.pdf](http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/lb/filosofia_y_humanidades/vitale/obras/sys/fmu/a/c03.pdf)

Vos Obeso, R.. (1986). La mujer negra y su papel en la historia. Recuperado el 08 de diciembre de 2013, de [http://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/sites/default/files/publicaciones/PDFC-Art\\_No\\_1\\_1.pdf](http://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/sites/default/files/publicaciones/PDFC-Art_No_1_1.pdf)

Citación: Agudelo, L. & Cardona, D. (2015). "Extensiones y resistencias de la esclavitud: roles propios de las mujeres negras esclavizadas en la colonia neogranadina". Kogoró: Revista de estudiantes de Antropología, No. 7. Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de ciencias sociales y humanas, Departamento de Antropología, noviembre, pp, 80-91



Entre la teoría y un relato personal sobre eso, la muerte

Carmen Alexa Villegas Ramos  
kalex\_1991@live.com

## Resumen

En esta oportunidad plasmaré una de mis experiencias de vida que, por cierto, sirvió en una oportunidad (durante la realización de trabajo de campo para mi tesis de grado) no como herramienta de investigación, sino como la posibilidad de acercarme a otros y conectarme a ellos apelando a nuestros recuerdos. Hablaré de mi familia, las complicaciones con respecto a los contextos de violencia en los que nos situamos y algunos problemas económicos que se presentaron en nuestro traslado desde las tierras vallecaucanas hasta éste, nuestro hogar, el Urabá antioqueño; pero, más importante aún, el ser que evoca cada una de estas líneas, mi abuela, pues por motivo de su enfermedad y por su deceso el hogar sufrió varias transformaciones. Esto valiéndome de algunos “borrosos”

y necios recuerdos de mi infancia que, además, serán contrastados con algunos apuntes teóricos, de esos que, tan a menudo, nutren nuestros procesos de formación.

**Palabras claves:** Infancia, apuntes teóricos, recuerdos, experiencias de vida, familia.

## Introducción

Prepararse para ser antropólogo es complicado y más cuando un asunto tan aparentemente simple como hablar -de uno mismo- no es tan sencillo. Algunos dirán que basta con escuchar (que es una habilidad muy difícil de desarrollar) pero, a mi juicio, el arte de la investigación se encuentra en la capacidad de entablar un diálogo con el otro pues eso, dialogar, siendo un intercambio de información, es la forma más sencilla de despojar al otro de sus “máscaras” o como dijera Marc Auge, (2007) haciendo alusión a la observación participante, es decir, al proceso investigativo, éste “se trata de penetrar en las razones del otro” (P.40)

Pero sin darle tantas vueltas al asunto, a lo que quiero llegar es a un momento en el que hablando con una madre cabeza de familia y su hijo, de aproximadamente 10 años, ambos dedicados al oficio del reciclaje, tocamos un tema complicado: el trabajo infantil y el estigma al que se ven enfrentados cada día por esta razón. Ambos me ayudarían con el trabajo de investigación, sobre eso, el trabajo infantil y las relaciones que niños y niñas entablan con los miembros de su hogar a partir de esta forma de vida. Pero, hasta el momento, ha sido un poco complicado que ella pueda darme tiempo para continuar con el trabajo pues, no solo tiene a este pequeño a su cargo, ella tiene por

hijo a otro joven y, éste, se encuentra delicado de salud.

En una corta conversación por teléfono que entablé con ella -la madre- me expuso la preocupación y el malestar que esta enfermedad les ocasionaba a los tres, supongo que por el dinero para costear los medicamentos y el saber de la vida de ese ser querido pendiendo de un hilo. Días después mientras estaba en clase, y con esta situación dando vueltas en mi cabeza, uno de los profesores exclamó una particular frase: “Usted como persona que se está formando para saber lo que hace el otro y por qué, cómo le va a preguntar, a ese otro, algo que usted no es capaz de responderse”. Esto inmediatamente me llevó a recordar que en mi hogar también debimos enfrentarnos a una situación similar debido a la enfermedad de mi abuela y que muchas de las preguntas que tenía para esa familia jamás me las había contestado yo misma.

Esta historia...

Comienza a inicios de la década del 90 en el Valle del Cauca, con mi abuela -Dilia Lemos- quien se enfrentaba a un agresivo cáncer en un hospital en Cali. De ese suceso no sé mucho, pero sé que después de muchas oraciones pronunciadas por mi familia a

una gran cantidad de santos, entre ellos el Milagroso de Buga, ella por fin salió de ese encierro. Pero ella, que había fumado gran parte de su vida, calao, como lo hacen en el Chocó, departamento que la vio nacer, desarrolló posteriormente cáncer de pulmón. Ella fumaba con su hermana, Oliva, y yo, a la edad de los 5 o 4 años, era quien, en ocasiones, les compraba los paquetes de cigarrillos en una tienda cercana a la casa en el municipio de Cartago en donde, luego de que ambas se desplazaran de sus lugares de origen, conformarían y verían crecer a una familia. Los cigarros comprados eran despojados del filtro y, pese a los años, aún recuerdo como los encendían e introducían en sus bocas y luego lo único que podía verse era el humo salir con cada exhalación.

Aunque ella estaba enferma fumaba ocasionalmente. Algunos culpan al cigarro por su enfermedad pero a mi juicio, dados los antecedentes médicos, ella simplemente nunca se mejoró de su anterior padecimiento. Pero claro, esa historia no la conozco bien, en mi mente sólo hay fragmentos que a lo largo del tiempo han ido tomando forma. Pero siguiendo con el tema,

en la segunda mitad de la década del 90 debimos trasladarnos de ese municipio por cuestiones económicas, pues mi madre se había quedado sin empleo y aunque ella no vivió directamente los efectos de la violencia de esos días, de una manera u otra, ésta fue la razón principal para buscar nuevas fuentes de ingreso.

Tiempo después de nuestra llegada al Urabá y de instalarnos en el municipio de Chigorodó, recuerdo que el municipio era un poco más pequeño y, pese al peligro del que todo el mundo hablaba, no era un lugar solitario. Una tarde, mientras nos encontrábamos en nuestro nuevo hogar, mi abuela sufrió el primer ataque de asma que recuerdo: le faltaba la respiración, se aferraba con fuerza aquello de lo que podía sostenerse y sus manos palidecían, debían prestarle atención médica. Al instante se desplazaron al hospital y, en cuanto a mí, pues no me permitían el ingreso en ese momento.

El día siguiente acudí y, aunque no me dejaron ingresar porque no era un lugar adecuado para los niños a diferencia de la entrada del centro médico, tuve mi primer contacto directo con

este tema tan complicado que es la muerte: Ingresó una camioneta y al respaldo tenía varios cuerpos amontonados y llenos de sangre.

Al parecer esas personas fueron abatidas mientras se encontraban jugando un partido de fútbol. Al llegar al centro médico todos estaban muertos. Aunque soy muy curiosa y tiendo a hacer preguntas constantemente, sobre ese suceso y sobre muchos otros más jamás hubo un interrogante de mi parte, pues eso, preguntar, no es una costumbre en mi casa, de hecho tampoco las conversaciones son comunes y si éstas se llegan a entablarse no son sobre temas tan complicados, a los que tan a menudo los adultos se resisten pues, como proponen Aguilar y Montaña (2007):

Si para el adulto es difícil entender este proceso final en la vida, para el niño lo es aún más, la dificultad no reside en que ellos sean incapaces de comprenderla y asumirla, sino en que los adultos son incapaces de explicarla y aceptarla como un hecho natural. (P.7).

Entonces, quizás, a falta de argumentos para explicar situaciones tan complejas como ésta, la muerte, los hospitales -al

igual que muchos otros lugares- se convierten en sitios vetados para niños y niñas.

Aunque los infantes tienen diversos encuentros con la muerte que, como propone Fulton (1981) “es una parte esencial del desarrollo normal de cada persona” (P.183), a través de experiencias como el caer de las hojas marchitas de un árbol o incluso el juego, como propone por Robert Fulton, éstas necesitan posteriormente de otro tipo de experimentación para que dicho concepto sea mucho más comprensible pues, como propone Zañartu S. et al. (2008) “entre los tres y los siete años, el pensamiento pre-operacional, centrado en la intuición, trae consigo la búsqueda de mecanismos causa-efecto para lo que va sucediendo.” (P. 394).

Por ello, para este caso, tanto la enfermedad como el incidente de los cadáveres en el hospital pueden ser vistos como los mejores arquetipos para fortalecer dicha noción, forjada, en gran medida, por las huellas de un contexto que fue y sigue siendo marcado por el conflicto armado de nuestro país.

Después de ese suceso, y a mis siete años de edad, aproximadamente,

las historias o relatos con respecto a las luchas entre los diferentes grupos armados eran cada vez más frecuentes, pero hasta el momento lo único que me quedaba claro con respecto a la muerte era que después de algunos incidentes: un disparo o hasta la misma enfermedad provocaban la ausencia de un ser aunque, claro, no la ausencia definitiva, pues la construcción de la noción de dicho concepto depende de las experiencias que el ser va recopilado, pues, según Zañartu S. et al. (2008): “Es ahora que tiene cabida la idea de la muerte, pero como un fenómeno reversible o temporal, con atribuciones mágicas que responden a su pensamiento pre-operacional”. (P. 394)

Esa idea de viaje temporal, o definición de muerte, tuvo lugar, de manera más precisa, luego de una llamada que recibimos en casa. Se trataba del fallecimiento de un familiar, mi otra abuela -Asunción- a quien poco conocí o, mejor dicho, poco recuerdo. Nunca supe de su enfermedad, de hecho, esta noticia era inesperada, sólo recuerdo a mi madre diciéndome: su abuela se murió, no se vaya a reír y, por las indicaciones dadas, tomé la

actitud más seria posible; tampoco pregunté qué había sucedido, qué lo había provocado y esa duda que rondaba por mi mente, sobre el dolor que expresaba la voz a través del teléfono, posiblemente se relacionó con las voces de preocupación en los incidentes en el hospital, aunque como se propondrá a continuación, según el planteamiento de Zañartu S. et al, pese a la falta de experiencia en el tema aún era incapaz “de generar un pensamiento abstracto para comprender lo permanente y absoluto de la muerte.” (2008, p. 394)

Tal parece que, en la mayoría de los casos, la muerte trae consigo luto, cuya función es, como propone Soto (2009) “expresar la tristeza y el dolor que siente el vivo por la partida o desaparición física de un familiar o amigo” (P.5) pero, en esta oportunidad y pese a que mi familia tuvo una muy buena relación con la abuela Asunción, no se habló del tema y, aparentemente, dicha pena no se manifestó. Algunos podrían decir que no fue un golpe fuerte o una gran pérdida y quizás es cierto pues, como propone Judith Butler (2003) “uno está de luto cuando acepta que será cambiado, posiblemente

para siempre, por la pérdida que experimenta. Quizás el luto tiene que ver con aceptar experimentar una transformación” (P. 83), pero ese cambio o esa transformación requieren, inevitablemente, de una conexión especial con ese otro ser para que la ausencia pueda interrogar a los otros, a mi familia en este caso.

De pequeña me gustaban las historias de terror, que no eran más que historias sobre la muerte: los fantasmas, tan nombrados en libros como *El resplandor* de Stephen King; las historias de suspenso, en series de televisión como *La Cosa* basada en la novela del autor mencionado anteriormente; los programas basados en investigaciones policiales sobre asesinatos o comportamientos “extraños” y, también, programas sobre médicos y sus puestas en escena para evadir el tan temido y desconocido final de la existencia, como el programa llamado *Emergencia*, la *Hora Crítica*.

Ahora, pensando en la razón por la que disfrutaba y necesitaba de éstos, pienso que a falta de una explicación ante los sucesos que iban acumulándose, que

fui presenciando, se fueron presentando o, quizás, yo misma, me encargué de buscar otras respuestas, otras maneras para, a través de las palabras y los medios audiovisuales, ir comparando mis experiencias de vida, pues son estos medios espacios en los que la información se vuelve más accesible, y como propone Runge Peña (2008)

...con la televisión se plantea entonces la desaparición de la línea de demarcación entre niño y adulto, a partir de tres razones: primero, porque no se necesita de una instrucción para acceder a ella, a su forma. Segundo, porque no le impone exigencias complejas ni al pensamiento ni al comportamiento. Y tercero, porque no diferencia al público...en ese sentido, los niños tienen igual acceso a temas como la sexualidad y la violencia —a los secretos— que antes les eran reservados a los adultos. (P.44)

Pero esta forma de propiciarse conocimiento trae algunos inconvenientes pues, como propone Fulton (1981), siendo los medios de comunicación espacios en los que hay disposición de una gran cantidad de información

puede ser peligroso si ésta no es compartida por lo menores en compañía de alguien que pueda explicarle aquello que ve, aquello con lo que su imaginación, capacidad de abstracción y análisis se va cimentando aunque, claro, este no es mi caso, solo lo traigo a colación para pensar un poco en otros menores que, al igual que yo, se establecieron en estos complicados contextos y vivieron los actos de guerra de una forma mucho más vívida:

Aunque la muerte es un tema popular de los medios de comunicación, éstos generalmente la presentan como impersonal y violenta...los medios de comunicación son fuentes poderosas de aprendizaje cultural para los niños. Podemos preguntarnos qué ideas pasarán por la mente de los niños de unos diez años que presencian miles de asesinatos en la televisión. (P.183)

Continuando con este relato, la salud de Dilia, mi abuela, cada vez se deterioraba un poco más, sus ataques de asma se hacían cada vez más frecuentes: le faltaba el aire, no podía realizar movimientos bruscos o rápidos, ahora tampoco podía salir de la casa, una simple

caminata desataba la más temible consecuencia, sus pulmones, su cuerpo, ella, simplemente, no lo toleraba. Por esta razón le fue aumentada la dosis de medicinas. Éstas iban desde una gran cantidad de pastillas, de las cuales debía tomar aproximadamente 5 por día, algunas inyecciones e inhaladores y como mi madre no se encontraba en casa, pues su nuevo trabajo era en una vereda lejana a la zona urbana, mi hermano y yo debíamos estar al tanto de la situación. Pero no era tan grave como suena, como se lee, o por lo menos no como lo recuerdo pues ella era una mujer activa, quizá por esa razón, por su terquedad, muchas veces la vimos al borde de la muerte.

De los recuerdos más lúcidos que aún conservo está el efecto de los medicamentos. Ella, como lo planteé anteriormente, consumía medicinas muy variadas y, éstas, no tenían repercusión únicamente en su estado de salud, también ocurría con su olor corporal. Su aroma era a hospital, a penicilina, incluso, a sus inhaladores. De hecho, en las únicas oportunidades en que “hablábamos” de su enfermedad, ella y yo, hacíamos burla de esa situación. No era un

aroma desagradable, quizá porque provenía de ella y después de tantos días ya me había acostumbrado, pero si era algo realmente extraño. Jamás he sentido ese aroma en otro ser y, ahora creo, que, siguiendo la idea generalizada que sostiene que los familiares de personas con enfermedades terminales están preparadas para el destino final, y cercano, de dichas personas, ese olor se convirtió en la característica principal de la muerte y, de ese modo, es posible notar como estos procesos de comprensión van fortaleciéndose por nuevos códigos, es decir, la definición se va tornando más firme y sólida, según los planteamientos de Zañartu S. et al. (2008)

La comprensión de la muerte va cambiando con la edad. Antes de los dos años existe la sensación de ausencia y presencia, asociando a ello manifestaciones de angustia, no hay pensamiento operacional ni la capacidad de integrar un concepto como la muerte. (P. 394)

Ella pocas veces se quejaba de sus males, pero cuando lo hacía deseaba la muerte, deseaba irse y no estar más allí. Lloraba por sentirse inútil, por los problemas económicos en la casa pues sus

medicamentos eran muy costosos; inicialmente usaba 1 inhalador por dos meses, después de un tiempo eran más de 2 por mes. También se quejaba del poco espacio que teníamos para vivir pues, por todos los gastos que debían asumirse, no había dinero para otro sitio en el que pudiésemos alojarnos y, pese a esta situación, entre nosotros, mi madre, mi hermano y yo, había una gran barrera, una gran distancia de la que ella también se quejaba aunque, claro, hacíamos el mayor de los esfuerzos para compartir en “familiar” para mitigar sus angustias, así que sus hijos y demás parientes que habíamos dejado en el Valle del Cauca trataban de comunicarse seguido con ella, pues de ese modo la soledad sería menos obvia.

Tiempo después, a mis 9 años de edad, aún seguíamos una rutina. Mi madre había cambiado de lugar de trabajo, entonces permanecía un poco más en casa o, por lo menos, podíamos verla más seguido; mi hermano y yo jamás tuvimos una buena relación y, por fortuna, nuestros horarios de clase eran opuestos. Aun así éramos nosotros quienes nos encargábamos de atender a Mamá –Dilia, mi abuela-. Pero

luego, un sábado 20 de Octubre me demostró que en ocasiones no todo funciona como se espera pues, con los medicamentos “surtiendo efecto” y la “notable mejoría” de mi abuela, llegó la muerte y, como Zañartu S. et al. (2008) propone a continuación, con ella, esa muerte familiar, surge la adecuada definición de dicho concepto:

Entre los siete y doce años, aparece el pensamiento operacional, donde se van adquiriendo los diferentes elementos que Piaget define como conformadores de una idea de muerte apropiada (inmovilidad, universalidad, irrevocabilidad, entre otros). (P. 394)

Llegaron Personas de todos lados: lloraban, preguntaban lo sucedido y, al parecer, tampoco se lo esperaban o, quizá, no lo demostraban por respeto al dolor de la familia. Esta cercanía con el fin de la existencia tuvo lugar cuando vi por primera vez el cadáver de mi abuela. Como se dice comúnmente, ella, parecía dormida, pero estaba pálida y fue cuando la toqué que entendí lo que realmente sucedía, aunque no tenía palabras para explicarlo, de hecho, aún no soy capaz de hacerlo

y quizás por eso, dice Butler (2003) “Freud (1917) nos recordaba que cuando perdemos a alguien, no siempre sabemos qué es lo que hay en esa persona que se ha perdido.” (P.83). Sus manos estaban aún más frías que en los momentos en que sufría sus ataques de asma, también estaban mucho más rígidas y era muchísimo más complicado moverlas. Cuando me acerqué por primera vez a ella, de hecho en cada ocasión que lo hice, lo hice sola, por mi propia cuenta y, aunque no sentía miedo, si era molesto estar allí, quizás porque, como propone Soto (2009) “la muerte del otro, más aún cuando es cercana tendrá un mayor impacto en quien la presencia, y suele desencadenar un proceso reflexivo en torno a la posibilidad de la propia” (P.2), y qué mejor momento para pensar en la existencia misma que la soledad que produce la ausencia de un ser querido, porque justo en ese momento y por primera vez en mucho tiempo ya no tenía con quien compartir mi soledad y, en ese instante, sí que lo estaba.

Según Piaget, los niños a esta edad se caracterizan por un desarrollo sensorio-motor, basados más que nada en los reflejos, y en las conductas que van adquiriendo

con la experiencia, describiéndose que ante el dolor, se pueden volver apáticos y presentar alteraciones somáticas. Zañartu S. et al. (2008) (p.394)

Después del entierro, aunque muchas personas estuvieron a nuestro lado para apoyarnos y, también para criticarnos y tildarnos de indolentes, sobre todo a mí por llevar ese día un vestido con estampados de girasoles, las personas que nos hacían compañía y que siempre estuvieron al lado de Mamá, Dilia, mi abuela, se fueron. Algunas nunca más volvieron a comunicarse y otras tomaron distancia. De hecho, lo mismo sucedió con nosotros: mi madre, mi hermano y yo, quienes guardamos silencio sobre el asunto y nunca más se volvió a tocar el tema. Se lloró pocas veces pues, en mi casa, ser fuerte y reservado es casi que una obligación y tampoco fuimos de visita al cementerio así que, según la teoría, no vivimos un proceso de luto adecuado pues, como plante Butler (2003) “mucha gente cree que el luto es privatizador, que nos devuelve a una situación solitaria y es, en ese sentido, despolitizadora. Pero yo creo que el luto suministra un sentido de comunidad” (P. 84).

Después de más de 12 años, en nuestra casa no se toca el tema. La distancia entre nosotros sigue igual pero, como hace pocos meses llegó un nuevo integrante a la familia, mi sobrino, Santiago, hay un poco más de cercanía entre nosotros, lo que me hace pensar que como propone Freud, un nuevo objeto o sujeto, en este caso este nuevo niño, ayuda a que los vacíos puedan llenarse como plantea Butler (2003): “Freud (1917) cambió su parecer en este asunto: sugería que el luto exitoso significaba ser capaces de intercambiar un objeto por otro” (P.82). Aunque, siendo realistas, ese vacío no se ha llenado.

## Bibliografía

Aguilar, J., & Orozco, N. (2007). La muerte y los niños: una guía para los padres. Retrieved from [http://www.conductitlan.net/la\\_muerte\\_y\\_los\\_ninos.pdf](http://www.conductitlan.net/la_muerte_y_los_ninos.pdf)

Auge, M. (2007). El oficio del antropólogo: sentido y libertad. (E. Gedisa, Ed.). Barcelona.

Butler, J. (2003). Violencia, luto y política. *Iconos, Revista de Ciencias Sociales*, (17), 82–99. Retrieved from [http://www.flacso.org.ec/docs/i17\\_butler.pdf](http://www.flacso.org.ec/docs/i17_butler.pdf)

Fulton, R. (1981). La muerte y el morir. Bogota: Fondo Educativo Interamericano.

Runge, A. (2008). Heterotopías para la infancia: reflexiones a propósito de su “desaparición” y del “final de su educación.” *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez Y Juventud*, 6(22), 31–53.

Soto, O. (2009). La muerte y el duelo. *Revista Electrónica Cuatrimestral de Enfermería*, 8(9), 1–9. Retrieved from <http://revistas.um.es/eglobal/article/view/50381/48301>

Zañartu, C., Kramer, C., & Wietstruck, M. A. (2008). La muerte y los niños. *Revista Chilena de Pediatría*, 79(4), 393–397. Retrieved from <http://www.scielo.cl/pdf/rcp/v79n4/art07.pdf>

citación: Citación: Villegas, C. (2015). “Entre la teoría y un relato personal sobre eso, la muerte”. Kogoró: Revista de estudiantes de Antropología, No. 7. Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de ciencias sociales y humanas, Departamento de Antropología, noviembre, pp, 92-103

## Ensayo visual

Por la antigua carretera de Guarne llegamos a Granizal, la vereda de invasión que pertenece al municipio de Bello, más grande del valle de Aburrá. En lo más alto de las montañas, justo cerca donde reposan las nubes, vive la familia Vásquez Arboleda, conformada por Jorge Elías y Aracely, y sus siete hijas-os: Silvia, Jorge, Sara, Débora, Eliseo, Dara Jael y Esteban, en compañía de Tortilla su perra, las gallinas y los gansos.

La casa está construida con palos, cartón y la protege de los vientos álgidos, los plásticos y las tejas de zinc. Junto a ella reposa un huerto que está sembrado con variedad de frijol, arveja, maíz, rábano, chíca, yacón, ahuyama, zuquini, y plantas medicinales como pronto alivio y un arbusto de romero, que se adapta muy bien a la zona.

Cuando las nubes al medio día se dispersan, se observa a Medellín, una ciudad que les es extraña, hostil, embadurnada de cemento, llena de edificios y carros. Donde prefieren no ir porque les enferma, pero a falta de oportunidades de estudio, los-as chicos-as deben de desplazarse para recibir la formación que les permitirá defenderse y “salir adelante”.

La vida es dura, dice el papá, ya que en épocas de lluvia, no puede salir a vender la mazamorra que prepara todas las mañanas, ya que sus botas

se adhieren al pantano y no lo dejan caminar, además que los fuertes vientos lo enferma. Y no se sabe que es peor, ya que en época de sequía, las plantas languidecen a falta de agua.

Cuando se mantienen las épocas buenas, cada semana los-as niños-as van a estudiar, y cuando regresan de la escuela, ayudan en las labores de la casa, los más pequeños juegan y corretean a las gallinas para que no se coman el maíz. La mamá aparte de cuidar a los-as niños-as, asiste a las reuniones de la comunidad.

Los Vásquez Arboleda al igual que muchas otras familias de los barrios periféricos están exiliadas de sus tierras, vienen escapando de la violencia, y buscando hallar paz, encuentran una ciudad hostil, mezquina e injusta, lo que les toca cada día luchar, resistir y desde las trincheras buscar alternativas para sobrevivir.

Estas fotografías recorren algunos de los momentos en donde participé de los convites agroecológicos y permaculturales, iniciados por la organización Madretierra, junto con compañeros afines y personas de la comunidad. La organización acompaña a más de quince familias, creando y fortaleciendo proyectos productivos y de soberanía alimentaria. Por medio de talleres y prácticas de

siembra, se intercambian semillas, herramientas y saberes. También se han realizado talleres de cartografía, entrevistas, recorridos y conversaciones que me han permitido conocer su territorio, pero más allá de eso, en seguir aprendiendo junto a ellos que la solidaridad cultiva la esperanza, y nos motiva a seguir trabajando y luchando por la tierra.

Escrito por,

(Estudiante omitido)

Jorge Elías Vázquez Arboleda  
(Habitante de la comunidad Granizal)





Ensayo visual

La otra cara del diablo

Memoria de una emancipación

Ensayo fotográfico

Mateo Muñetones Rico

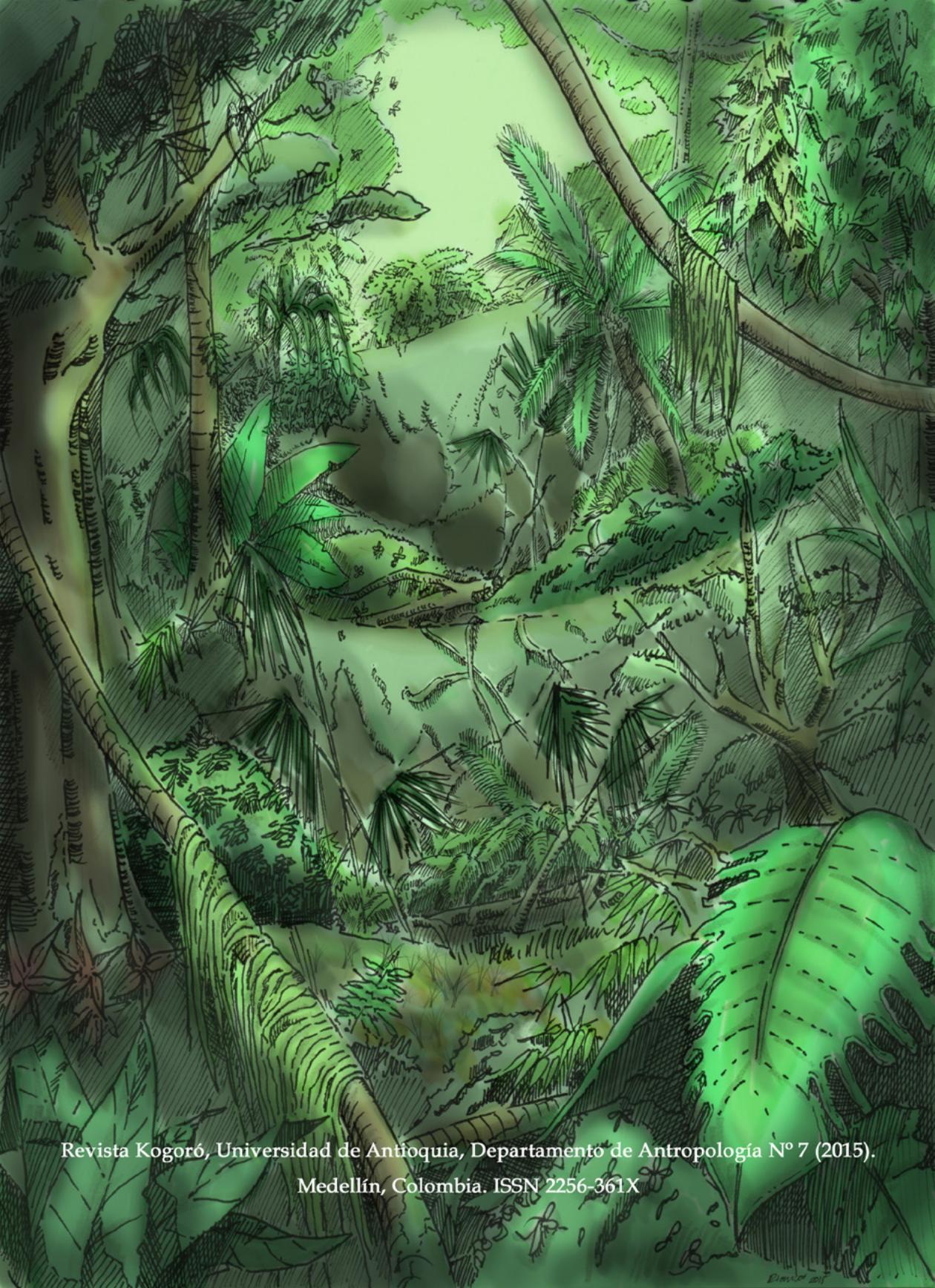
El diablo no encarna un malvado ser, el monstruo no aparece, el difunto no se levanta, del purgatorio no se escuchan llantos, lamentaciones o agonías; el cielo no se opaca ni de él caen los estruendos del apocalipsis, la tierra no se abre ni de ella salen verdugos.

En San José de Uré se aparece el diablo, pero no es una bestia, tampoco es una comunión de difuntos malolientes, ni mucho menos la venganza del cielo y la tierra; allí se aparece el diablo, un viejo rojo y enmascarado, a veces negro y a veces no tanto, a veces duro como el pasar de cien años, a veces triste, melancólico y colérico, a veces existe y en ocasiones prefiere ocultarse: ahí en la palabra que se vuelve maleza, en el canto que se vuelve arroyo y corre, en el viejo verso que es pez, pesca, pescador y herencia; en el tambor que es árbol, es carnero y es humanidad,

en el rostro que es hoy y es ayer, ahí en la vida del uresano, donde el diablo es memoria de la libertad y de la valentía afrocolombiana.







Revista Kogoró, Universidad de Antioquia, Departamento de Antropología N° 7 (2015).  
Medellín, Colombia. ISSN 2256-361X